

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN. - LEÓN
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS



**Tesis para optar al Título de Máster en Lengua y Literatura
Hispanicas**

***Formas de tratamiento «vos» «tú» y «usted» en los estudiantes
de la asignatura Español General de primer ingreso año 2019
UNAH***

Autores

Francis Paola Flores Mejía

Allan José Reyes Murillo

Tutora

MSc. Hilcia Hernández Suazo

León, Nicaragua, Centroamérica, marzo 2019.

“A la Libertad por la Universidad”



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA
UNAN.- LEÓN
FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN LENGUA Y LITERATURA HISPÁNICAS

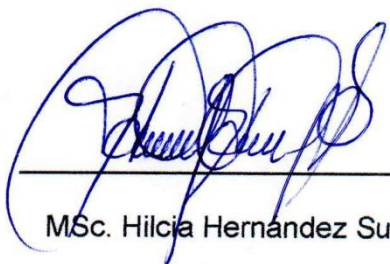
Yo, Hilcia Hernández Suazo, docente del Departamento de Letras de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, presenta el siguiente INFORME:

El texto adjunto, titulado: *Formas de tratamiento «vos» «tú» y «usted» en los estudiantes de la asignatura Español General de primer ingreso año 2019 UNAH.* Ha sido realizado bajo mi dirección, en la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades, de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN.- León, por los maestrantes:

Francis Paola Flores Mejía
Allan José Reyes Murillo

Doy mi visto BUENO para que los lectores designados por la Dirección de la Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas, procedan a su lectura.

Para que conste a los efectos oportunos, firma el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.



MSc. Hilcia Hernández Suazo

C.Cop. Archivo.

Dedicamos esta investigación:

A Dios

Qué forjó el camino para que llegáramos hasta este momento tan importante de nuestra formación profesional.

A nuestras madres

Qué representan un ejemplo de lucha y nos han mostrado el camino de la perseverancia.

A nuestra familia

Quienes han sido un pilar fundamental para la culminación de esta tesis.

Agradecimientos

Queremos expresar nuestra gratitud a Dios por darnos la vida, por ser la fortaleza en cada momento de dificultad durante el proceso de esta investigación.

De igual manera queremos agradecer infinitamente a nuestra familia: Rosa Murillo, Martina Mejía, Delmer Membreño y Camila Itzá, por ser los principales promotores de nuestros anhelos; por creer en nuestros sueños; y por caminar con nosotros a lo largo de nuestra formación académica.

A nuestra tutora de tesis, máster Hilcia Hernández, que con su experiencia y conocimiento nos guió para la elaboración de este documento. Gracias por sus consejos, por la paciencia de orientarnos en todo momento y dedicar parte de su tiempo.

Queremos agradecer a todos los docentes de la maestría en Lengua y Literatura Hispánicas por haber compartido sus ideas y conocimientos, que contribuyeron en la preparación de nuestra profesión.

Y por último, a María Sánchez, nuestra querida e intachable amiga, hermana y compañera, quien ha estado ahí para animarnos y alentarnos en cada etapa de este proyecto.

¡Gracias totales!

CARTA AVAL DE LA TUTORA

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
JUSTIFICACIÓN	11
HIPÓTESIS	12
OBJETIVOS	13
CAPÍTULO I: ESTADO DE LA CUESTIÓN	14
1.1. Antecedentes	14
1.1.1. Tuteo	15
1.1.2. Voseo	15
1.1.3. Usted	15
1.1.4. Las formas de tratamiento en España	16
1.1.5. Las formas de tratamiento en América Latina.	17
1.1.6. Formas de tratamiento en Honduras	19
1.2. Marco teórico	22
1.2.1. Formas de tratamiento: teoría y definición	22
1.2.2. Definición del voseo	25
1.2.3. Definición del tuteo	28
1.2.4. Definición del ustedeo	30
1.2.5. Origen histórico de las formas de tratamiento en España	32
1.2.6. Origen histórico de las formas de tratamiento en América	35
1.2.7. Teoría de los ejes de poder y solidaridad	38
1.2.7.1. Eje de solidaridad	43
1.2.7.2. Eje de poder	47
1.2.8. Clases de voseo	50
1.2.8.1. Voseo referencial	50
1.2.8.2. Voseo dialectal americano	52

1.2.8.3. Voseo pronominal	53
1.2.8.4. Voseo verbal	54
1.3. Marco contextual	55
CAPÍTULO II: DISEÑO METODOLÓGICO	57
2.1. La muestra	57
2.2. Los informantes	58
2.3. Técnicas y mecanismos para la recolección de datos	62
2.3.1. Instrumentos	62
2.4. Lugar de toma de la muestra	65
2.5. Descripción de la evaluación de datos	65
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS	66
3.1. Análisis de los datos generales	67
3.2. Análisis relaciones familiares	81
3.3. Análisis relaciones sociales	91
3.4. Análisis relaciones profesionales	122
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	125
4.1. Conclusiones	125
4.2. Recomendaciones	130
BIBLIOGRAFÍA	132
ANEXOS	

Introducción

El uso de las formas de tratamiento ha sido abordado por diversos investigadores y teóricos de distintos campos; tales como: Moreno Fernández, 1986; Montero Curiel, 2011; Molina Martos, 1993, etc. (desde la Sociolingüística). También, Victoria Escandell Vidal, 1998; Blas Arroyo, 1994 (desde la Pragmática), Norma Carricaburo, 1997 (desde la Literatura), La RAE, 2011 (desde la Gramática), entre otros. Esto indica que las formas de tratamiento están ligadas a los distintos códigos lingüísticos de los hablantes.

Así, pues, la presente tesis se centra en el estudio de las formas de tratamiento *tú, vos y usted*, variantes de la segunda persona del singular con el propósito de descubrir los cambios que se han generado en este campo en cuanto a las preferencias en su uso. Los pronombres personales van evolucionando según los diversos contextos y las formas variadas en la lengua española; por tal motivo, esta investigación ofrece una actualización sobre las formas de tratamiento que predominan en el habla de los estudiantes de primer ingreso (año 2019) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Asimismo, describe en qué situaciones (familiar, social, profesional) utilizan el voseo, tuteo y ustedeo y muestra la relación de los elementos extralingüísticos con las formas de tratamiento. Por último, muestra el marco contextual que explica la historia del lugar donde se realizó la investigación.

En términos estructurales, esta investigación consta de cinco capítulos, distribuidos de la siguiente manera: primero, se presenta el tema, se mencionan

los motivos y la finalidad del estudio, las preguntas centrales, así como el objetivo general y los objetivos específicos.

El primer capítulo detalla el estado de la cuestión donde están incluidos los antecedentes que sirvieron como guía metodológica para el desarrollo de esta investigación. Se muestra una síntesis de investigaciones que se han hecho sobre los pronombres personales tanto a nivel nacional como internacional. Asimismo, expone los conceptos básicos de sociolingüística; y la teoría sobre los ejes de poder y solidaridad propuestos por Brown. Asimismo, se hace un acercamiento a los conceptos, clases y evolución de las formas de tratamiento. En otros términos, es el apartado que se enfoca en la teorización de los fenómenos a estudiar. Por último, está el marco contextual, en esta sección se expone la fundación e historia del lugar donde se realizó la investigación.

En el segundo capítulo, se detalla la metodología para la recolección de datos. Para ello se hizo la selección de los informantes, se tomó como muestra a los jóvenes universitarios de primer ingreso (año 2019) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; dentro de las variables sociolingüísticas se tomó en cuenta: el género, la edad, el nivel educativo, la formación académica del padre y de la madre, así como la procedencia. En síntesis, se enlista las diferentes etapas para la realización de esta investigación.

En el tercer capítulo se expone el análisis e interpretación de datos obtenidos de las encuestas. Aquí se presentan las gráficas y sus respectivos

análisis. Este para determinar los pronombres predominantes en el uso del habla de los estudiantes universitarios. Se hace una descripción de los gráficos que están constituidos por porcentajes según el género.

Finalmente, el cuarto capítulo, donde se recogen los comentarios finales o conclusiones en torno al corpus recopilado. Así como las recomendaciones para que sean consideradas en futuras investigaciones.

Planteamiento del problema

En el marco referencial de esta tesis se mencionó la evolución del uso lingüístico de las formas de tratamiento *tú, vos y usted*, variantes de la segunda persona del singular. Los cambios de dichas formas de tratamiento son producidos por los diversos contextos que los hablantes han tenidos que enfrentar a través del tiempo. En el 2013, el lingüista e investigador Ramón Hernández realizó un estudio dialectológico sobre las formas de tratamiento (*tú, vos y usted*), donde afirma que el pronombre más utilizado por los hablantes hondureños es el *usted*; *el voseo* comienza a manifestarse en mínimos porcentajes y el *primero* comienza a mermar. Por tal razón, es relevante cuestionarse: actualmente, ¿qué forma de tratamiento predomina en estudiantes universitarios? ¿En qué situaciones usan las formas de tratamiento los jóvenes universitarios? ¿Es el contexto que influye para el uso de los pronombres personales? O ¿Son los pronombres personales que influyen en los contextos?

Preguntas como las anteriores se resolverán en el transcurso de este estudio. Teniendo en cuenta que la finalidad de esta tesis es identificar las formas de tratamiento predominantes en el habla de los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Es posible que, al estudiar el uso de las formas de tratamiento, únicamente en tres contextos: relaciones familiares, relaciones sociales y relaciones profesionales, no sea suficiente para determinar si los hablantes hondureños usan más el «*tú, vos o usted*». Sin embargo, se

considera que será un aporte significativo para determinar o dar un indicio de cuál es la forma de tratamiento que más se usa actualmente.

Justificación

Las formas de tratamiento es uno de los campos más estudiados en la lengua española; pero el lenguaje es un instrumento que está en constante evolución, por lo que significa que todavía hay aspectos que no se han estudiado. En consecuencia, se decidió estudiar los pronombres personales (*tú, vos y usted*) en estudiantes de primer ingreso en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; ya que al hacer el recuento bibliográfico se encontraron muy pocos estudios que aborde esta temática en dicho centro educativo y población.

Luego de construir el estado de la cuestión, en el que se enlistan los estudios referentes a las formas de tratamiento, se considera que aún falta mucho por explorar.

En resumen, esta investigación será un aporte para la lengua española, sobre todo, identificará el pronombre más usado por los estudiantes de primer ingreso en la UNAH. Lo cual determinará si la población hondureña es voseante o tuteante.

Hipótesis

Las formas de tratamiento han sido objeto de estudio en varias ocasiones; sin embargo, la lengua es cambiante a grandes pasos en nuestra sociedad, es por eso el motivo de este trabajo, se parte de la suposición de ciertos rasgos que han cambiado en los últimos años.

Como suposición inicial se tiene una idea que se desea comprobar a partir de la aplicación de un test en estudiantes universitarios en el centro del Distrito Central, la variable es de género, es decir informantes hombres e informantes mujeres.

La hipótesis que se maneja como investigadores en este tema es la siguiente; en estudios anteriores sobre las formas de tratamiento se ha demostrado que Honduras es un país en donde el hablante alterna los usos de los pronombres *vos* y *usted* y que seguidamente y en ciertos casos aislados se utiliza *tú*, con esta investigación se pretende descubrir los cambios que se han generado en el uso de los pronombres personales.

En este trabajo se hará una exploración o acercamiento al estado actual de los usos de los pronombres de tratamiento, la teoría es comprobar que los hablantes aun alternan los usos de *vos* y *usted* en la mayoría de los contextos del habla diaria, se piensa también que el pronombre personal *tú* aún es de uso irregular en los hablantes universitarios, se considera que es probable que uno de los pronombres que se alternan es el que más se utiliza por las nuevas generaciones.

Con este trabajo también se pretende medir el uso de este elemento en personas jóvenes en la universidad, pues se cree que los estudios realizados anteriormente en el tema no abarcan a las nuevas generaciones de estudiantes.

Objetivo General

Identificar las formas de tratamiento predominantes en el habla de los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Objetivos específicos

1. Describir en qué situaciones los estudiantes utilizan el *vos*, *tú* y *usted*.
2. Inferir relación entre los elementos extralingüísticos y las formas de tratamiento.

CAPÍTULO I: Estado de la cuestión

1. 1. Antecedentes

En este apartado se presenta el estudio y descripción de los antecedentes sobre el tema que se está presentando, se describe aquí una serie de estudios sobre las formas de tratamiento tanto del español ibérico, el español de norte y sur América, el español de centro América y los casos de investigación en Honduras.

Las formas de tratamiento han sido objeto de estudio desde hace mucho tiempo en la estructura lingüística, bien se sabe que estos estudios se enmarcan bajo la sociolingüística, el estudio de las formas de tratamiento se ha apreciado siempre por su valor y aporte a los elementos extralingüísticos pero que siempre repercuten de manera directa en el habla del individuo. Al parecer las formas de tratamiento siempre serán un objeto de estudio que debe irse actualizando a cada tanto, se sabe perfectamente que un suceso social ya sea abrupto o gradual va condicionando el uso de ciertos elementos lingüísticos.

Los rasgos del lenguaje pueden actuar como señales que aportan información sobre los atributos sociales de los individuos. Estos rasgos una vez adscritos a determinados grupos, pueden teñirse de valores simbólicos al tomar las características sociales de los grupos a los que identifican; de ese modo pasan a ser utilizados, de manera consciente o no, como estrategias para marcar la identidad social, para reforzar los lazos intragrupal, etc. (Almeida,1999, p.25).

Como se acota anteriormente las formas de tratamiento se rigen por elementos sociales que van ligados exclusivamente con actitudes determinadas

de parte de los hablantes hacia el lenguaje, por ejemplo, las formas de tratamiento poseen su carga semántica poseen también una razón de uso que va ligada a la actitud que se establece entre los interlocutores.

Anteriormente, se señala que las diferencias de uso en las formas de tratamiento obedecen a varios motivos uno de ellos es la geografía, mucho de esto se debe a simples variantes dialectales sobre el uso del español, se puede hacer el siguiente recuento:

1.1.1. Tuteo.

Es usual en el suroeste de Estados Unidos o regiones estadounidenses en donde el español se ha asentado como los Ángeles California, por ejemplo, en México en casi su totalidad, el caso de Colombia se nota una diferencia en la costa atlántica sin embargo su población es tuteante, y así se podría afirmar que la mayor parte de Suramérica y por supuesto España, esta última siendo la cuña de nuestra lengua.

1.1.2. Voseo.

En el caso de América del Sur tenemos a países como Argentina, Paraguay Uruguay, y por supuesto a la región centroamericana que vosean en casi su totalidad, cabe destacar que existe un paradigma gramatical que marca diferentes usos de voseos en América Latina.

1.1.3. Usted.

Al margen del uso del vos y el tú se encuentra el pronombre usted que en el caso de centro América los estudiosos apuntan que tiene el mismo valor semántico, en el plano de solidaridad o relaciones asimétricas como se le quiera llamar en el caso de Honduras este equivale a respeto.

1.1.4. Las formas de tratamiento en España.

Se sabe que a pesar de compartir una misma lengua entre países se pueden encontrar varias formas de utilizar los pronombres de tratamiento, en el caso del español ibérico hablado en España, se debe tener claro que las formas de tratamiento son absolutamente distintas en su uso en comparación con tratamiento que se les da en América, esto se podría adjudicar a una gran distancia geográfica, quizá a una situación de influencia de lengua imperio o sencillamente a una cultura ideológica distinta, estas entre muchas causas probables.

En el caso del español ibérico existe un sinfín de estudios sobre las formas de tratamiento, la esencia de las investigaciones son variadas algunas logran abarcar el territorio nacional por completo, algunas prefieren mostrar una zona geográfica determinada donde se muestre un indicio de cambio lingüístico, algunas hacen comparaciones entre regiones en extremos opuestos etc.

Uno de los estudios que se menciona es una tesis doctoral, por la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de León en España, la tesis fue presentada por Song Yang en 2011, en esta tesis encontramos un *estudio comparativo entre*

las normas de cortesía entre dos lenguas, el español y chino. La orientación de la tesis es para una clase de doce en español con estudiantes extranjeros.

Con el título de las formas de tratamiento tú y usted en el español centro y norte peninsular, la doctora María Sampedro Mella, realiza una descripción del uso de estos pronombres de tratamiento en España, la muestra se extrajo de la zona central y norte del país, la tesis doctoral se presentó en la facultad de lengua en la universidad de Salamanca en el año 2006.

La doctora Noelia María Ramos González presentó en 2015, una tesis sobre *la expresión de cortesía en el aula de ELE*, esta fue una propuesta didáctica para describir el uso de los pronombres de tratamiento desde la observación del docente en la práctica, la tesis fue realizada en la universidad de Granada.

1.1.5. Las formas de tratamiento en América Latina.

El continente americano es el lugar en donde se encuentra el mayor número de hispanohablantes, más del 50%, más de quince países comparten esta lengua y la presentan como el idioma oficial de su territorio.

En el caso del español americano se podría decir que existen muchas más variantes dialectales en comparación con español restante por el mundo, si hablamos de la formas de tratamiento, es evidente que la variación en el uso de tales formas es bastante variado y en cada una de las regiones latinas esta variación responde a factores determinados, en la mayoría de los casos se debe a los reflejos de lo que son las sociedades latinas en América, es decir, a distinta realidad cultural pues distinto uso de la lengua.

Es tanta la variación en el uso de las formas de tratamiento que cuentan con países como México en donde el uso del *tú* como uso de preferencia es una tendencia, por otro lado se puede mencionar el caso de Argentina en donde el voseo en la mayoría de los contextos en casi una tendencia al cien por ciento; sin embargo, se puede señalar el caso de los países centroamericanos en donde sí se da una alternancia entre los pronombres de tratamiento vos y usted en determinados casos además se nota que el rastro del *tú* en esta región es de uso mínimo. Por ser Latinoamérica una región con mucha variedad dialectal en el lenguaje se cuenta con cientos de estudios en tema de las formas de tratamiento, a continuación algunos estudios realizados en el continente.

- Las formas de tratamiento en el español colombiano y su reflejo en algunos programas de ELE, la tesis fue presentada por Laura Espino Castro tesis de maestría en el año 2018.
- Creencias y actitudes lingüísticas en las formas de tratamiento en Nicaragua, la autora es Ane Christiansen, de la universidad de Bergensis en el año 2012.
- El ustedeo de la familiaridad en Colombia presentado por Arja Lingdog en el año 2016.
- Uso variable de las fórmulas de tratamiento en los jóvenes quiteños en los albores del siglo XXI, presentada por María José Santos en 2014.
- El voseo en la literatura argentina, esta es una de las tesis más conocidas en el tema, es la tesis doctoral que presento en 1994 Norma Carricaburo.

- Fórmulas de tratamiento y educación en el español bonaerense, consignas didácticas en el nivel primario, presentado por Antonela Georgina Dambrosio en 2016.
- Norma Carricaburo, las fórmulas de tratamiento en el español actual, presentado en Argentina en 1997.
- Análisis sociolingüístico de las formas de tratamiento empleados por choferes de la ruta Olaya de Cartagena, presentado por Paulina Torres.

Como se puede observar los trabajos mencionados anteriormente son tesis de doctorado realizadas en instituciones formales, cada una de ellas varía en cuanto a la muestra de donde se realizaron los análisis, son solamente unas pocas de los muchos trabajos que se han realizado en formas de tratamiento al largo de Latinoamérica.

1.1.6. Las formas de tratamiento en Honduras.

Las formas de tratamiento en Honduras al igual que en el resto de los países hispanohablantes también han sido objeto frecuente de estudio, este hecho obedece que una parte del lenguaje es cambiante, es decir, es un tema que puede actualizarse cada tanto y es totalmente válido.

En el caso de Honduras los estudiosos de la disciplina han observado e investigado por varios años el comportamiento de las formas de tratamiento en nuestro país ha sido por mucho de una tendencia. Significa que nuestro país ha sido catalogado como un país que alterna fundamentalmente dos pronombres de tratamiento el *vos* y *usted*, los estudios muestran que en nuestro país son los

pronombres de preferencia por el hablante, sin embargo, muchos afirman que el pronombre que más utilizamos es vos, en el caso del pronombre *tú* queda relegado a ciertos grupos que manejan una marca especial.

Se ha demostrado que los pronombres en el habla hondureña están ligados a relaciones asimétricas y simétricas, por mucho tiempo se ha establecido el pronombre usted como un pronombre de respeto y poder en cambio el vos como un pronombre ligado a las relaciones simétricas es decir una relación con sentido de solidaridad.

La mayoría de los estudios sobre las formas de tratamiento se han realizado bajo el seno de la UNAH¹, entre muchos estudios los más sobresalientes son:

- *Fórmulas de tratamiento nominales utilizadas por jóvenes del distrito central, en el departamento de Francisco Morazán*, este estudio fue presentado en 2018 por Fátima Palma.
- *El uso de los pronombres de tratamiento en hablantes del departamento de valle*, este estudio de la zona rural fue presentado por Deysi Quiroz y Fátima Rivera en año 2018.
- *Las normas de cortesía verbal en los jóvenes del municipio del Paraíso Honduras*, donde se toma una variable de edad dando como resultado un estudio de habla juvenil, presentado por Michel Flores en 2017.

¹ Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

- *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular, esta tesis tuvo como base las localidades rurales de San Marcos de Colon y Choluteca haciendo un estudio comparativo*, presentado por Carmen Leticia Cárcamo en 2016.
- *Fórmulas de tratamiento del mercado San Isidro de Comayagüela* presentado por la licenciada Rocío Rivera en el año 2015.
- *Formas de tratamiento de la segunda persona del singular, un estudio realizado con una muestra de la UNAH*, el estudio se realizó en 2015 por Jessika Fonseca.
- *Informe inferencial de los pronombres de tratamiento en segunda persona en los departamentos de Intibucá y Choluteca*, presentado por Victoria Espinal en el año 2013.
- *Una aproximación al estudio de las formas pronominales vos, tú y usted en el español hablado en Tegucigalpa*, presentado por Msc. Hilcia Hernández Suazo en el año 2000, con la participación del Dr. Atanasio Herranz.

Los trabajos mencionados anteriormente evidencian en su mayoría estudios que se inclinan al habla de las zonas rurales del país, tan solo unas pocas han sido realizadas en zonas centrales como Tegucigalpa o San Pedro Sula.

Uno de los estudios más completos sobre las formas de tratamiento y otros niveles lingüísticos en nuestro país, lo encontramos en el *Atlas Lingüístico Pluridimensional de Honduras*, en donde se cuenta con un apartado que se dedica de manera muy preciso a las formas de tratamiento a nivel nacional. Este atlas en nivel morfosintáctico (ALPH) se presentó en su primera edición en el año 2013

bajo el cuidado de la Editorial Universitaria de UNAH, y fue presentado por el catedrático e investigador universitario Ramón A. Hernández. El atlas como su nombre lo indica realiza un importante mapeo nacional sobre el uso de las formas de tratamiento y arroja unos resultados bastante importantes y que son una gran referencia para quienes quieren realizar un estudio a futuro sobre nuestro tema.

En el atlas se presenta una serie de contextos este donde se explican las relaciones sociales en donde el individuo utiliza las formas de tratamiento en varias situaciones, las variables que se toman en cuentas en el atlas son la variable sexual, generacional y grupo individual. El instrumento contempla campos familiares, campos de amistad, situaciones laborales y situaciones triviales muy comunes en la que se encuentra un individuo a diario.

1.2. Marco teórico

1.2.1. Formas de Tratamiento: Teoría y definición.

El lenguaje es un universo en el cual los hablantes de cualquier idioma tienen la capacidad de ingeniar nuevos vocablos, expresiones, que poseen significados que les permiten desenvolverse en contextos comunicativos y en la relación que entablan los hablantes entre sí. El uso de las formas de tratamiento está condicionado por un conjunto de códigos sociales, psicológicos y culturales de un determinado grupo social. Un hablante de dicha sociedad tendría que conocer y entender los códigos que se emiten en ese lugar, de lo contrario no entendería. Son estos códigos los que le dan valor a las palabras, a los enunciados, en términos de Benveniste (1966) «el significado se halla supeditado

a la situación inmediata, sin la cual no podrían ser entendido sus valores o lo que él llama teóricamente “instancias del discurso”» (Castellanos, 2012, p. 124).

La *Nueva Gramática de la Lengua Española* define las formas de tratamiento de la siguiente manera: «se llaman formas de tratamiento las variantes pronominales que se eligen para dirigirse a alguien en función de la relación social que existe entre el emisor y el receptor (tú, usted, vos, os, le, te, etc.)» (NGLE, p. 321). En otros términos, se trata de formas que establecen un tipo de relación existente entre dos interlocutores que mantiene de alguna manera cierta relación. «En el uso de los tratamientos intervienen circunstancias sociales y situacionales de tipo diverso que pueden variar dependiendo de áreas geográficas y comunidades particulares. Los factores que condicionan su elección se pueden agrupar en torno a dos polos que podrían denominarse trato de confianza o de familiaridad y trato de respeto. El nivel del que recibe el trato en relación con el de quien lo otorga, la situación comunicativa y su grado de formalidad, además de otros factores similares.» (NGLE, p. 322). Por otra parte, Isabel Molina (2002) las formas de tratamiento son: «(...) todas aquellas estructuras basadas en la combinación de elementos léxicos y gramaticales que los hablantes de una determinada lengua utilizan para apelar a sus semejantes». (p.97). Por consiguiente, todas las palabras que usamos para referirnos a las personas con las que mantenemos diferentes tipos de relaciones, se les denomina formas de tratamiento.

Por su parte Carricaburo (1997) afirma que las formas de tratamiento «son muy complejas y puede intervenir [en ellas] una serie de factores (sociales, políticos, afectivos, psicológicos, entre otros.)» (p.9). En consecuencia, podría decirse que a través de ellas se muestra la realidad concreta de un grupo social, una comunidad, una ciudad y que expresan la conducta de los sujetos de la misma.

Las formas de tratamiento (voseo, tuteo, ustedeo) son las que una persona produce para referirse a otra, todo esto dependerá de un contexto situacional. Esas situaciones son regidas por varios factores como ser: las relaciones efectivas, relaciones gramáticas y la intención. Han sido estudiadas y cada vez los hallazgos son más interesantes, debido que el sentido de las formas de tratamiento sufre una evolución en su significado, esto implica en la manera que se utilizan.

Las formas de tratamiento han sido ampliamente estudiadas ya sea desde enfoques diacrónicos– para aportar luz sobre la particularidad de determinadas formas empleadas en el pasado y quizás ya olvidadas en el cajón de la historia de una lengua– o sincrónicos, con el punto de mira en el uso actual de estas– y en relación a diversos aspectos que podríamos catalogar en función de la perspectiva adoptada en su estudio, sean estos gramaticales, sociales, geográficos, pragmáticos o históricos. (Rivadeneira, 2009, p.40).

Por otro lado, para el estudio de las formas de tratamiento es indispensable tener en cuenta el sentido de estos tres conceptos. Según Calderón (2010):

El primero, tuteo, no presenta mayor dificultad: se trata emplear formas pronominales y verbales del paradigma de tú (tú, tienes, te, etc.) para dirigirse a un interlocutor [...] segundo, Por ustededeo debe entenderse el empleo de usted en situaciones de confianza o intimidad, es decir, entre amigos, novios o cónyuges, de padres a hijos, etc. No emplearemos este término para referirnos al uso convencional de usted como marcador de distancia. [...] y por último, llamaremos voseo al uso del pronombre sujeto vos o de las formas verbales de segunda persona de plural (amás, amái(s), tenés, tenís, etc.) para dirigirse a un solo interlocutor, con el que se mantiene una relación de solidaridad, confianza o intimidad. (p. 225-226).

1.2.2. Definición del voseo.

El DPD² define el voseo de la siguiente manera: «más comúnmente se conoce como “voseo” el uso de formas pronominales o verbales de segunda persona del plural (o derivadas de estas) para dirigirse a un solo interlocutor. Este voseo es propio de distintas variedades regionales o sociales del español americano y, al contrario que el voseo reverencial, implica acercamiento y familiaridad.» (Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, 2005). En otros términos, quiere decir que el uso del voseo presenta valores de informalidad, de confianza y solidaridad.

² Diccionario Panhispánico de dudas.

Según la NGLE³ (2009), el empleo del pronombre vos constituyó la forma del trato de respeto entre nobles y luego entre iguales. Con el paso del tiempo, el uso del pronombre vos adquirió prestigio y se extendió como forma general de tratamiento; es por esto que ya no podía ser usado como trato de respeto. La fórmula vuestra merced reemplazó el uso de vos como forma de respeto.

De acuerdo con Carricaburo (1997) «el voseo o el uso del pronombre de segunda persona del plural con valor de singular es un fenómeno que se dio en el siglo IV y se lo empleaba como forma de tratamiento hacia el emperador romano. El pronombre vos se extendió y en el tiempo de la conquista, este pronombre fue ganado el valor de tú dentro de la península.» (p.50). Así pues, Lapesa (1980) indica «que el empleo del pronombre tú se reservaba para los inferiores o entre iguales cuando había una intimidad elevada. En los demás casos se empleaba el pronombre vos. Debido al desgastamiento del voseo, la península empezó a utilizar la forma que indicaba cortesía, es así que se introdujo la fórmula vuestra merced seguido del verbo en tercera persona.» (p. 40). Con el empleo de esta nueva fórmula, Carricaburo (1997) declara «que, en la península, el pronombre tú adquiere el valor de confianza y el vos que se transforma en vos-otros, pasa a formar parte de la segunda persona del plural.

En América, se mantuvo el empleo de vos para la segunda persona del singular y ustedes se reservó para las dos formas del plural que son confianza y respeto.» (p.60). Según Bello (1954) «Hay en la segunda persona pluralidad

³ Nueva Gramática de la Lengua Española.

ficticia cuando se dice vos por tú, representándose como multiplicado el individuo en señal de cortesía o respeto; pero ahora no se usa este vos sino cuando se habla a Dios o a los Santos [...]» (p. 88). Citando a la NGLE (2009), en Argentina, Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Antioquia (Colombia), Zulia (Venezuela) y Esmeraldas (Ecuador) el voseo es la forma general de un trato de confianza; sin embargo, en otros países como El Salvador, únicamente se lo emplea en un contexto familiar, en otros contextos llegaría a carecer de prestigio. En algunos países tales como Bolivia y Uruguay es normal alternar el uso de tú y vos entre hablantes que mantienen un mismo grado de confianza, además de depender del nivel de intimidad, formalidad del asunto o tema de discusión.

En ciertos países americanos resulta normal el voseo entre parientes y el tuteo entre amigos o colegas en un contexto urbano. De la misma forma, se señala que el empleo del pronombre vos como forma de tratamiento es propia de algunas zonas del español de América, sin embargo, no se emplea únicamente en tales zonas. Así la Real Academia Española (2009), afirma que «el voseo está sujeto a una compleja variación gramatical, tanto dialectal como sociolingüística» (NGLE, p. 1261). Comúnmente se logran dos tipos de distinciones en el análisis del pronombre vos; sus propiedades gramaticales y su prestigio. «Las propiedades gramaticales del voseo hacen referencia al empleo del pronombre vos en el sistema pronominal y/o en la flexión, mientras que el prestigio del voseo se encuentra ligado con los rasgos sociolingüísticos, percepción social que se le otorga en las zonas en las que se emplea este pronombre y a su relación con el empleo de tú o tuteo.» (RAE, 2009, p. 1268).

1.2.3. Definición del tuteo.

Consiste en el uso del pronombre “tú” para la segunda persona del singular y de vosotros para la segunda persona del plural. En América no se emplea el vosotros, aunque figure en el paradigma verbal, pero su utilización es de uso común en España.

La Real Academia Española (2009) afirma:

Antiguamente en el latín, la forma tú constituía la forma normal de trato al dirigirse a un solo individuo, mientras que la forma vos se empleaba para dirigirse a varias personas. Después del reajuste de las formas de tratamiento en el español en los siglos XVI y XVII, el pronombre tú es considerado actualmente como la forma no marcada dentro de un trato de confianza entre hablantes, lo mismo ocurre con el pronombre vos en ciertas zonas y el pronombre usted como la forma de respeto. De acuerdo con la Real Academia Española (2009), la extensión del uso del pronombre tú a las situaciones en las que comúnmente se empleaba usted es lo que más caracteriza a la evolución de estos dos pronombres a lo largo del siglo XX. (NGLE, p.1300).

De igual forma, según Lapesa (1950) en 1500 el empleo de tú se reservaba para los inferiores y vos para iguales. Con el paso del tiempo, cuando vos perdió valor social y se introdujo la forma vuestra merced, el pronombre tú volvió a tener un valor de trato íntimo en la Península. Sin embargo, Toscano (1953) asegura que hasta 1607, tú todavía no era completamente aceptado entre iguales, a lo que

Vázquez (1940) agrega que «El tú, en nuestro lenguaje español, no se dice sino al criado o criada, y si a otro se dice, es por menosprecio y afrenta» (p. 198).

El Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española (1974) agrega que «tiende a suprimirse el hábito arraigado de tratar de tú (sin reciprocidad) a los sirvientes domésticos y a cualquier persona que presta un servicio manual (camareros, peluqueros, etc.). El tú es solo recíproco cuando las ayas o sirvientes han conocido a sus señores desde que eran pequeños» (p. 344). De acuerdo con la Real Academia Española (2009), en la actualidad, el pronombre tú se considera un signo de cercanía, igualdad, juventud o solidaridad hacia el interlocutor, especialmente si se trata del ámbito urbano. Igualmente, se afirma que en la publicidad se ha notado un aumento considerable en el empleo de las formas de confianza por encima de las de respeto. Sin embargo, el uso del pronombre usted hacia adultos no conocidos sigue siendo la norma común en el español contemporáneo, con ciertas excepciones. Así, explica que el trato de tú o de vos, en zonas voseantes, es muy común entre parientes cercanos, compañeros, colegas o profesores. Además, el empleo del pronombre tú constituye el trato entre jóvenes independientemente de su nivel de cercanía, confianza o familiaridad. En ciertos contextos el empleo del pronombre tú puede llegar a ser ofensivo dependiendo de la persona que recibe tal trato, como por ejemplo un camarero adulto, un profesor o un paciente con quienes no se ha alcanzado un gran nivel de confianza. Tal empleo indebido proviene con más frecuencia de los jóvenes que de los adultos.

La Real Academia Española (2009) menciona que existen ciertos factores sociolingüísticos que influyen en el uso del pronombre tú en América tales como; la distribución del pronombre tú en relación con el pronombre vos y el valor que tienen estas formas de tratamiento en los lugares en donde son empleadas. En Argentina, Uruguay, Chile, en ciertos territorios de Colombia y en casi toda Centroamérica el pronombre tú representa un grado intermedio entre vos (forma de confianza) y usted (forma de respeto).

1.2.4. Definición del ustededeo.

Consiste en la utilización del pronombre usted y su plural ustedes, tanto para el masculino como para el femenino. Hacia el siglo XVII, el vos en España fue sustituido por vuestra merced que pasó a ser el usted.

Moreno de Alba (2001) expone la evolución fonética de este pronombre, alternándose, así como sigue: vuesarced, vuesanced, voacé, vucé, vuced, vusted, usted. Por otro lado, según la Real Academia Española (2009), el pronombre usted representa el trato de respeto desde el siglo XVII en todo el mundo hispánico. En España, el trato de usted se utilizaba para referirse a los padres y ascendientes de mayor edad en los siglos XVIII, XIX, así como también en la primera mitad del siglo XX especialmente en la zona rural. El pronombre tú ganó terreno en la alta sociedad, en América ocurrió lo mismo; sin embargo, no tuvo la misma intensidad que en España.

De igual manera, según la Real Academia Española (2009), hasta la primera mitad del siglo XX el trato de usted hacia los padres era habitual, en la actualidad este trato se muestra en contextos rurales y con más frecuencia en el español de América que en el de Europa. No obstante, esta misma forma de tratamiento también está presente en los hablantes de nivel social medio o alto de la Sierra peruana y ecuatoriana. En las zonas rurales de varios países americanos el trato de usted de padres hacia hijos se emplea en contextos en los que se quiere reprender u ordenar. Además, en algunos países de América es habitual el empleo de usted entre nieto y abuelo; sin embargo, existe un mayor uso de este pronombre para dirigirse a suegros. En algunas áreas rurales de Centroamérica y Caribe se emplea el pronombre usted entre cónyuges o enamorados. En palabras de Calderón (2001) (en Jang, 2010) hace varias décadas cuando existía una sociedad notablemente jerarquizada en España, el pronombre usted, se empleaba entre personas que mantenían un alto nivel de confianza o se lo dispensaba aquellas personas que ocupaban posiciones sociales superiores.

Aún más, de acuerdo con Moreno (1986) el empleo de usted es mucho más frecuente entre aquellas personas que poseen únicamente estudios primarios, mientras que el tú es más común entre aquellos que poseen estudios medios. De esta forma, este autor concluye que «puede entenderse que si el pronombre usted es más empleado entre un grupo determinado de hablantes, dicho grupo sigue adoptando un sistema de tratamientos basado en el criterio del poder» (p. 109).

Sin embargo, se recalca que el nivel de instrucción tiene que tomarse en cuenta junto con los factores; edad, sexo y posición social.

1.2.5. Origen histórico de las formas de tratamiento en España.

Es importante conocer el origen y evolución de las formas de tratamiento de la lengua española y cómo estos han cambiado en nuestra lengua actual. Para entender el español de América primero se debe conocer la historia del español peninsular, ya que nos permitirá entender el uso de las formas de tratamiento. «Los grandes sucesos que cambiaron la historia de España fueron la invasión de los árabes en 711 y el matrimonio de Isabel I de Castilla y Fernando de Aragón; el primero de éstos tendrá un gran impacto en la lengua de esta región.» (M. Klein, 2015, p.43). Como ya se sabe el español surgió del latín vulgar, desarrollado en la península hispánica, pero esto también dio lugar a la invasión de otras culturas:

El reino visigótico del siglo V al VIII, por ejemplo, contribuyó al vocabulario del latín antes de que los invasores adaptaran el idioma de la región. La dominación más influyente en el desarrollo del idioma hispánico fue la de los moros, cuya expansión comenzó en el año 711. Bien que las reconquistas cristianas terminaran la ocupación de los musulmanes en 1492, la incorporación de las palabras árabes en el idioma cambiaría la lengua permanentemente, agregando sustantivos al léxico científico y de arte, entre otros. (p.44).

Asimismo, M. Klein (2015) sigue señalando qué:

Durante esta dominación, hubo algunos intentos de estandarizar el castellano: Alfonso el Sabio, por ejemplo “enrichit la culture castillane de ses textes divers et de nombreuses traductions de l’arabe” (Coffen 2002, p.68) en el siglo XIII. Otros escolares, como Nebrija, quien escribió la primera gramática española en el siglo XV, contribuyó a la purificación del idioma. La lengua romana seguía evolucionando en las regiones que los árabes no conquistaron; estos 44 dialectos se formaron en lenguas distintas: el gallego-portugués, el astur-leonés, el catalán, el vasco, y el aragonés. Después de la Reconquista, cuando en casi todo el país se hablaba castellano, estas lenguas quedaban. En el siglo XVIII, durante el cual el país sufrió la pérdida de Portugal y de otros territorios, la Real Academia Española se formó, enfatizando la importancia de la estandarización del castellano. (p. 44).

En la lengua latina no existía la dualidad pronominal de segunda persona que sí podemos encontrar en las lenguas derivadas de ella: español, francés, gallego, catalán, etc. Así, el latín se valía del pronombre *tú* para expresar el singular y de *vos* para el plural, tanto en las relaciones simétricas como en las asimétricas. Mientras que «Crystal (1994, p.45) y Brown y Gilman (1960, p.255), en el siglo IV a.C. se adoptó la convención de dirigirse al emperador romano mediante la forma *vos*, como un empleo del plural mayestático, que se extendió entre las altas capas sociales hasta dar lugar al fenómeno de dualidad pronominal presente en las actuales lenguas. Para ello, se empezó a emplear la segunda persona nuevas formas para solventar la coincidencia formal existente entre el *vos* singular y el plural.» (Fernández, 2015, p. 66-67).

En lo que respecta a las formas del singular, «en este mismo siglo XV empieza a utilizarse el vos singular con un nuevo valor de simetría y familiaridad y son también las clases bajas quienes la emplean a imitación de las altas, al mismo tiempo que se sigue recurriendo a esta forma para dirigirse a desconocidos o personas jerárquicamente superiores. Por consiguiente, a finales de ese siglo ya se constata una sobre extensión semántica en su empleo, al ser utilizado entre iguales –según algunos testimonios literarios, como *La Celestina*–, es decir, con el mismo valor que tenía por entonces tú.» (Jonge, 2006, p.1635). «En este contexto, surge de nuevo la necesidad de las clases altas de diferenciarse del vulgo, por lo que se recurre a la forma vuestra merced que ya se venía utilizando junto con vos desde el siglo XIV para expresar distancia y jerarquía.» (Obediente Sosa, 2010, p. 87).

Hacia finales del siglo XVI y mediados del siglo XVII este vos formal sería reemplazado por vuestra merced como fórmula de respeto y jerarquía, y su uso se restringiría entonces al tratamiento «para iguales de mucha confianza o para inferiores [...] en ambos casos hubo de colidir con el uso de tú» (Lapesa, 1970, p. 141).

Establecida vuestra merced como marca de respeto y de jerarquía, la pugna entre tú y vos como formas familiares se resolvió finalmente en la Corte con la desaparición del tratamiento de vos. (Hualde, Olaerra y Escobar, 2001, p. 318) – que había llegado a ser más utilizado que tú durante el siglo XV– y meras apariciones residuales en los siglos XVIII (Fernández Marín 2012, p.134) y XIX,

testimoniadas por Andrés Bello: «ahora no se usa este vos sino cuando se habla a Dios o a los Santos, o en composiciones dramáticas, o en ciertas piezas oficiales, donde lo pide la ley o la costumbre » (ibíd., 1988, p. 263-264).

Como explica Estrella (2000) «en el primer tercio del siglo XVI vos implicaba un insulto, familiaridad íntima o un rango social superior del hablante» (p. 137). Por su parte, Lapesa (1984) menciona que durante los siglos XVI y XVII, el pronombre tú – que reemplazó a vos– se empleaba en un contexto íntimo familiar o con los inferiores y, a su vez, el pronombre vos pasó a considerarse descortés si se lo empleaba con aquellos que no fuesen inferiores o de gran confianza. En cualquier otra situación era necesario emplear vuestra merced o vuestra señoría. En el caso del plural, el pronombre ustedes pasó a ser el tratamiento de respeto y el pronombre vosotros el de confianza.

1.2.6. Origen histórico de las formas de tratamiento en América.

América era el asentamiento de diversas culturas y lenguas. Con la llegada de los conquistadores españoles al Nuevo Mundo se introdujo en Honduras y el resto de América una nueva lengua: el castellano. El español de la Península constaba en aquella época, el siglo XVI, con tres paradigmas pronominales en la segunda persona: vos, tú y vuestra merced. «Los primeros dos servían para dirigirse a familiares y personas del mismo nivel social o a inferiores, implicando confianza y superioridad respectivamente, mientras que vuestra merced significaba cortesía y distanciamiento.» (Quesada 1988, p. 2). «El último pronombre personal cambió de forma por una evolución fonética (vuestra merced

< vuessa merced < vusted < usted), pero sigue teniendo su antigua connotación del trato respetuoso como usted en singular y ustedes en plural - conjugando el verbo en tercera persona - hasta la actualidad en todas las variantes del español» (Vargas 1974, p. 7).

Al principio de la colonización del nuevo continente, el uso de todas estas formas de tratamiento era común a ambos lados del Atlántico, sin embargo, el *vos* se fue perdiendo paulatinamente en España hasta desaparecer en su totalidad un siglo más tarde. Quedó el *tú* para el trato familiar, y el pronombre personal *usted* para hablar con cortesía. No obstante, el *vos* sobrevivió en la forma compuesta *vosotros* - que había evolucionado del *vos* con el sufijo -*otros* - para dirigirse a varios individuos, o sea, para la 2ª persona plural. El *vosotros* por su parte, desapareció completamente del habla americana «junto con sus formas verbales con -i- semivocálica (*amáis, amasteis, amaréis*) con su forma complementaria *os* y su pronombre-adjetivo posesivo *vuestro*.» (Vargas 1974, p. 8). Al parecer en algunos países de América incluso nunca llegó a usarse. En su lugar apareció el pronombre plural *ustedes* cuyo uso demuestra, como ya vimos, para todos los hispanohablantes respeto y cortesía. Existe, sin embargo, además un segundo significado, válido exclusivamente en América: el *ustedes* como pronombre de familiaridad e intimidad. En esa función corresponde al *vosotros* de España. (Quesada 1988, p.3).

Al contrario de su pérdida en España, el voseo se había diversificado, consolidado y generalizado en varias regiones de América donde incluso se

conservó en diferente grado hasta hoy en día. Según Quesada (1988), la causa fundamental de las grandes diferencias en cuanto al desarrollo de los pronombres personales se encuentra en las estructuras administrativas de América. La influencia directa ejercida por la Corona española en las Antillas y los Virreinos de México y del Perú durante la colonia hizo desaparecer el pronombre vos (a favor de tú, que también lo había vencido en España), mientras que en las regiones más aisladas el poder colonial no alcanzaba para erradicarlo y se inició “un proceso de fusión de las formas pronominales mencionadas, para el tratamiento de solidaridad e intimidad, conocido con el nombre de voseo.” El viaje que emprendió la lengua española hacia el recién descubierto continente americano ha sido uno de los sucesos más relevantes en la historia de las lenguas en cuanto a expansión se refiere, equiparable al dominio del latín bajo el Imperio Romano, como apunta Garrido (1992):

El asentamiento del español en América y su posterior evolución guardan estrecha relación con la difusión del latín por la Romania, tanto en lo que se refiere al elemento humano difusor como en lo concerniente a la extensión del territorio (de ahí que la lengua del Lacio constituya un buen paradigma de la suerte futura del español). (p. 108).

Después de que el ingente capital peninsular tomara la determinante decisión de cruzar el Atlántico con el fiel propósito de ampliar y afianzar el dominio real de la Corona, y, por sobre todas las cosas – como queda registrado en documentos privados– de encontrar una tierra donde mejorar sus expectativas de

vida¹⁶, se produce la tan ansiada conquista y colonización de las nuevas tierras: «Consumada la conquista de la práctica totalidad del territorio americano, desciende de forma muy apreciable el emigrante-aventurero, mientras se observa un progresivo crecimiento de artesanos y profesionales, que buscan sobre todo la estabilidad económica» (Garrido 1992, p.124).

1.2.7. Teoría de los ejes de poder y solidaridad propuestos por Brown.

Las formas de tratamiento han sido objeto de estudio en nuestra lengua en numerosas ocasiones, debido a esto se tiene gran conocimiento de lo que ocurre con este tema a lo largo y ancho de cada uno de los países hispanohablantes, si nos se puede pensar en la diferencia histórica y con mayor marca dialectal en este tema, de inmediato nos remitimos a la forma de tratamiento de España versus América latina, bien se sabe que existe una gran diferencia en la fórmula que equivale en un mismo rasgo semántico y es la siguiente *tú, vos, usted* que corresponden a la misma necesidad de referirse a la primera persona del singular.

Siguiendo esa línea la variante dialectal más notoria entre el español ibérico y el americano es la forma de tratamiento antes mencionada, sin embargo, nuestra lengua es tan diversa y variada que entre los mismos países latinos se encuentra variantes en el uso de los pronombres de tratamiento, un ejemplo claro de esto, es Argentina frente a México; el primero es el país voseante por excelencia en América, fenómeno que no ocurre en el segundo país, pues en México su población tutea en cualquier parte del territorio. En el caso de Centroamérica el

fenómeno es mucho más heterogéneo pues a diferencia de algunas partes de Costa Rica el subcontinente en su totalidad es una región voseante.

Lo antes expuesto está fundamentado en varios estudios que prueban lo que planteamos, sin embargo, en algunos países hispanohablantes se tiene otro fenómeno y es el uso de la forma de tratamiento *usted*, cuya forma se emplea para la misma persona gramatical, sin embargo, para desarrollar esto se debe apuntar algunos conceptos y contextos de los cuales se hablará más adelante.

En el caso de Honduras varios estudios han afirmado que nuestra zona es una región tan voseante, pero al mismo tiempo el uso del pronombre *usted* está bastante arraigado en el habla de la sociedad en general. Para explicar esto en la hipótesis no apunta a una marca diatópica o geográfica pues se cree que entre ciudades ocurre el mismo fenómeno, nuestra teoría se basa más bien en el contexto, en variantes sexuales y de edad, creemos que en determinadas situaciones se juega con el uso de *usted* y *tú* pues una forma suele reemplazar a la otra y viceversa.

Las especulaciones apuntan a que el hablante alterna el uso de estas formas de conveniencia laboral, familiar o simplemente social de alguna manera se busca un objetivo y es encajar en un contexto determinado, por ejemplo en el ámbito familiar sabemos que sería casi imposible que un hondureño use el pronombre *tú* para comunicarse en su propio hogar y con los suyos se deduce que

en el contexto familiar es donde el individuo se expresa con la mayor libertad y facilidad quizá tenga alguna relación con el pronombre *tú*.

El concepto o idea se asocia al signo en todo tipo de comunicación, como es el contenido mental, en nuestro caso, el significado de los pronombres está relacionado con elementos sociales, culturales y psicológicos en una determinada sociedad.

En el caso de la sociedad hondureña los hablantes tienen dos pronombres a su disposición: *vos* y *usted*, por supuesto, cada uno tiene su carga semántica y su contexto de uso muy bien marcado.

En el caso del pronombre de tratamiento *tú* se afirma que ha sido una fórmula bastante ajena al uso del español hondureño, tomando en cuenta que la lengua es variante, se han registrado varios cambios en las relaciones de uso de los pronombres, de tal manera que este pronombre ha ganado un poco más de espacio en el habla de nuestro país, por supuesto es evidente que el uso es mayor en contextos de redes sociales y televisión que ámbitos familiares y laborales por ejemplo.

Los pronombres de tratamiento según estudios realizados⁴ anteriormente en nuestro país dan como resultado que el voseo es la forma de tratamiento con mayor uso seguida muy de cerca por la forma de tratamiento *usted* y en tercer lugar el uso del *tú* con menos frecuencia.

⁴ Estudios mencionados en el estado de la cuestión.

Debemos tener claro que cada hablante elige su repertorio léxico con total libertad según como quiera y pueda, es por eso que la variedad en el uso de los pronombres no responde a una regla o una cuestión de norma, sino a una cuestión de tono social y funcional en sintonía con la cultura, así lo define Brown (1981) el siguiente párrafo.

Las conductas son prácticas consistentes dentro de un grupo. Con tal que la elección de un pronombre sea reconocida como normal para un grupo, su interpretación es simplemente la filiación del hablante en ese grupo. Sin embargo, las implicaciones de la filiación a un grupo son frecuentemente muy importantes; la clase social, por ejemplo, sugiere un tipo de vida familiar, un nivel de educación, una serie de puntos de vista políticos y muchas cosas más. (pág.325).

Es bastante conocido el elemento convencional y natural que posee la lengua, no es extraño que cada individuo por muy peculiar que sea su contexto cultural tenga la imperiosa necesidad de encajar y pertenecer a un determinado grupo, y que la lengua es el mejor instrumento existente en el mundo para dirigirse y establecer relaciones con los otros. Varios experimentos y no necesariamente lingüísticos muestran que el ser humano no vive por si solo necesita crear relaciones, negociaciones o la interacción social.

Anteriormente, se señala los contextos que tienen cada uno de los pronombres personales, para entender mejor los contextos y explicar dos tópicos de mucha importancia en este tema, y son los ejes de poder y solidaridad sobre

los cuales se desarrollan y fundamentan cada uno de los pronombres. Cada eje es un contexto o una situación social donde se desarrolla el acto comunicativo.

En el caso del español de Honduras se ha mencionado que predominan los pronombres *usted* y *vos* y que en último lugar tenemos el pronombre *tú* como es lógica cada situación comunicativa tiene su explicación.

Los estudios sobre este tema afirman que la forma de tratamiento *usted* tiene su carga semántica y se utiliza en situaciones en donde el hablante necesita establecer una línea de respeto con el otro actor, por ejemplo, imaginemos que un individuo cualquiera necesita dirigirse a su jefe, es más que probable que la forma que se adoptará por parte del hablante sea *usted* o imaginemos que sencillamente un individuo se ve en la necesidad de comunicarse con un desconocido, es totalmente probable que el pronombre que se utilizará en ese momento sea *usted* , entonces decimos que existe una variación de sentido entre el pronombre que se establece y la relación que se emplea entre el hablante y el interlocutor.

Según el ALPH⁵ el pronombre personal *vos* en el contexto familiar es el pronombre con mayor uso a nivel nacional. El sentido del uso del pronombre *vos* es totalmente opuesto al uso del pronombre *usted*; se establece que el anterior tenía una carga relacionada con respeto al contrario de este, que tal parece contiene un significado de confianza.

⁵ Atlas Lingüístico Pluridimensional de Honduras.

Los estudios nos dicen que en nuestro país un hablante es cien por ciento voseante en contextos de amistad, pues es en ese contexto donde se ha identificado el mayor grado de confianza entre hablantes, el segundo contexto para el uso de este pronombre sería el ámbito familiar, aquí también se establece una relación de igualdad y confianza entre hablantes e interlocutores. A esto se le puede agregar la variable de la edad pues aun dirigiéndose a un desconocido el hablante joven en contacto con otro hablante que ronde su edad muy probablemente utilizará la forma pronominal vos.

En última instancia y por su menor uso se tiene la forma de tratamiento *tú*, esta forma se ha considerado por mucho tiempo como un elemento que es impropio al habla de nuestra región, y se considera además un elemento que siempre ha llegado por medio de redes sociales, televisión y casos comerciales y que es propio de otras regiones como México, España y otras regiones hispanohablantes.

1.2.7.1. Eje de solidaridad.

En este caso se le llama eje de solidaridad a la relación simétrica o una relación en el mismo rango jerárquico, es decir la relación entre hablantes conlleva una mayor afinidad y por ende igualdad debido a que los dos están en las mismas dimensiones como:

- Riqueza.
- Procedencia.

- Edad.
- Y probablemente en el mismo círculo social.

En este sentido los hablantes establecen un mayor grado de confianza, lo que permite que el acto sea más fluido y de confianza. «La simetría se manifiesta en situaciones de reciprocidad en el uso del tratamiento. Se distinguen dos tipos: la que se produce en situaciones de respeto y formalidad entre los hablantes y la que tiene lugar en circunstancias de familiaridad y confianza.» (Fernández, 2012, p.403).

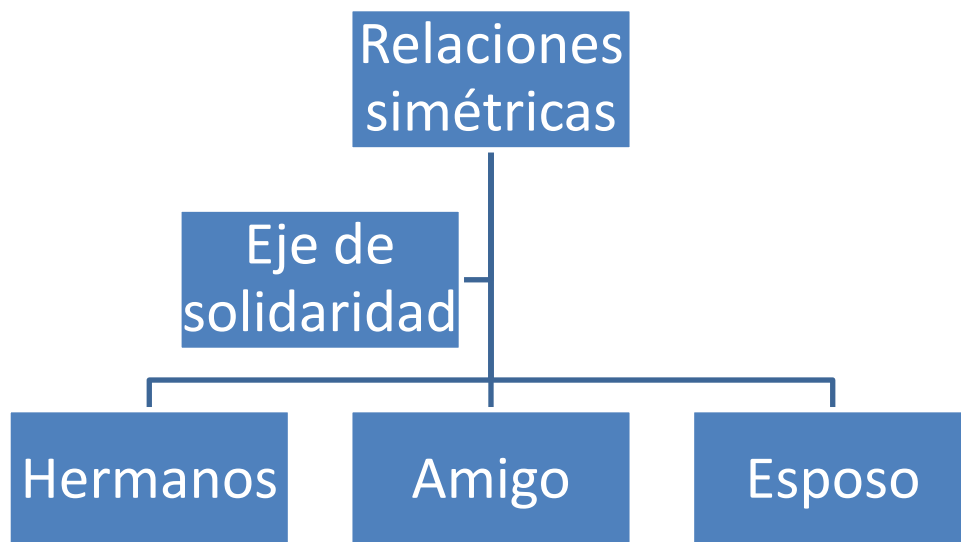
Un nuevo conjunto de relaciones que son simétricas; por ejemplo, asistieron a la misma escuela, o tienen los mismos padres o practican la misma profesión. Si A tiene los mismos padres que B, B tiene los mismos padres que A. el nombre que damos a la relación en general es de solidaridad y esta es simétrica. Las normas correspondientes de tratamiento son simétricas o recíprocas, haciéndose más probable V en cuanto declina solidaridad. La solidaridad de T alcanza un máximo de probabilidad en el tratamiento de hermanos gemelos o cuando un hombre se está dirigiendo así mismo. (Brown, 1981, p. 307).

Del párrafo anterior podemos decir que, si los hablantes comparten cosas tan comunes como el mismo lazo sanguíneo, las mismas prácticas, si comparten una amistad o si pertenecen a un círculo social determinado. Entonces, como resultado el eje de solidaridad debido a las relaciones simétricas que se manejan

entre individuos y como resultado de estas relaciones tendremos la forma de tratamiento vos.

No cada atributo personal cuenta para determinar si dos personas son lo suficientemente solidarias como para usar el T mutuo. El color de los ojos y la medida de los zapatos ordinariamente no importan. Las similitudes que importan parecen ser aquellas que contribuyen a la formación de una misma mentalidad o de disposiciones de comportamientos similares. Estas ordinariamente serán cosas como filiación política, familia, religión, profesión, sexo y lugar de nacimiento. Sin embargo, valores extremadamente distintivos en casi cualquier dimensión pueden llegar a ser importantes. (Brown, 1981, p. 307).

En este caso cada elemento en común tendrá más poder para el eje de solidaridad que algún rasgo distintivo entre cada uno de los participantes del acto comunicativo.



El cuadro muestra cada una de las relaciones en donde se encontraría con mayor frecuencia el eje de solidaridad, es notable que cada uno de los rangos muestra un contexto en donde el hablante sería totalmente voseante por supuesto que el habla es un acto concreto e individual; por lo tanto, podría haber casos diferentes.

En Centroamérica y el Caribe se alterna entre el voseo y el tuteo en el trato informal, pero se mantiene el ustedeo como fórmula para el trato formal y respetuoso. Los países voseantes son Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, donde el voseo es un fenómeno general en todas las clases sociales. En Costa Rica predomina el voseo como norma culta, en tanto que el tuteo tiene connotación de pedantería. En El Salvador, Honduras y Nicaragua el voseo que suele ser pronominal y verbal se produce en trato familiar, en Guatemala el tú es considerado para afeminados y hay quienes piensan que el vos no es socialmente correcto para la mujer. (Angulo Rincón, 2010, p. 281).

En cada uno de los países en que se utilice la fórmula vos se tendrá una variedad de connotaciones y no solamente aspectos sociales sino también una medida de uso mayor o inferior en comparación con otros países hispanohablantes, en el caso de Honduras la aceptación de pronombre vos es totalmente alta en todas las clases sociales hasta el momento.

1.2.7.2. Eje de poder.

El término eje de poder se utiliza para referirse a aquellos tipos de relaciones asimétricas o jerárquicas en donde A y B no comparten los mismos rasgos o elementos sociales y de comportamiento. Anteriormente se habló de las relaciones simétricas y de la misma sintonía en la que se encontraban los participantes del acto comunicativo, este apartado se trata en gran medida de lo contrario a al eje de solidaridad.

Un estudio histórico de los pronombres de tratamiento revela un conjunto de correspondencias semánticas y psicológicas. La semántica del poder no recíproco se encuentra asociado con una sociedad relativamente estática en la cual el poder es distribuido por el derecho de nacimiento y no está sujeto a mucha redistribución. La semántica del poder estaba estrechamente ligada a los sistemas feudal y señorial. En Italia, el pronombre referencial *lei*, el cual en gran parte ha desplazado al antiguo *voy* que era originalmente una abreviación de *vostra signoria* y en español *vuestra merced* llegó a ser el *usted* reverencial. La estructura social estática estaba acompañada de la enseñanza de la iglesia de que cada hombre tenía su puesto adecuadamente designado y que no debía querer levantarse por encima de él. (Brown, 1981, p. 314-315).

Las relaciones asimétricas en casi todos los casos están relacionadas con sentido de poder o de respeto, el hablante traza una línea divisoria ya sea de forma voluntaria o no, en ambos casos el tratamiento entre los hablantes será siempre con un tono de armonía y un sentido de respeto, en el caso de los

estudios realizados en nuestro país, sí se registra la existencia de las relaciones asimétricas, en nuestra sociedad por ejemplo el feligrés y el sacerdote de la iglesia se ven en una situación de desigualdad jerárquica; por lo tanto, la relación entre estos dos siempre será asimétrica.

Sebeok, Gilman (como se citó en Brown, 1981) en lugar de "poder" deberíamos haber dicho en este artículo "estatus social". Los hechos son correctos como se han dado: el tratamiento pronominal es no recíproco algunas veces, con una persona, la más vieja, la más noble o la más poderosa económicamente, y así, uno utiliza una forma de superioridad y el otro utiliza una forma respetuosa. Las diferencias de linaje, casta, clase, sexo, raza, edad y ocupación que se encuentran en tales diadas sugieren tanto poder como estatus. (p. 125).

Como sugiere el párrafo anterior estos son elementos extralingüísticos pero que irónicamente tienen influencia directa en el lenguaje como tal. Los rasgos antes mencionados pueden ser una variable fundamental para reglamentar el uso de pronombre con el que alguien se dirigirá a determinada persona e incluso un grupo completo.

Entiéndase que las relaciones sociolingüísticas se nutren un poco de los aspectos sociales que acompañan a toda lengua existente en el mundo, pues sabemos que a distinta realidad distinta lengua y viceversa, entonces ¿Qué se entiende por término *poder* relacionado con formas de tratamiento?

Puede decirse que una persona tiene poder sobre otra en el grado en que es capaz de controlar el comportamiento de esa otra. El poder es una relación entre dos personas, al menos, y es no recíproco en el sentido en que ambos no pueden tener poder en la misma área de comportamiento. La semántica del poder es similarmente no recíproca. (Brown, 1981, p. 305).

En la semántica del poder o eje de poder como se le quiera llamar a este elemento, la relación no es recíproca sencillamente porque el individuo en posición inferior ofrece un trato y recibe uno totalmente distinto al ofrecido, plantéese el caso de un maestro y un alumno en una clase de universidad en Honduras, en este contexto encontramos una relación de poder quizá no definida por una cuestión económica o una cuestión de estatus social; sin embargo, podría entrar en juego la variable de edad. Independientemente de las variables anteriores es claro que el alumno está en una posición inferior y maestro en una posición superior, el alumno se dirigirá al maestro con el pronombre usted por muchas razones, una de ellas podría ser respeto, la posición que ocupa el maestro en este caso por una cuestión de conocimiento o comportamiento social amerita según el alumno una línea de respeto que no se debe cruzar.

Se ha ido aclarando los conceptos y contextos del voseo y ustedeo de manera teórica, en Honduras por ejemplo, existe una relación de poder o asimétrica y esta se basa únicamente y por una regla cultural en el uso de usted para las personas mayores, es decir, si un joven sin importar su estatus social rico pobre, hombre, mujer este deberá referirse a la persona mayor con un sentido de

respeto, es casi imposible que en nuestro contexto y en este caso específicamente se utilice el voseo, si esto llegase a ocurrir la connotación sería de irrespeto y abuso.

Uno de los vínculos asimétricos más importantes (vigente hoy) es el de la relación de deuda intelectual que contraen los alumnos con sus maestros. Los estudiantes deben de mostrar respeto la figura del magister por ser este el transmisor de conocimiento, una figura de responsabilidad social. Por su parte el maestro se dirige a los alumnos como si de hijos se tratase. (Fernández, 2002, p. 391).

Queda claro que cada una de las relaciones que componen una asimetría en el uso de los tratamientos se clasifica y obedecen a los ejes de poder donde cada individuo cumple un rol social estático.

1.2.8. Clases de voseo.

1.2.8.1. Voseo reverencial.

Las formas para referirse a otro hablante en el proceso comunicativo son variadas y también hemos mencionado que estas variaciones atienden a variantes o elementos extralingüísticos, así que no es de extrañarse que existan clasificaciones de voseos. En primer lugar, el voseo reverencial que como su palabra lo indica proviene de reverencia, este tipo de voseo está relacionado históricamente con cuestiones y relaciones de poder o mandato.

En la vida usualmente se confunden las dos variables con la persona de *valor o estatus* social más alto, así considerada en su cultura, se tiene el control real más grande sobre los resultados positivos y negativos, y finalmente se tiene en cuenta la conducta de la persona de estatus más bajo. Sin embargo, algunas veces las variables se apartan, como cuando un empleado realmente da órdenes a su maestro, un ministro a su rey o un niño a su padre. (Brown, 1981, p. 301).

El sentido de respeto y reverencia es un sentimiento bastante fuerte en el hablante casi siempre dura para toda la vida, es decir desde que se establece una relación de reverencia con alguien parece una cuestión casi imposible de revertir, sin embargo, hemos mencionado que todos estos elementos obedecen a características de la sociedad de la misma lengua, por lo tanto, sí podría ocurrir el caso de romper la relación reverencial entre dos sujetos.

La reverencia entró en el habla de Europa como una forma de tratamiento hacia el poder principal en el estado, y eventualmente se generalizó a los poderes dentro de aquel microcosmos del estado; la familia nuclear, en la historia de la lengua los padres son entonces figuras emperadoras. Es interesante observar de paso que Freud invirtió esta terminología y habló de reyes, así como de generales patrones y sacerdotes como figuras paternas. (Brown, 1981, p. 305).

Es bien sabido que la lengua va de la mano con los cambios sociales, es decir, el español medieval en su momento debió estar lleno de reverencias y cultismo, recordemos que por ser una sociedad teocéntrica las únicas figuras que sobresalían en ese entonces eran aquellos que tenían acceso al conocimiento y a

Dios. Por este simple hecho la posición de estos personajes debió ser totalmente privilegiada por encima de las masas, sería poco probable pensar que en ese contexto las personas no se referían a los sacerdotes con reverencias hasta en el lenguaje.

En la actualidad esto ha cambiado si existe ese pronombre que algunos utilizan para brindar respeto, no obstante, no se le podría llamar reverencia actualmente.

Como se anotó anteriormente esta clase de voseo se utilizaba en el pasado. Actualmente se emplea en algunos grados y títulos en actos solemnes o en textos literarios que reflejan el lenguaje de otras épocas por ejemplo la expresión *en vos confío* el posesivo es vuestro, vuestra. Vos en segundo personal del gramatical tanto plural como singular. (Rincón, 2010, p. 272).

Como se puede ver no hablamos del voseo actual, sino de una forma de voseo que en otras épocas al igual que el *usted* era una fórmula de respeto, constancia de esto está en la gran y basta literatura medieval y renacentista que tiene nuestra lengua.

1.2.8.2. El voseo dialectal americano.

La fórmula del español dialectal americano es parecida en morfología a la forma que se acaba de describir; sin embargo, en sentido las formas son totalmente diferentes. Se toma en cuenta la dialectología latinoamericana porque

es conocido por todos que la mayor parte de hispanohablantes se encuentra en América, es tan grande la influencia del español en este continente que se han roto las barreras geográficas y en Estados Unidos es la segunda lengua con más hablantes.

Esta clase de voseo es la que se usa para dirigirse a un solo interlocutor. Existe en América expresado con variantes derivadas de las condiciones regionales y sociales y, al contrario de lo que sucede en el reverencial, el dialectal americano connota acercamiento y familiaridad. (Rincón, 2010, p. 288).

Si se hablase de voseo dialectal se tiene que definir dos categorías y son el voseo pronominal y el voseo verbal, ambas fórmulas tienen un buen uso en América Latina y se clasifican desde un punto de vista morfológico y sintáctico.

1.2.8.3. El voseo pronominal.

Como bien se conoce y su nombre lo indica las formas de tratamiento funcionan con los pronombres «*vos, tú y usted*» y por consecuencia estos pronombres reemplazan al nombre en muchas situaciones, en el caso del voseo pronominal el pronombre ocupa un lugar determinado y de allí se da esta clasificación.

En América el voseo pronominal (*vos*) corresponde a la segunda persona del singular en reemplazo de *tú* y *ti*, y en el trato informal el pronombre adopta varios usos:

Como sujeto: *vos tenés muchas cosas buenas.*

Como vocativo: *¿Por qué lo complicás todo?*

Como término de preposición: *cada vez que sale con vos.*

Como término de comparación: *es tan noble como vos.* (Rincón 2010, p. 273).

En otras palabras, la fórmula como categoría se mantiene intacta, es decir, no deja de ser un pronombre para uso de tratamiento; sin embargo, vemos que en diferentes contextos su significado puede cambiar levemente.

1.2.8.4. El voseo verbal.

En este caso con voseo verbal se refiere a la conjugación de los verbos con el pronombre vos, es decir el paradigma gramatical cambia en algunos países de Centroamérica pasamos de tú a vos, por ejemplo, si se quiere conjugar los siguientes verbos pasaría:

Tú caminas	Vos caminás
Tú corres	Vos corrés
Usted canta	Vos cantás
Tú amas	Vos amás
Tú lloras	Vos llorás

El voseo verbal en América consiste en el empleo de las desinencias verbales propias de la segunda persona del plural (vosotros) con algunas modificaciones para las conjugaciones verbales de la segunda persona del singular vos. En este continente, no obstante, las variantes son constantes en función de las

condiciones geográficas y sociales de los hablantes lo que hace que no todas las expresiones estén aceptadas en la norma culta. (Rincón, 2010, p. 273).

Para la conjugación del paradigma gramatical basándose en el pronombre vos las terminaciones o desinencias forzosamente tienen que cambiar, el párrafo anterior apunta a la deformación de las conjugaciones verbales esto debido a la riqueza del español tan variado de América Latina, un claro ejemplo es el de Chile donde se presentan las formas verbales catai, comei, ponei, etc.

1.3. Marco contextual.

En este capítulo se describirá el marco contextual de la investigación, es decir, el universo de donde se extrajo la muestra de la tesis. Ya se dijo anteriormente que los informantes de la investigación, son los estudiantes de Español General de Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Primero se debe mencionar que la Universidad Nacional Autónoma es la institución que representa al país de manera internacional, y que el resto de las universidades se rigen por esta que es la máxima casa de estudios en el país, la UNAH es la institución con más campus a nivel nacional, cuenta con los centros regionales; UNAH-TEC Danlí, UNAH-VS, UNAH – TEC Aguan, UNAH – CURC, UNAH – CURLA, UNAH – CURLP, UNAH – CUROC, UNAH – CURNÓ y cuenta con el centro llamado ciudad universitaria CU ubicado en Tegucigalpa capital del país, en el departamento de Francisco Morazán.

El último centro que se menciona es el lugar en donde se aplicó y desarrolló la investigación, la muestra es bastante específica (estudiantes de Español General cuenta 2019 en Ciudad Universitaria) actualmente, la universidad cuenta con una población poco mayor a los 80,000 estudiantes en donde las estadísticas muestran que la mayoría poblacional son mujeres, este número de matrícula va en ascenso cada periodo académico.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras es la plataforma de estudios más grande del país tanto nivel presencial, semipresencial o en sistema de educación virtual, actualmente la UNAH ofrece la más grande y variada oferta académica a nivel nacional y se experimenta un proceso de reformulación y apertura de nuevas carreras y técnicos educativos. La UNAH ofrece a la sociedad hondureña; más de 40 carreras de licenciatura en diversas áreas del conocimiento, cinco carreras en el área de la ingeniería, alrededor de 12 técnicos universitarios y más de 10 maestrías ofertadas bajo el seno de la institución.

Historia de la institución.

La historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras se remonta a varias décadas atrás, cuando un grupo de jóvenes quiso fundar un pequeño colectivo académico, en ese entonces con el apoyo y guía del padre José Trinidad Reyes fundaron el 14 de diciembre de 1845 la «Sociedad del Genio Emprendedor y del buen gusto» para muchos en nuestro país este es el primer rastro que se tiene sobre la máxima casa de estudios del país, la pequeña institución funcionó dos años como una entidad educativa privada, no obstante, en

el año 1847 bajo la presidencia del doctor Juan Lindo, esta institución pasó a ser una entidad pública del gobierno y al servicio de la sociedad hondureña, de manera más inmediata al beneficio de Tegucigalpa. De esta forma en Honduras se cuenta con la UNAH institución que cumple 172 años de vida académica pública en el país, el último logro de la máxima casa de estudios ha sido la acreditación internacional y reconocimiento por el sistema de educación HECRES.

CAPÍTULO II: Diseño metodológico

Con el propósito de identificar, las formas de tratamiento predominantes en el habla de los estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y; después de revisar las diversas teorías con relación al tema, se aplica un estudio sociolingüístico. Inicialmente, esta investigación está cimentada en un enfoque metodológico mixto; es un estudio cuantitativo, ya que se recopilan datos estadísticos. Además, es un estudio de carácter cualitativo porque se va a describir e interpretar los datos obtenidos. Asimismo, contrasta el uso de las formas de tratamiento (tú, vos, y usted) en los diferentes contextos situacionales.

2.1. La muestra.

La población, objeto para este estudio, está conformada por estudiantes de primer ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; residentes en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras; cuyo rango de edad es entre dieciséis a cuarenta años. Se estima unas 40 secciones de Español General, cada una tiene

entre sesenta a setenta estudiantes matriculados. Esto puede ser un total de 3500 estudiantes o quizá más.

Según Labov (1966) (citado por Moreno, 1990), para que una investigación de estudio sociolingüístico es fundamental extraer un 0.025% de la población. Esto quiere decir que, para una población de 100,000 habitantes, la muestra será suficiente con veinticinco informantes. Cabe mencionar que la muestra de este estudio, se obtiene de la organización real de la población. Además, Labov (1966) afirma que para realizar trabajos sociolingüísticos no se necesita manejar un gran número de informantes porque el comportamiento lingüístico es muy uniforme. Siguiendo esta línea de investigación, se ha seleccionado, para una muestra representativa, 126 informantes.

2.2. Informantes.

La encuesta fue respondida por 126 estudiantes; 67 mujeres y 59 hombres. Hay una determinación según el rango de edad y se dividen en dos grupos; primero, informantes de 15 a 25 años; segundo, informantes de 26 a 40 años.

Gráfico 1

Se ha tomado en consideración estas edades para verificar si hay algún contraste en el uso de las formas de tratamiento. También, se considera el sexo: masculino y femenino. Obteniendo 67 informantes mujeres y 59 informantes hombres.

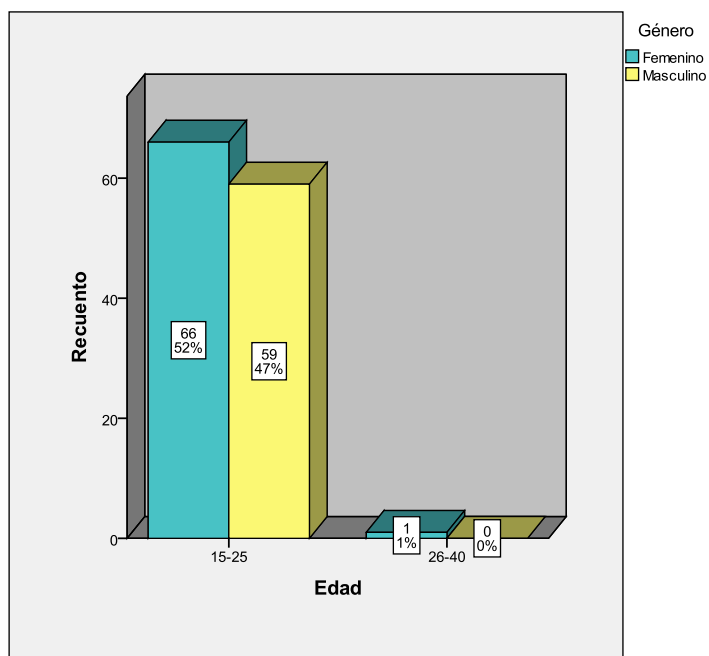
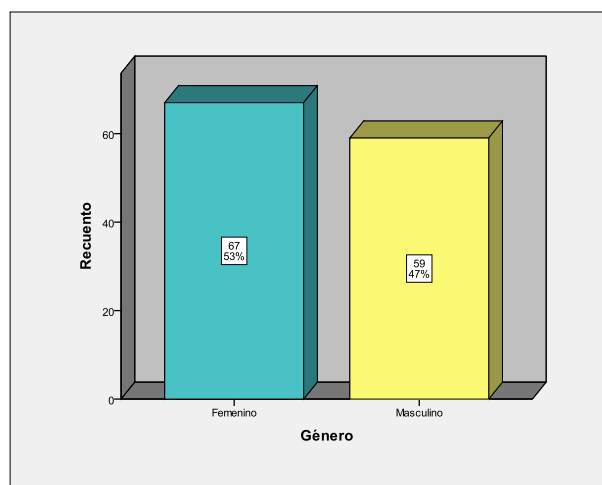
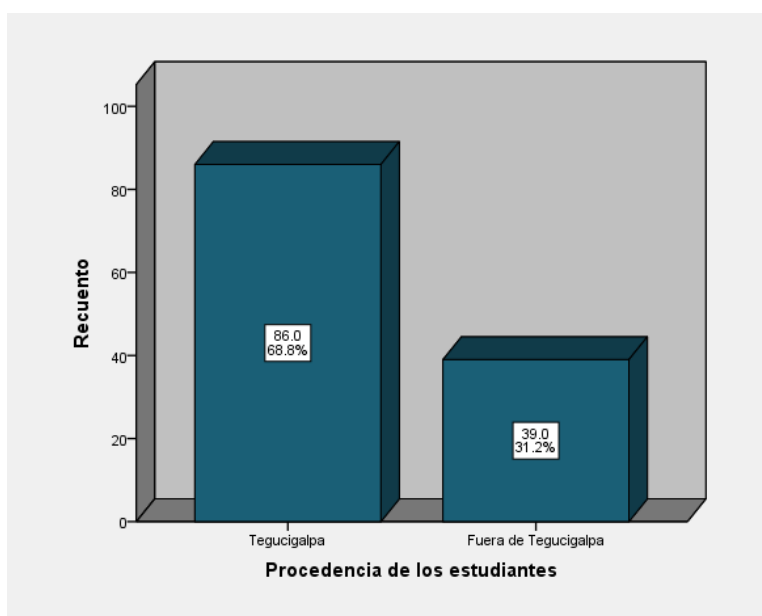


Gráfico 2



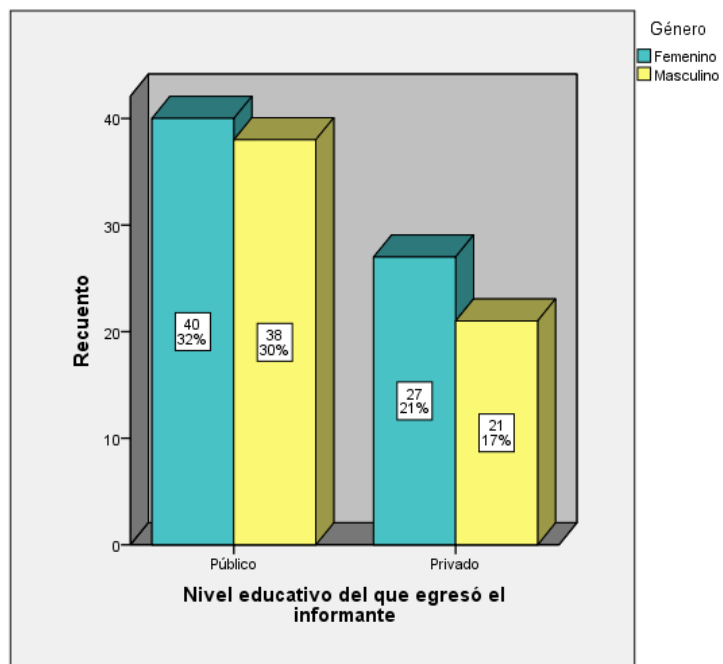
Para la elección del grupo social, se ha tomado en cuenta el nivel de educación superior, en este caso, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, donde conglomera a estudiantes de todo el país. En cuanto a la procedencia de los 126 informantes encuestados, 86 proceden de la ciudad de Tegucigalpa, y el resto de los informantes provienen del interior del país.

Gráfico 3



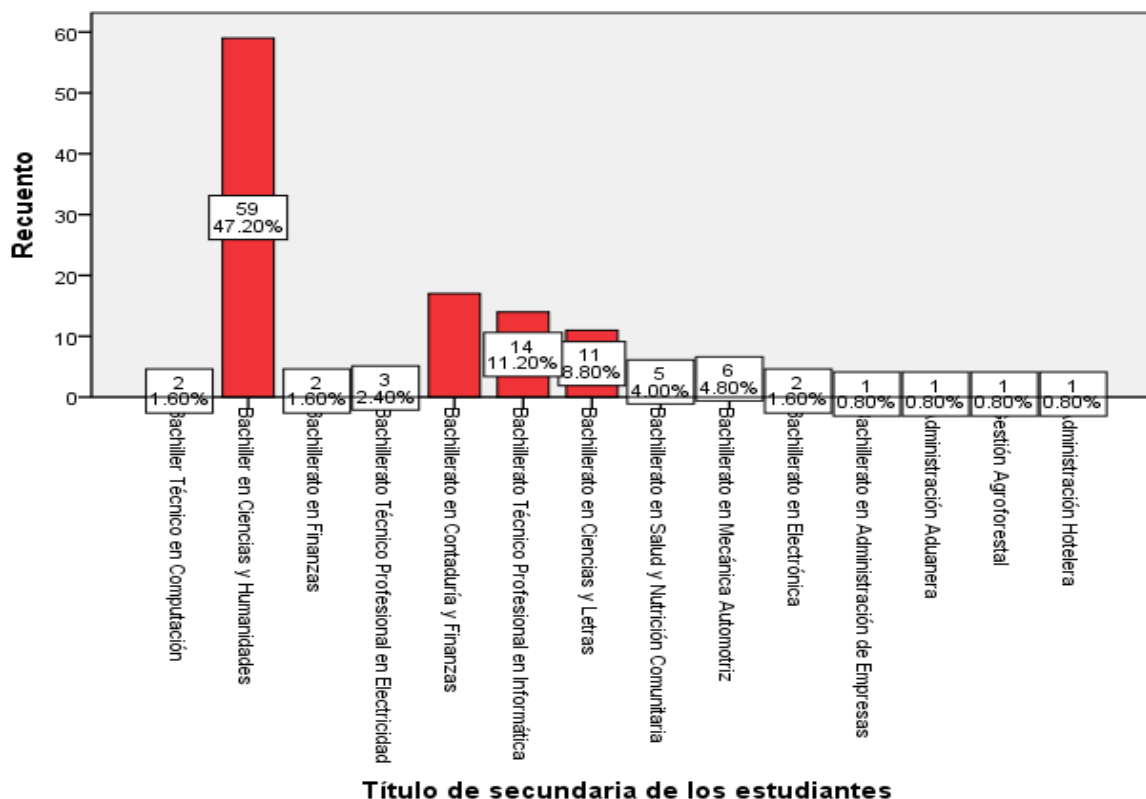
En el siguiente cuadro se muestra el nivel educativo de los informantes, 78 de los entrevistados vienen de centros educativos públicos y el resto viene de instituciones privadas. Véase la muestra:

Gráfico 4



Cada uno de estos datos aporta información sobre el nivel de escolaridad de los informantes; además, se observa que la carrera más sobresaliente del gráfico N. 5 es un Bachiller que pertenece al área de las Humanidades con un 47%.

Gráfico 5



2.3. Técnicas y mecanismos para la recopilación de datos

2.3.1. Instrumentos

Según Moreno Fernández (1990), para la recolección de datos existen dos técnicas: técnicas de observación y técnicas de encuesta «La primera de ellas busca recoger datos sobre la conducta sociolingüística de una comunidad, ayudando, además, a comprender los hechos sociolingüísticos en su contexto inmediato.» (...) La segunda es la técnica de encuesta «esta permite reunir gran cantidad de datos mediante un número elevado de informantes, con un esfuerzo

mucho menor que el que exige la observación participativa.» (Moreno Fernández, 1990, p. 94). Para la recopilación de datos de esta investigación se ha utilizado la técnica de encuesta física.

La encuesta está conformada por un encabezado que incluye el nombre de la universidad donde los autores están cursando la maestría; asimismo, el nombre de la maestría, el título, lugar y fecha de la aplicación. Por otra parte, se incluye un párrafo titulado *información general* en la que se informa el propósito de la encuesta y se solicita al informante su colaboración sobre la misma. En ese mismo sentido, se añade el requisito del informante.

Información general. Estamos haciendo un estudio sobre el uso actual de las formas de tratamiento «vos, tú y usted». Nos interesa conocer cuál es el tratamiento que usted da a diversas personas. Se le solicita, muy respetuosamente, contestar este cuestionario de forma clara y precisa.

Requisitos: Ser estudiante de Español General 2019.

Además, se incluye un cuestionario titulado *ficha del informante* con la información requerida con el objetivo de conseguir datos reales. La ficha incluye: sexo, edad, estado civil, grado de escolaridad, profesión del padre y de la madre, dominio de otros idiomas, aparte de la lengua materna. Por último, es importante conocer la procedencia, si vive en Tegucigalpa de manera temporal o permanente.

FICHA DEL INFORMANTE

- a) **Sexo:** _____
- b) **Edad:** _____
- c) **Estado civil:** _____
- d) **Título de secundaria:** _____
- e) **Procedencia:** _____
- f) **Si no es originario de Tegucigalpa, por favor indicar la fecha en la que se domicilió aquí.** _____
- g) **Profesión de su padre:** _____
- h) **Profesión de su madre:** _____
- i) **Idiomas:** _____
- j) **Nivel educativo del que egresó:**
 - 1) Público
 - 2) Privado

La encuesta está dividida en dos partes: la primera, consta de veinticinco casos y ocho preguntas, están agrupados en diversos contextos hipotéticos al que puede estar relacionado el informante: familia, profesión, género, rango de edad, universidad, entre otros; por ende, se ha considerado tres campos: relaciones familiares, relaciones sociales y profesionales. Los informantes deben encerrar con un círculo la forma de tratamiento «*tú, vos, usted u otro*» según sea el caso. La segunda costa de veinticuatro casos. Los informantes deben marcar con una X la respuesta que ellos consideren adecuada.

2.4. Lugar de toma de la muestra

La encuesta física fue aplicada a los estudiantes de un solo centro educativo; en este caso, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. El instrumento se aplicó, de manera aleatoria, tres secciones de la clase de Español General. El tiempo de duración de la encuesta fue de una hora, se considera un tiempo prudencial para que los informantes respondan con ecuanimidad cada caso solicitado.

2.5. Descripción de la evaluación de datos

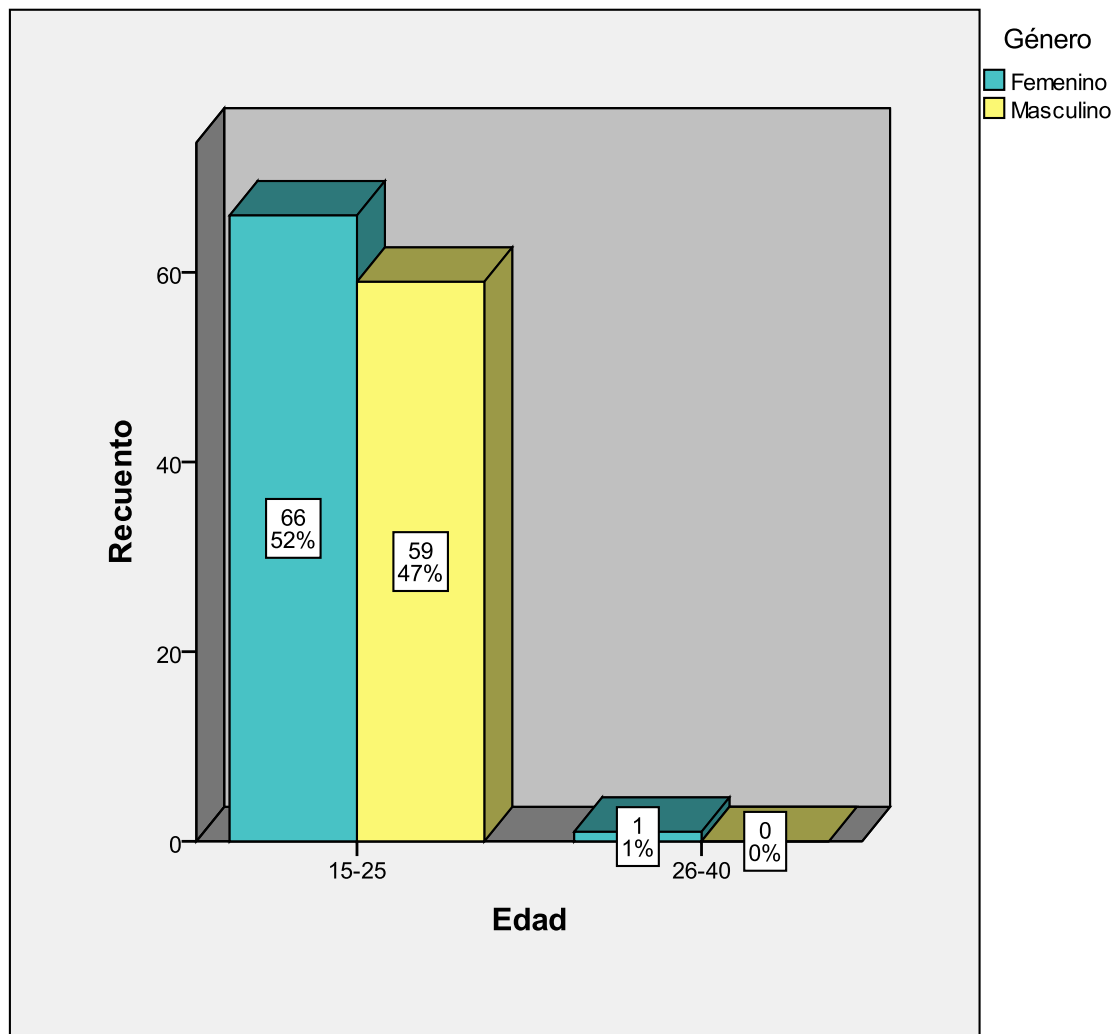
Las encuestas físicas fueron tabuladas mediante el programa SPSS. Se realizó un análisis cuantitativo a través de la suma de los resultados obtenidos. Reflejados en gráficos de barra y porcentajes para marcar las disposiciones mayoritarias en cada caso de la encuesta, así como cada grupo analizado según la edad y el género.

CAPÍTULO IV: Análisis de datos

Para continuar con nuestro análisis es preciso ampliar la interpretación de cada uno de los datos obtenidos; por lo tanto, en este apartado se mostrarán los gráficos acompañados con su respectiva descripción, asimismo, se expondrán los resultados ordenados en los campos ya establecidos y son los siguientes: Relaciones familiares, relaciones sociales y profesiones. Además de estos campos se ha considerado la ficha del informante donde se encuentran algunos datos de interés, tales como: profesión, procedencia, nivel académico, situación del lenguaje, entre otros aspectos.

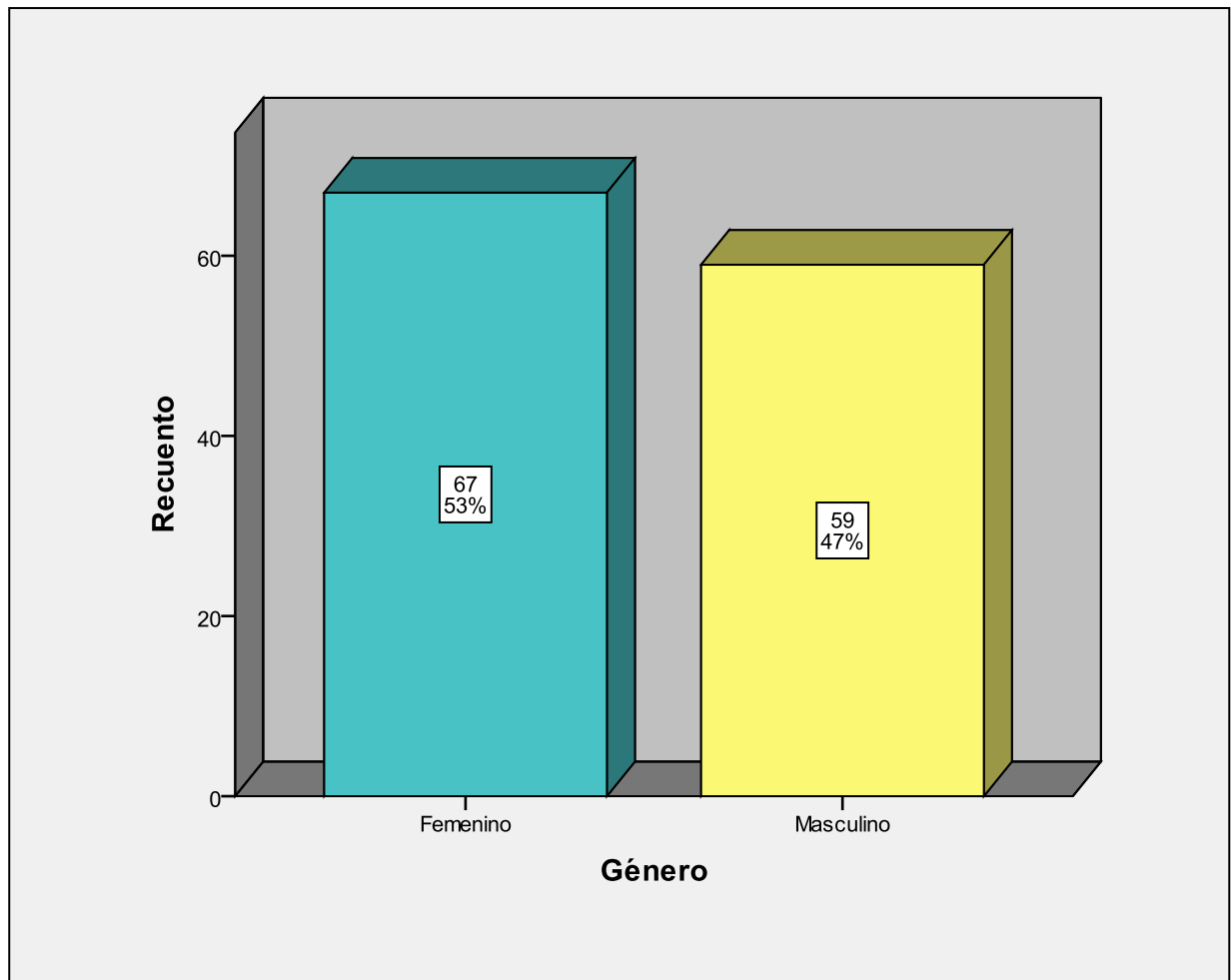
3.1. Análisis datos generales

Gráfico 1. Edad del informante



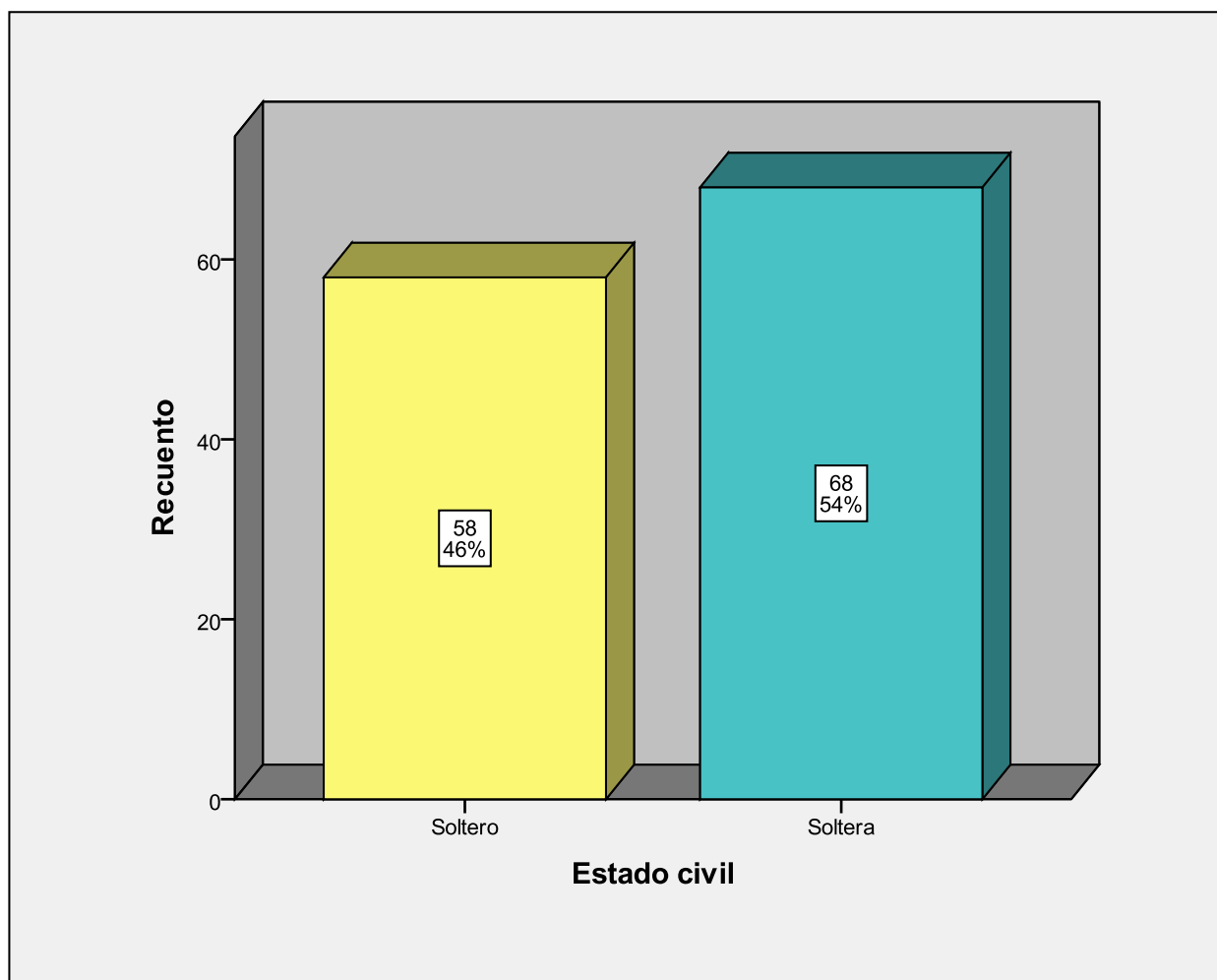
En cuanto a la edad, hay 66 informantes del género femenino entre los 15 y 25 años, 59 informantes del género masculino de igual edad y 1 persona del género femenino entre los 26 y los 46 años.

Gráfico 2. Género de los informantes



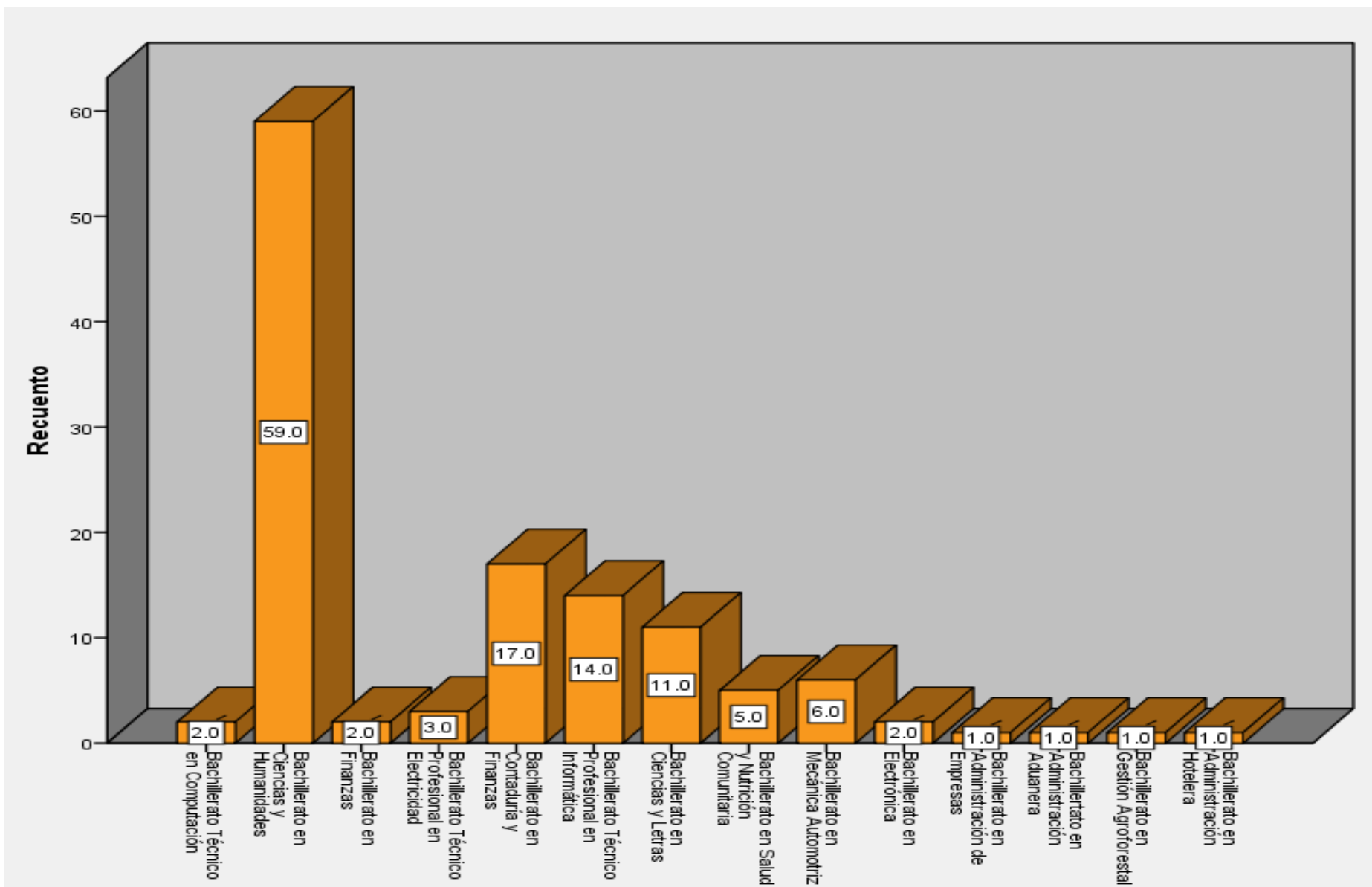
Como se puede observar en el gráfico de género, la mayor parte de la muestra está compuesta por 66 informantes mujeres que equivale a 53% y el 59 son hombres, es 47%. Haciendo un total de 126 informantes.

Gráfico 3. Estado civil



El estado civil de los informantes de la muestra son mujeres solteras con un 46% y el 54% son hombres solteros.

Gráfico 4. Título de secundaria

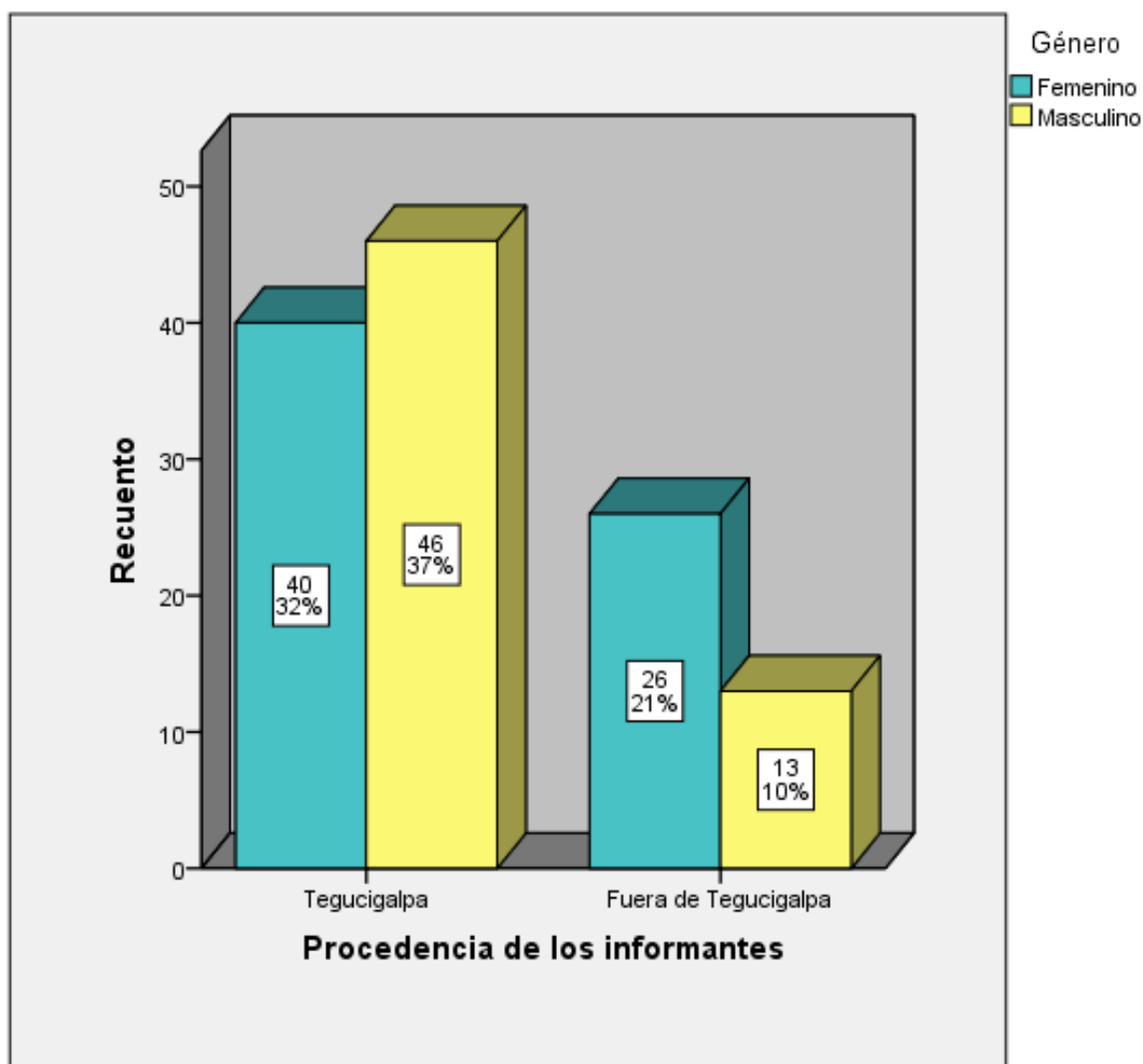


En cuanto a la profesión de los estudiantes, 59 de los informantes son de Bachiller en Ciencias y Humanidades. Seguidamente, 17 informantes se titularon de Bachiller en Contaduría Pública. Por otra parte 14 informantes de Bachillerato Técnico Profesional en Informática y 11 de Bachillerato en Ciencias y Letras, siendo estos con los números de informantes más altos.

A continuación, se presenta el muestreo de la titulación de los informantes que está presentado por frecuencias y porcentajes.

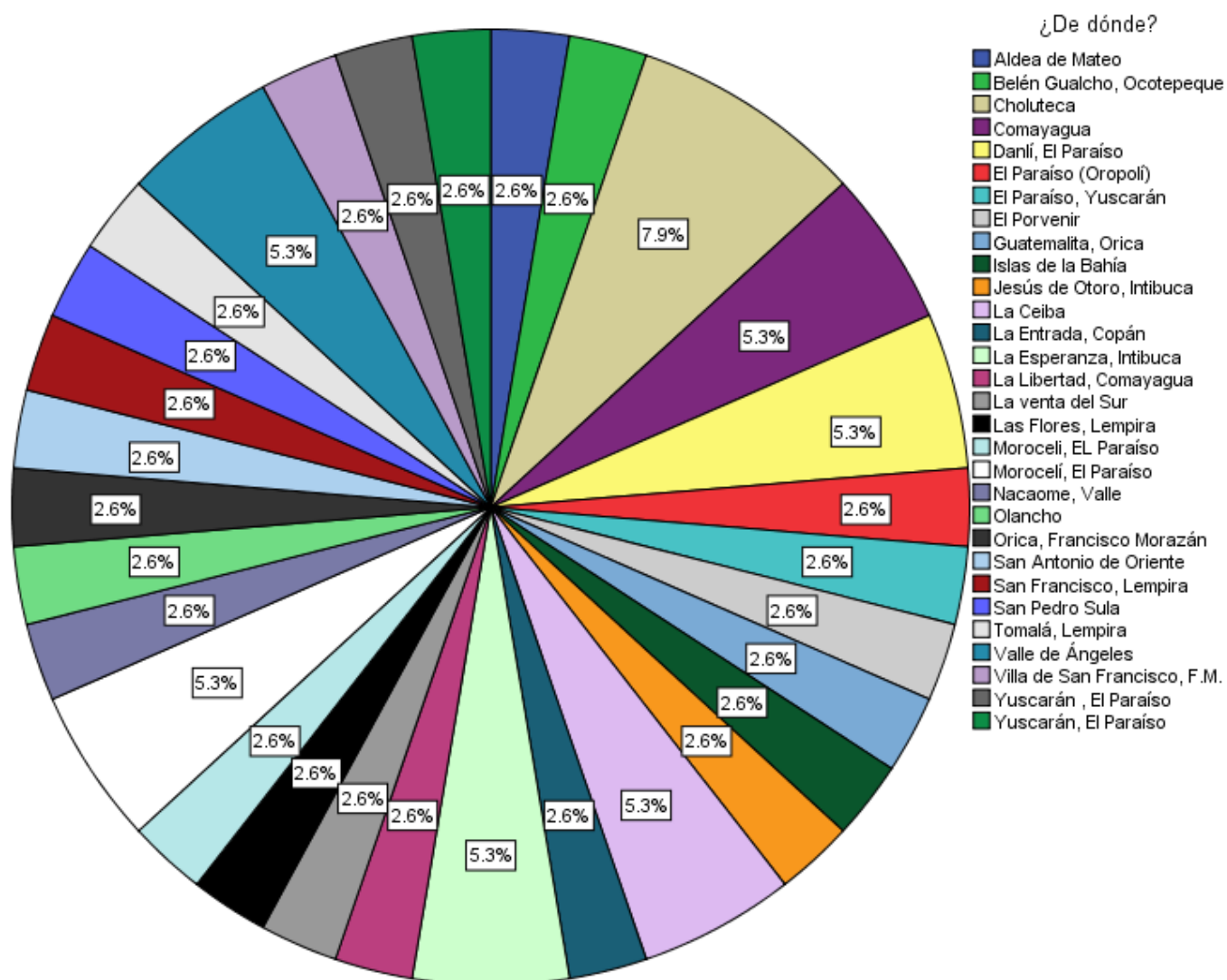
Título de secundaria de los informantes		
	Frecuencia	Porcentaje
Válidos		
Bachillerato Técnico en Computación	2	1.6
Bachillerato en Ciencias y Humanidades	59	46.8
Bachillerato en Finanzas	2	1.6
Bachillerato Técnico Profesional en Electricidad	3	2.4
Bachillerato en Contaduría y Finanzas	17	13.5
Bachillerato Técnico Profesional en Informática	14	11.1
Bachillerato en Ciencias y Letras	11	8.7
Bachillerato en Salud y Nutrición Comunitaria	5	4.0
Bachillerato en Mecánica Automotriz	6	4.8
Bachillerato en Electrónica	2	1.6
Bachillerato en Administración de Empresas	1	.8
Bachillerato en Administración Aduanera	1	.8
Bachillerato en Gestión Agroforestal	1	.8
Bachillerato en Administración Hotelera	1	.8
Total	126	100.0

Gráfico 5. Procedencia de los informantes



El origen de los informantes se ilustra en el gráfico de procedencia. Según estos resultados, en el 37% de los informantes del sexo masculino es originario de Tegucigalpa, los informantes del género femenino que proceden de Tegucigalpa representan el 32%; mientras que los informantes que no son de Tegucigalpa representan el 21% del género femenino y el 10% que corresponde a la muestra femenina.

Gráfico 5.1. Lugar donde proceden



A continuación, se presenta el gráfico del lugar de dónde provienen los informantes de manera general.

En la siguiente tabla se muestra la fecha en que se domicilió el informante no pocedente de Tegucigalpa. Nótese que los informantes residen en Tegucigalpa desde enero de 2019.

Fecha en la que se domicilió en Tegucigalpa			
		Frecuencia	Porcentaje
Válidos		97	77.0
	20 de enero de 2019	1	.8
	21 de enero de 2019	1	.8
	24 de enero de 2014	1	.8
	25 de enero de 2019	4	3.2
	26 de enero de 2019	3	2.4
	27 de enero de 2019	4	3.2
	28 de enero de 2019	4	3.2
	29 de julio de 2001	1	.8
	3 de enero de 2019	1	.8
	30 de enero de 2017	1	.8
	Desde hace diez años.	1	.8
	Enero de 2014	1	.8
	enero de 2019	1	.8
	Enero de 2019	1	.8
	Hace dos años	1	.8
	Hace siete años	1	.8
	Noviembre 2008	1	.8
	tres meses	1	.8
	Total	126	100.0

Véase que en la tabla 4.2 se refleja que la mayor parte de los informantes son relativamente nuevas en el área urbana, esto podría significar un cambio en el uso de los pronombres, pues, se sabe que el habla urbana y rural en cierta medida se contraponen.

Gráfico 6. Profesión del padre

En el gráfico N.6 se muestra la profesión del padre de los informantes, por ejemplo, para los informantes femeninos se encontraron 9 que son comerciantes, 3 abogados, 3 agricultores, 3 ingenieros, 2 jefes de mantenimiento, 2 meseros y 2 de soldadores.

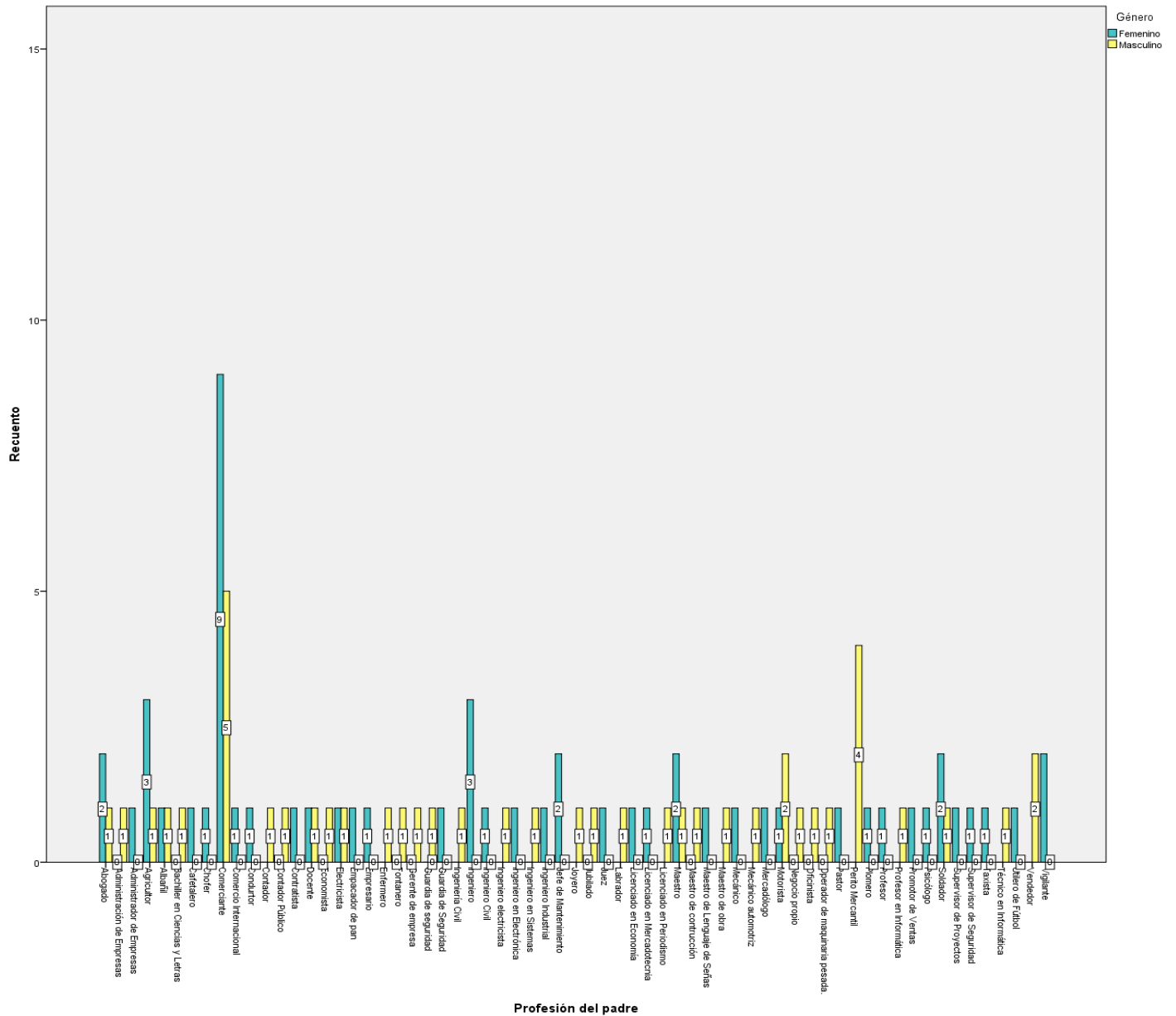


Gráfico 7. Procedencia de la madre

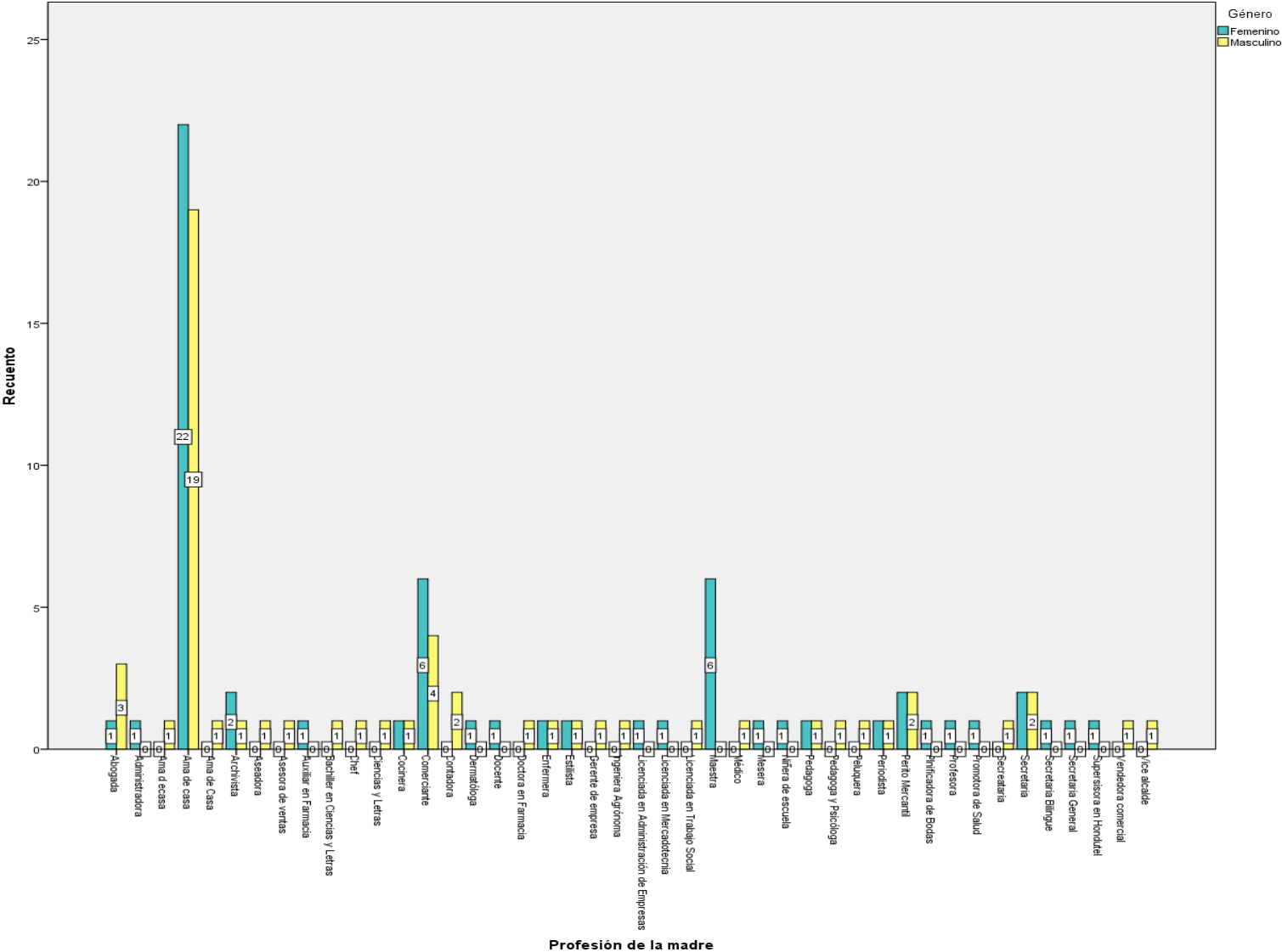
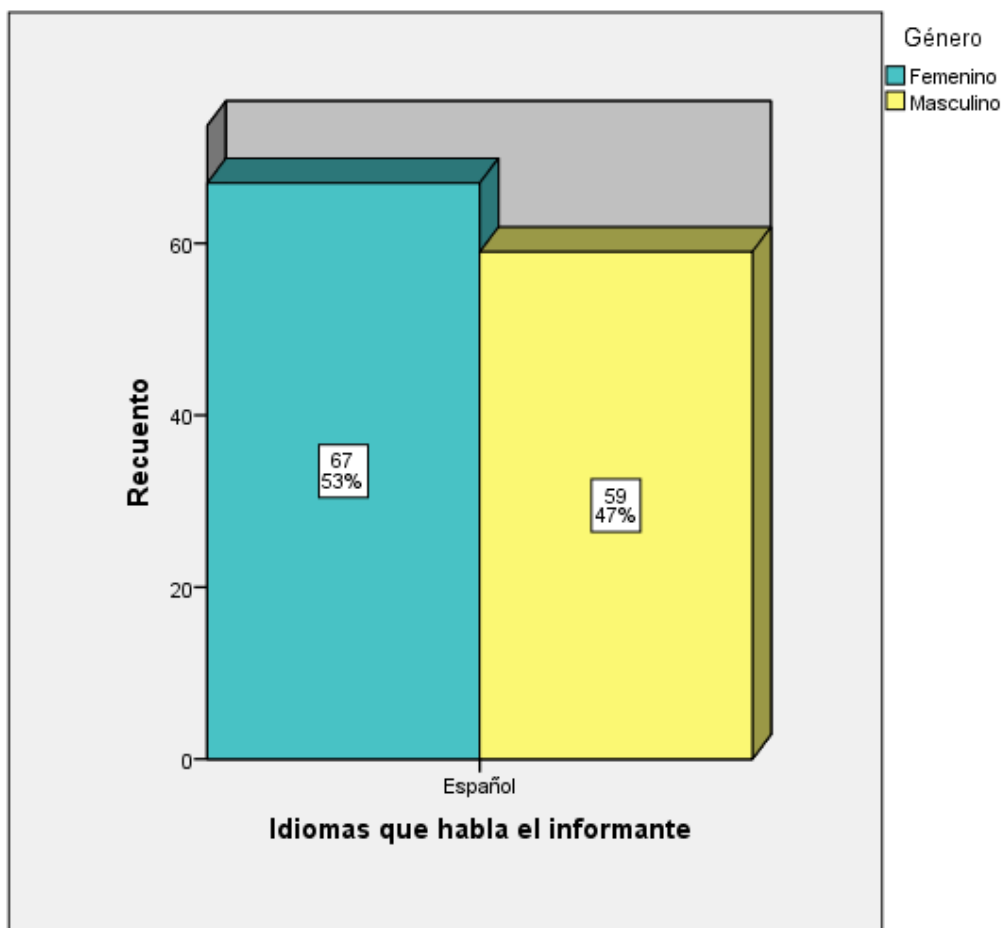
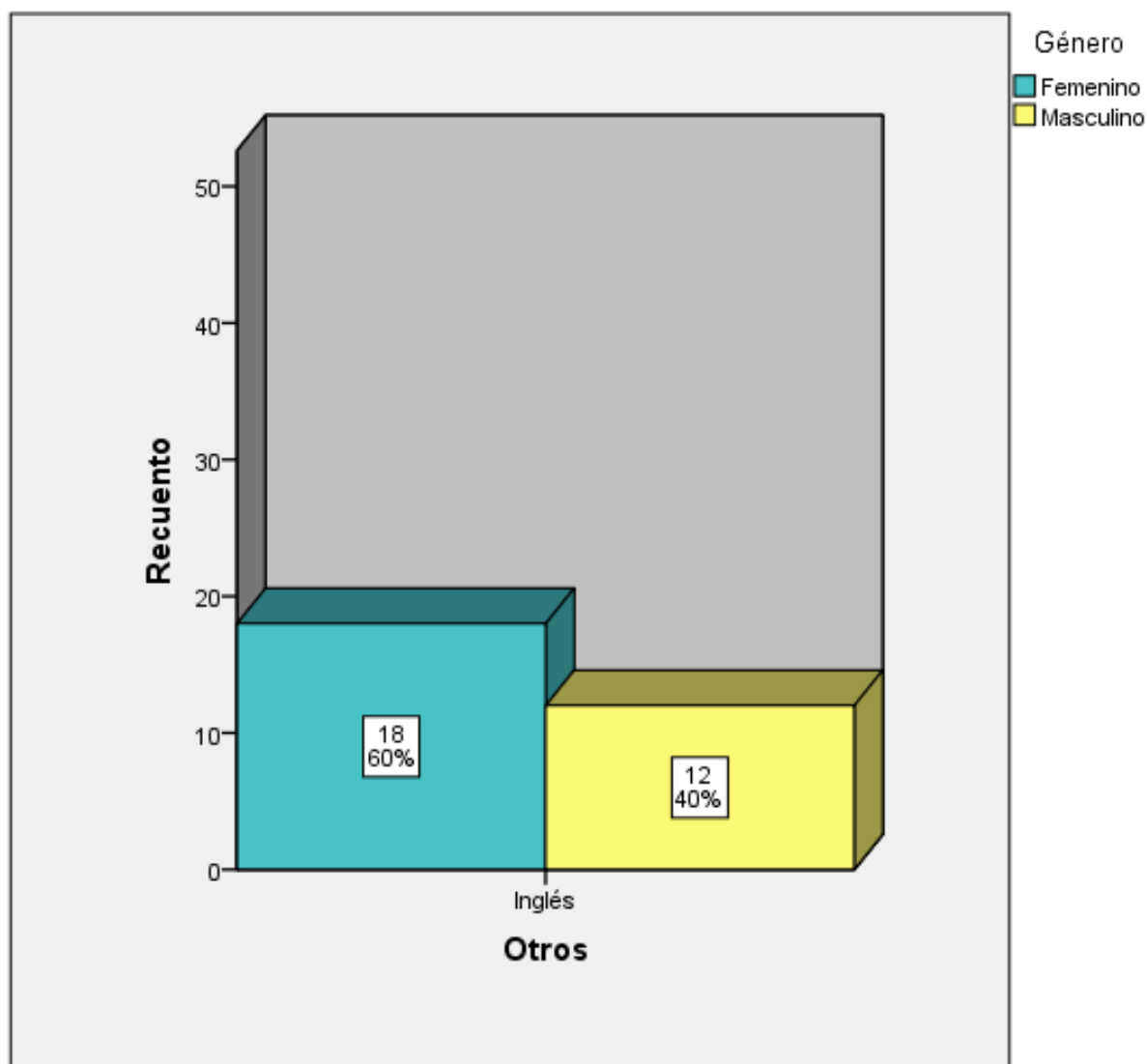


Gráfico 8. Idioma que habla el informante



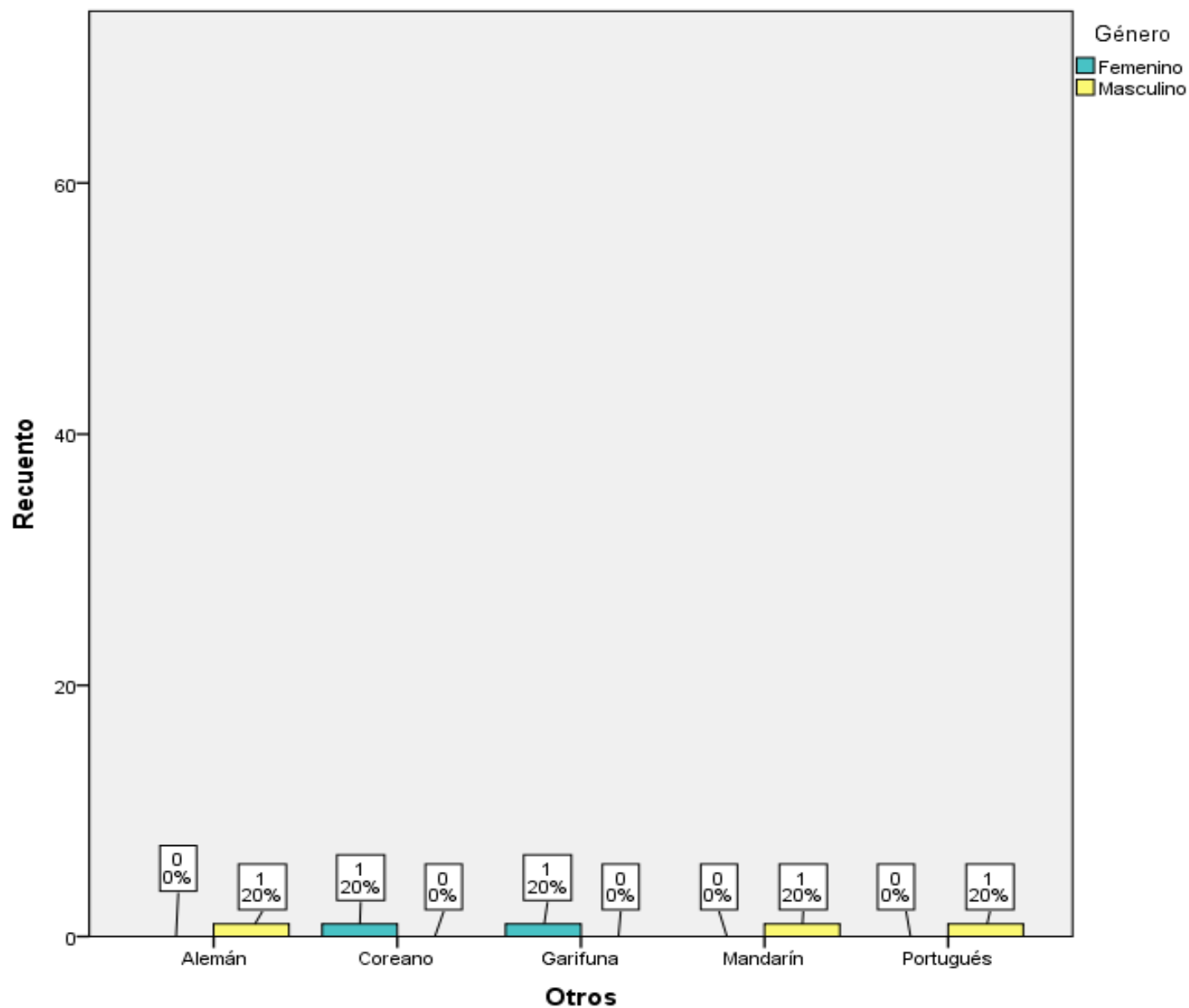
En la muestra, tanto mujeres como hombres tienen como lengua materna el español.

Gráfico 8.1. Otros idiomas



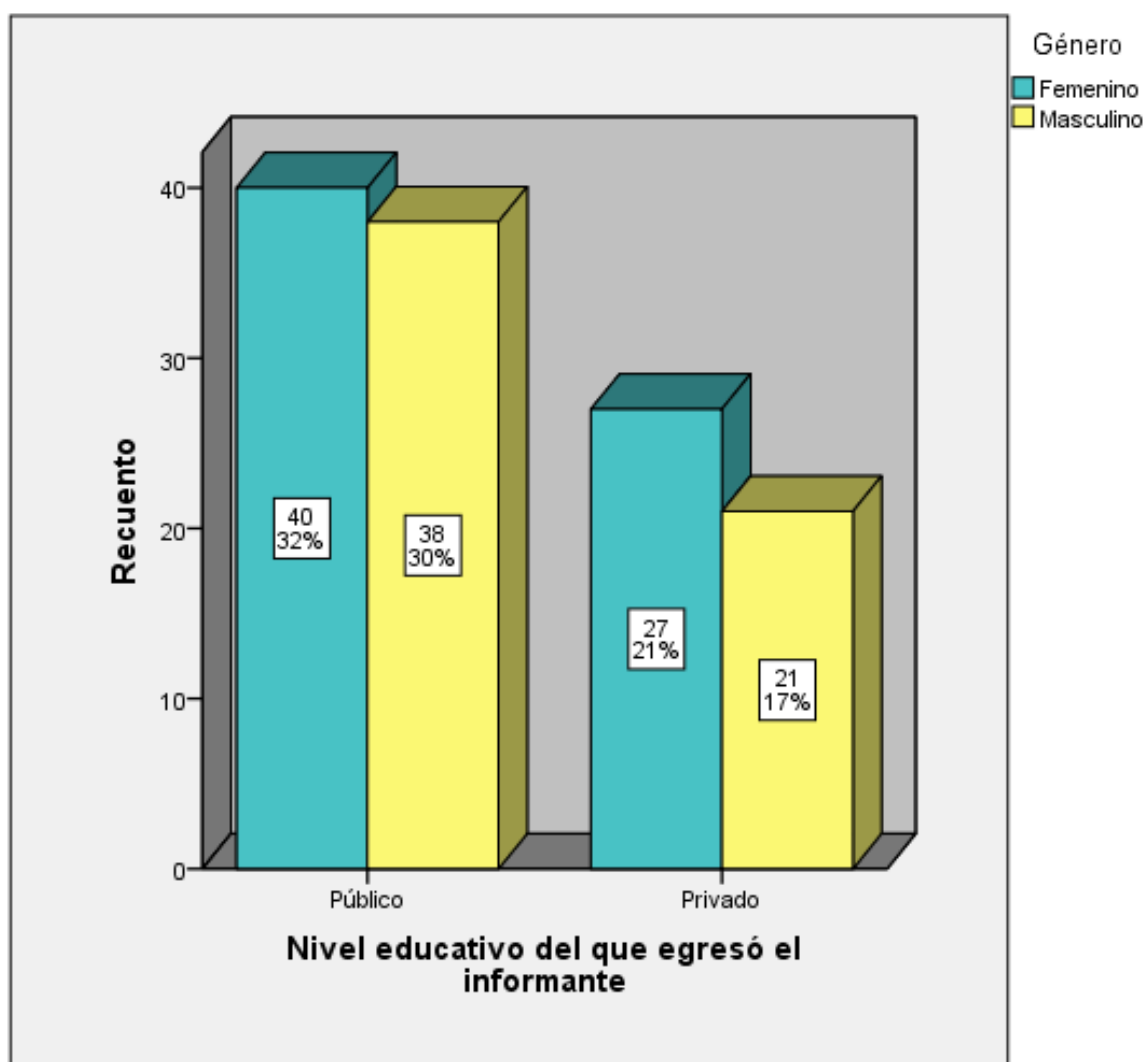
En el gráfico N.7.1 se muestra el resultado de otros idiomas que hablan los informantes. Se obtuvo que el 60% de los informantes femeninos hablen el idioma inglés; mientras que el 40% de los hombres habla dicho idioma.

Gráfico 8.2. Otros idiomas



En el mismo sentido, se ha elaborado el gráfico N.7.2 para saber si los informantes manejan otros idiomas aparte del español e inglés. Y los resultados fueron los siguientes: un informante masculino habla el alemán, un informante femenino habla coreano, mientras que dos hombres hablan mandarín y portugués. Cabe destacar que se encontró una informante que habla garífuna.

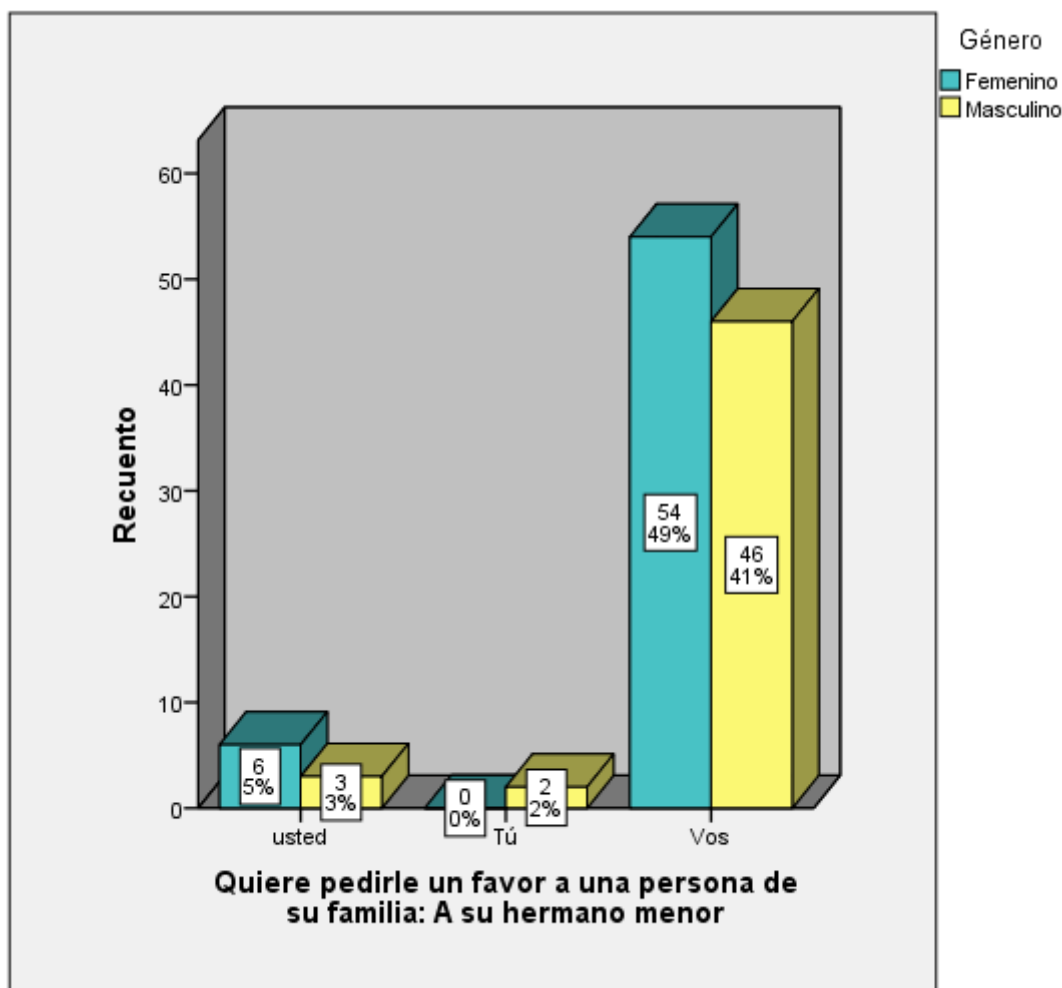
Gráfico 9. Nivel educativo del qué egreso.



Obsérvese el grafico N.8, se muestra el nivel educativo del informante, para el sector público, son las mujeres que poseen el porcentaje más alto con un 32%, y en el sector privado las mujeres predominan con un 21%. A diferencia de las mujeres, los hombres tienen un 30% en el sector público y un 17% en el sector privado.

3.2. Análisis relaciones familiares

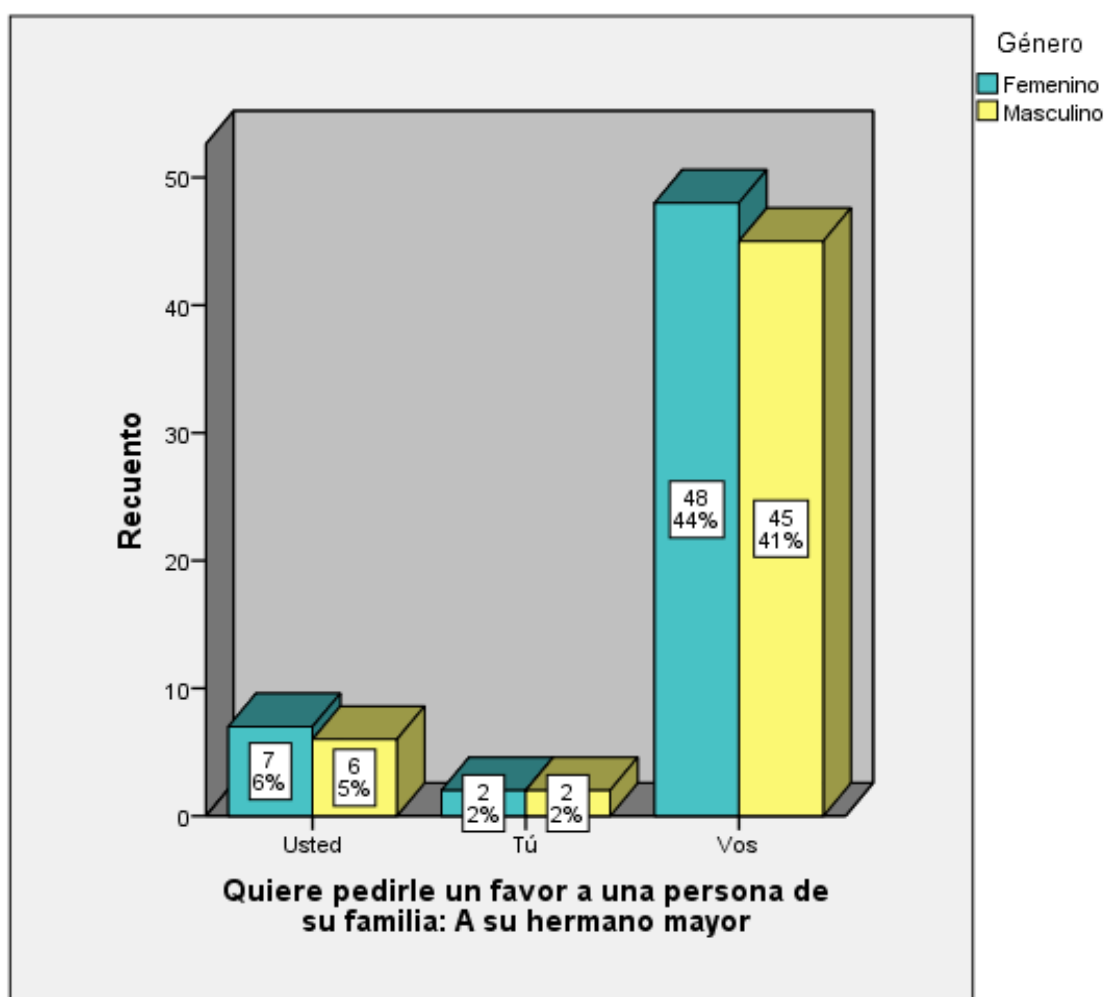
Gráfico 1. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermano menor.**



En el gráfico número uno mostramos la primera relación familiar donde es evidente que el uso del voseo es más frecuente frente a las otras formas de tratamiento. En el gráfico se observa que la forma del vos supera el 40% en ambos géneros. En segunda instancia la forma de tratamiento usted con un 5% en el caso de las mujeres y 3% en el caso de los hombres. Por último, el porcentaje más bajo lo representa el tú, solamente se registró un 2% y fue en el género

masculino. De acuerdo a Brown el eje de solidaridad se cumple porque es una relación simétrica.

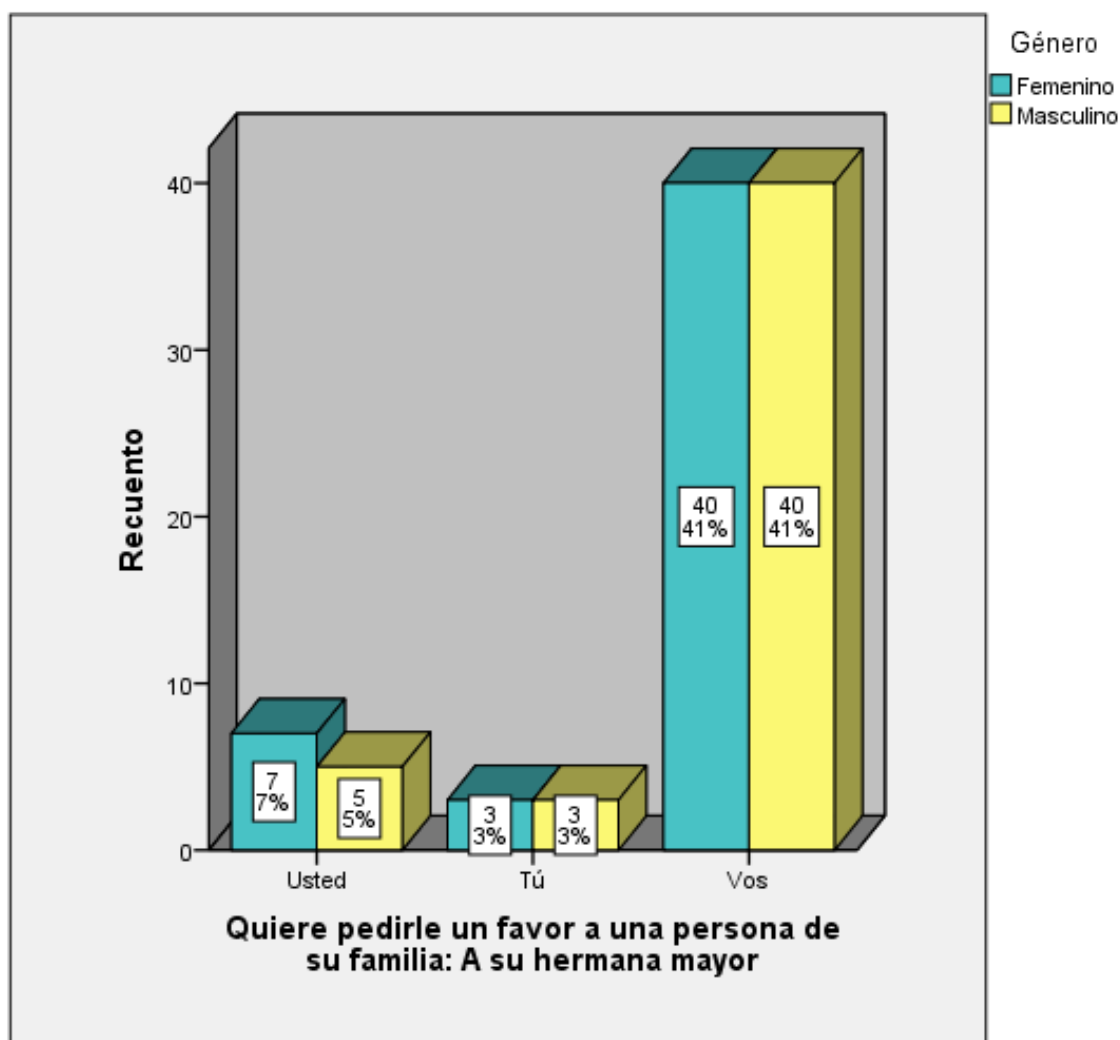
Gráfico 2. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermano mayor.**



Con respecto al pronombre empleado para el hermano mayor, se registra la mayor frecuencia de uso en el pronombre vos, entre hombre y mujeres, se encuentra que las mujeres son más voseantes que los hombres, obteniendo un 44% y los hombres presentan el 41%. Seguidamente, se observa que en las

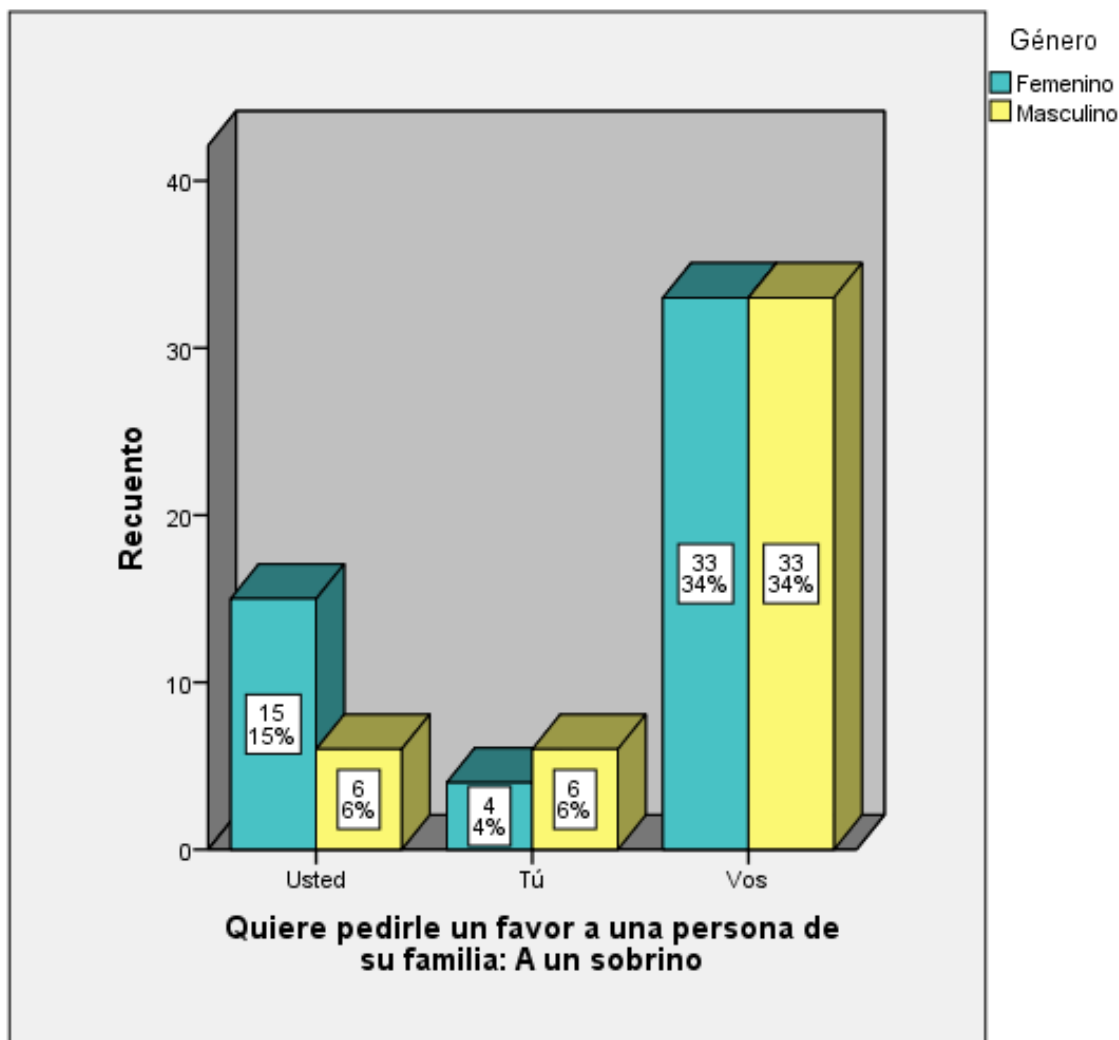
mujeres en un 6% y en los hombres en un 5% se aplica la teoría del eje de poder. Y para el caso de tú la preferencia es casi nula obteniendo un 2% en ambos géneros. De igual forma que en el gráfico anterior, obsérvese que las relaciones entre hermanos cumplen con el eje de solidaridad propuesto por Brown. Esto significa que la variable de edad no es un impedimento para uso del voseo en tal contexto.

Gráfico 3. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermana mayor.**



En cuanto al tratamiento hacia la hermana mayor se puede notar una preferencia contundente en el empleo del pronombre personal vos, en ambos casos, hombres y mujeres vosean un 41%, véase que en este contexto familiar, también se cumple el eje de solidaridad, la variable de género no representa barrera para el empleo del vos. La segunda opción es el pronombre usted, en el gráfico se observa que no es de uso frecuente por los informantes en este contexto. Finalmente tenemos el pronombre tú, se observa que no es una opción para referirse a la hermana mayor, pues, en ambos géneros el porcentaje es apenas el 3%.

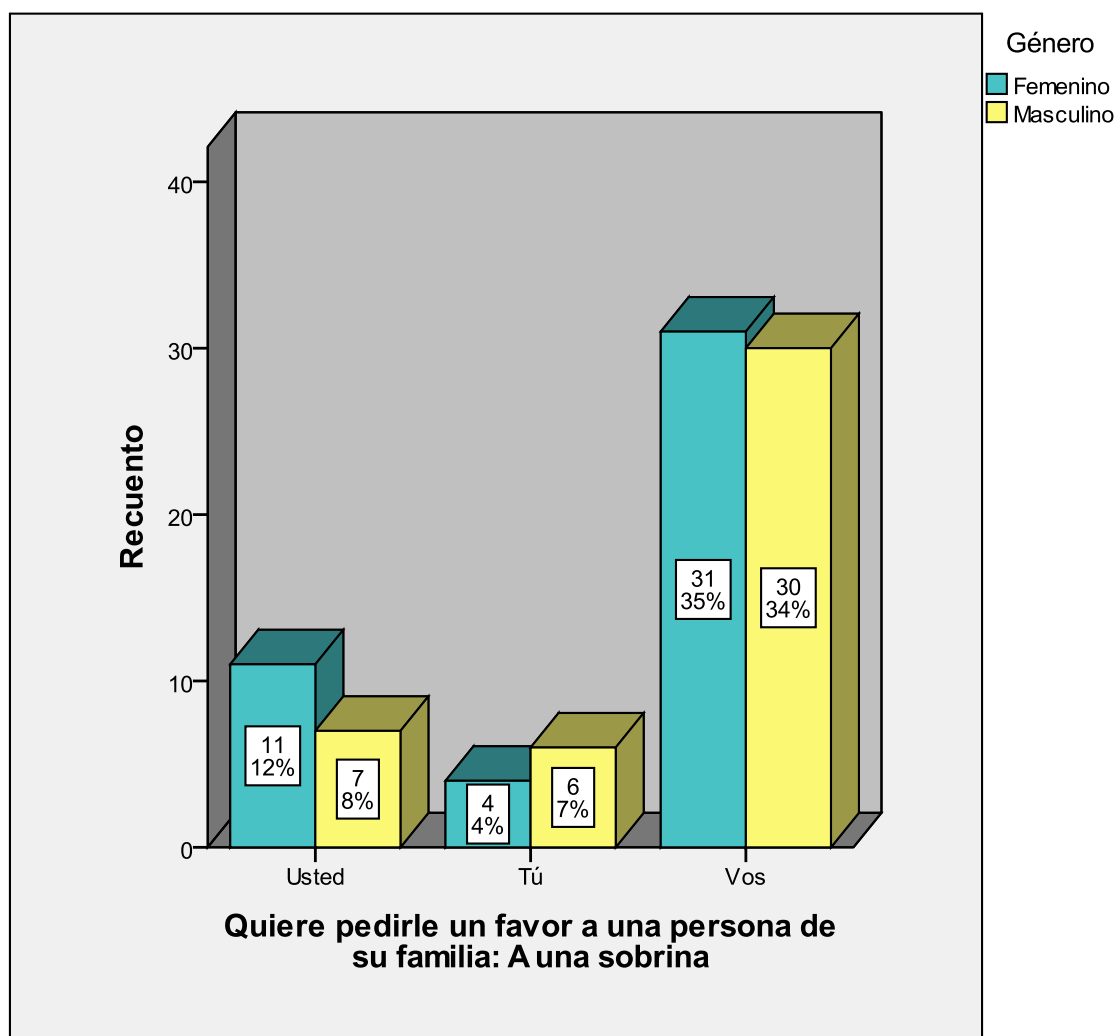
Gráfico 4. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a un sobrino.**



En cuanto al tratamiento para referirse a un sobrino se muestra que el pronombre de preferencia es el vos, se ejemplifica que tanto hombres y mujeres son voseantes obteniendo un 34% en ambos casos, lo que significa que el eje de solidaridad es imperante, en cambio se encontró que el uso de usted es relativamente alto en el caso de las mujeres con un 15%, en cuanto a los hombres representan un 6%, según la teoría del eje de poder los hablantes pueden o no establecer de manera consciente una relación asimétrica o vertical en donde se

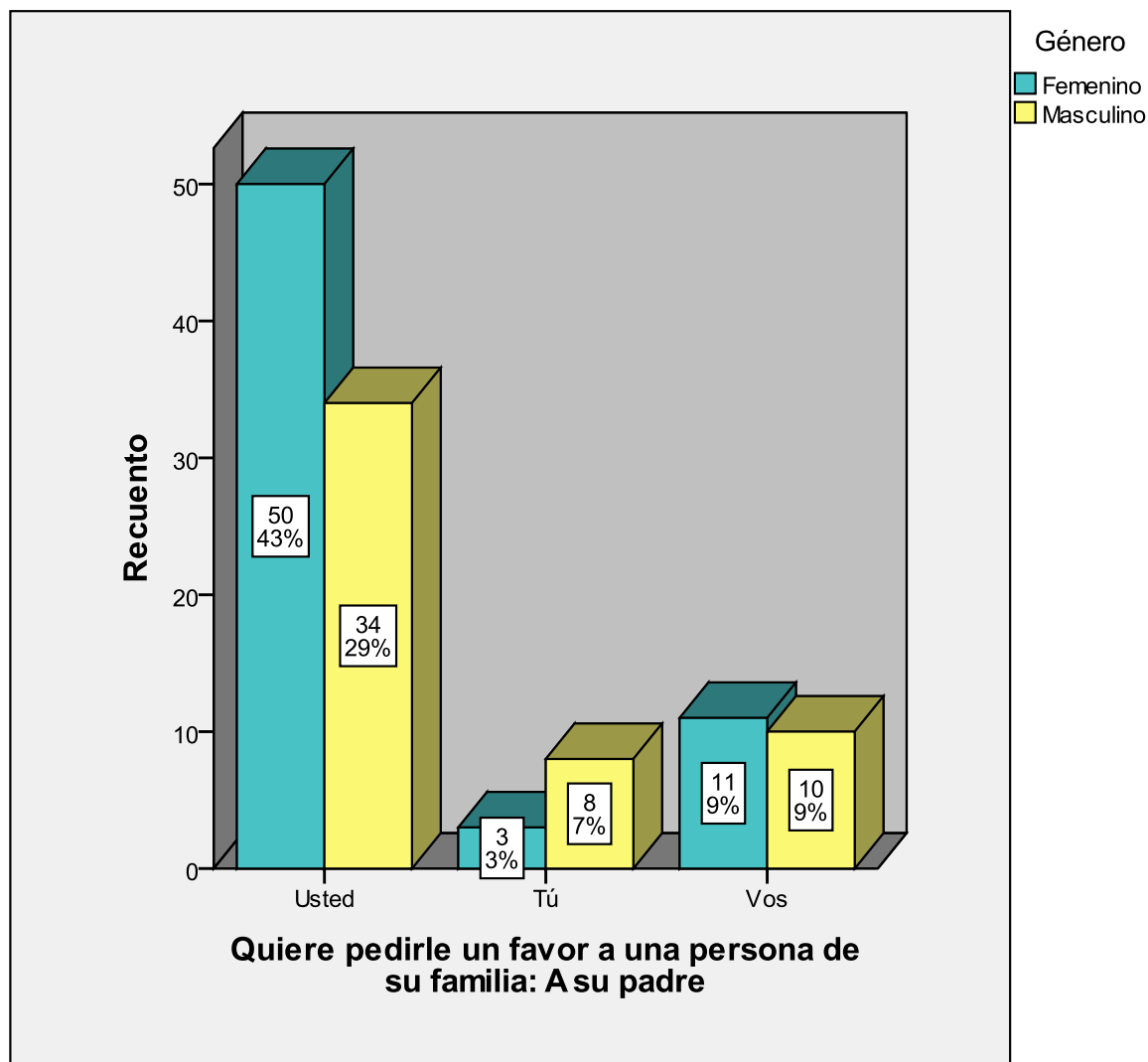
quiera establecer respeto, entonces, se puede inferir que la intención del hablante (tío) es establecer una relación de distancia con su interlocutor (sobrino) que se traduce en respeto. De acuerdo con C. Hernández (1984) el usted tiene tres principales valores y usos: el respetuoso y cortés, el distanciador y el estereotipado. En el pronombre tú se evidencia un uso menor en relación a los otros pronombres.

Gráfico 5. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a una sobrina**



Por otro lado, el tratamiento hacia una sobrina muestra un aumento considerable en el empleo de vos en las mujeres con un 35%, mientras que en los hombres un 34%. Véase que para referirse a una sobrina ambos géneros establecen la relación de solidaridad. Por el contrario se encuentra el usted con 12% para las mujeres y los hombres representan un 8% significa que no es la primera opción para referirse a una sobrina, en el caso del pronombre tú se encuentra que el uso es aún menor que el usted ,pues, en mujeres representa tan solo un 4% y en hombres un 7%.

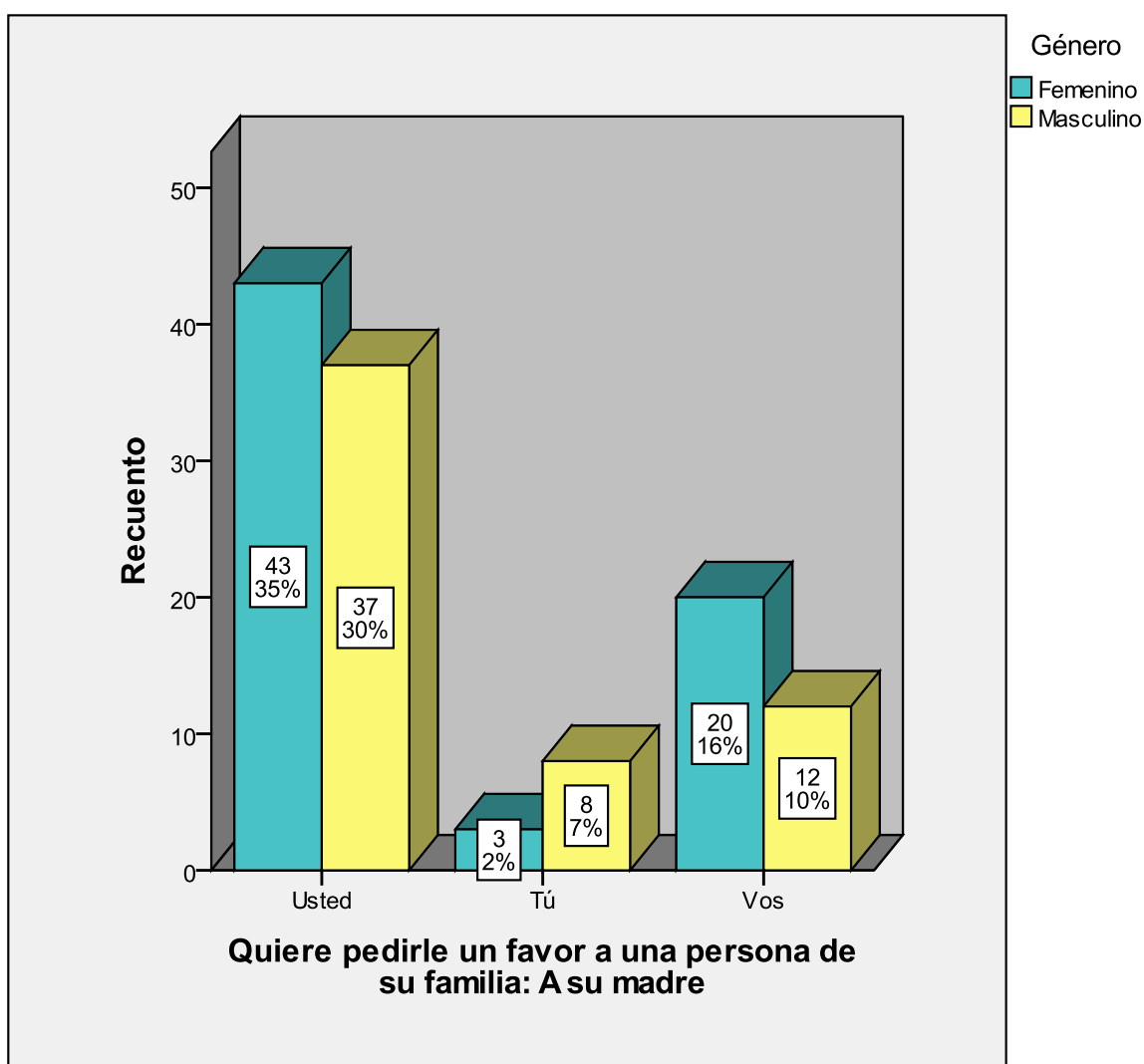
Gráfico 6. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su padre.**



En el gráfico número cuatro se observa que para referirse al padre el tú no tiene mayor incidencia en las mujeres solamente 3 de ellas (3%) tutean a su padre, en el caso de los hombres solamente 8 informantes usan el tú (7%), no obstante, en el caso del pronombre vos tanto mujeres como hombres se obtuvo un 9%. Obsérvese que frente al resto de los pronombres el usted es por mucho la forma más utilizada por los informantes, por ejemplo, en el caso de las mujeres

son las que más utilizan el usted para referirse a su padre con un 43%. Como mencionamos anteriormente, el pronombre tiene tres matices según Hernández, y en este caso a pesar de ser una relación familiar, lo que se establece es el eje de poder entre padre e hijos.

Gráfico 7. Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: a su madre.

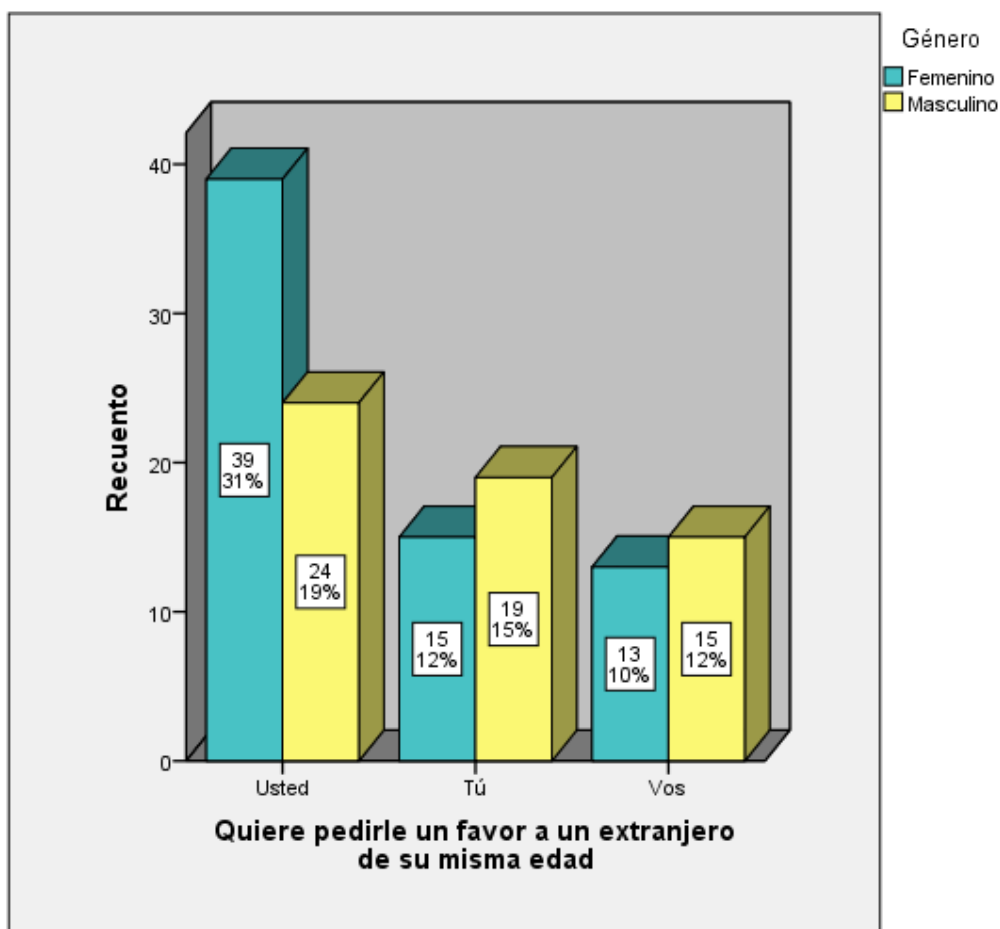


En este gráfico el pronombre usted al igual que el gráfico anterior sigue teniendo la mayor frecuencia de uso en los informantes, es indudable que este es

el pronombre de preferencia para referirse a la madre como al padre, en este caso las mujeres representan un 35% y por su lado los hombres un 30%. En el trato de hijos a madre la mayoría de los informantes establecen una relación asimétrica. No obstante, de manera irregular se registra una tendencia notable en el uso del vos, por lo tanto, se puede inferir que el hijo/hija establece una relación de solidaridad con su madre, es decir, de cercanía y confianza. Si se compara ambos géneros las mujeres vosean más que los hombres con un 16%. Por último se encuentra el pronombre tú con un porcentaje menor en ambos géneros.

3.3. Análisis relaciones sociales

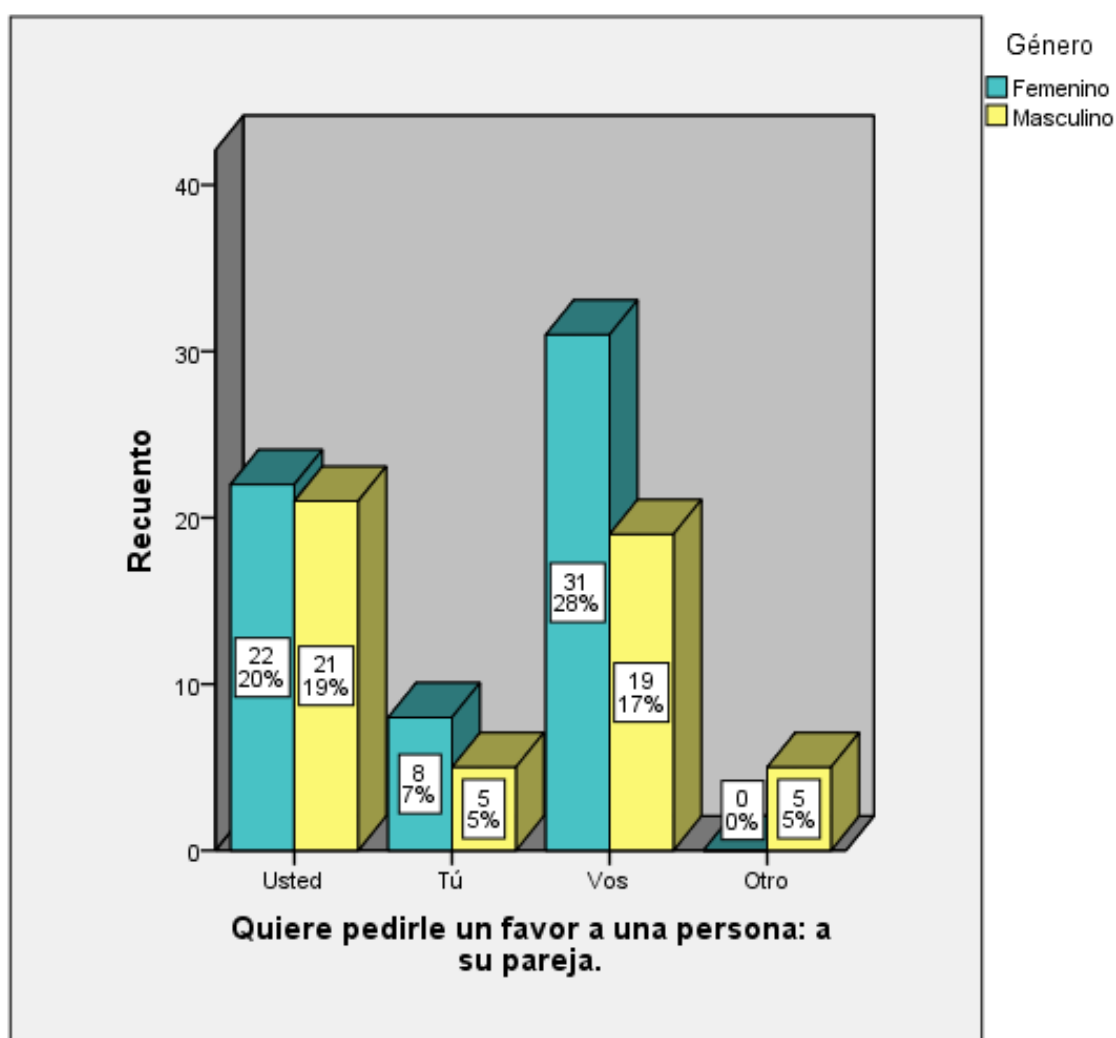
Gráfico 8. Quiere pedirle un favor a un extranjero de su misma edad.



En cuanto al tratamiento para referirse a un extranjero de la misma edad, la forma de uso más frecuente entre los informantes es el usted, obteniendo en las mujeres el porcentaje más alto, representan el 31% por su lado los hombres representan el 19%. Véase que en este gráfico el informante utiliza a gran medida el pronombre usted, por tanto, se establece una relación de distanciamiento y respeto, es decir, se cumple el eje de poder en este contexto. Otro pronombre que es usual es el tú teniendo un porcentaje considerable; se refleja que el 15% de los hombres tutean a un extranjero frente a un 12% de las mujeres, el uso de este

pronombre en este contexto puede utilizarse por diversas razones por ejemplo, a que ciertos informantes pueden sentirse en una relación de desventaja al creer que el tuteo es una forma de mayor prestigio frente al vos, o sencillamente para tratar de encajar con el habla de un extranjero. En el caso del vos se tiene un porcentaje aceptable, los hombres vosean en un 12% a un extranjero y las mujeres representan un 10%.

Gráfico 9. Quiere pedirle un favor a una persona: **a su pareja.**



En este gráfico se observa que el empleo de usted y vos tienen un uso elevado en este contexto, en el caso de usted las mujeres representan un 20% y los hombres un 19%, esto podría significar que los informantes utilizan este pronombre con un sentido de distanciamiento para establecer una relación de respeto. Por otro lado, está el pronombre vos, las mujeres son voseantes con su pareja en un 31% en cambio los hombres vosean en menor grado a su pareja con un 17%, no obstante, son indicadores que reflejan una relación de solidaridad y confianza. El empleo del tú es menos usual no supera en ningún caso el 9%, como un hallazgo muy interesante encontramos las siguientes formulas para referirse a la pareja.

En el gráfico 9.1. Se encontraron algunas fórmulas de uso que podrían considerarse como un reemplazo de las formas de tratamiento. Por ejemplo cuatro hombres se refieren a su pareja como amor que corresponde a una formula de uso pronominal, por otro lado un hombre usa baby par referirse a su pareja.

Gráfico 9.1.

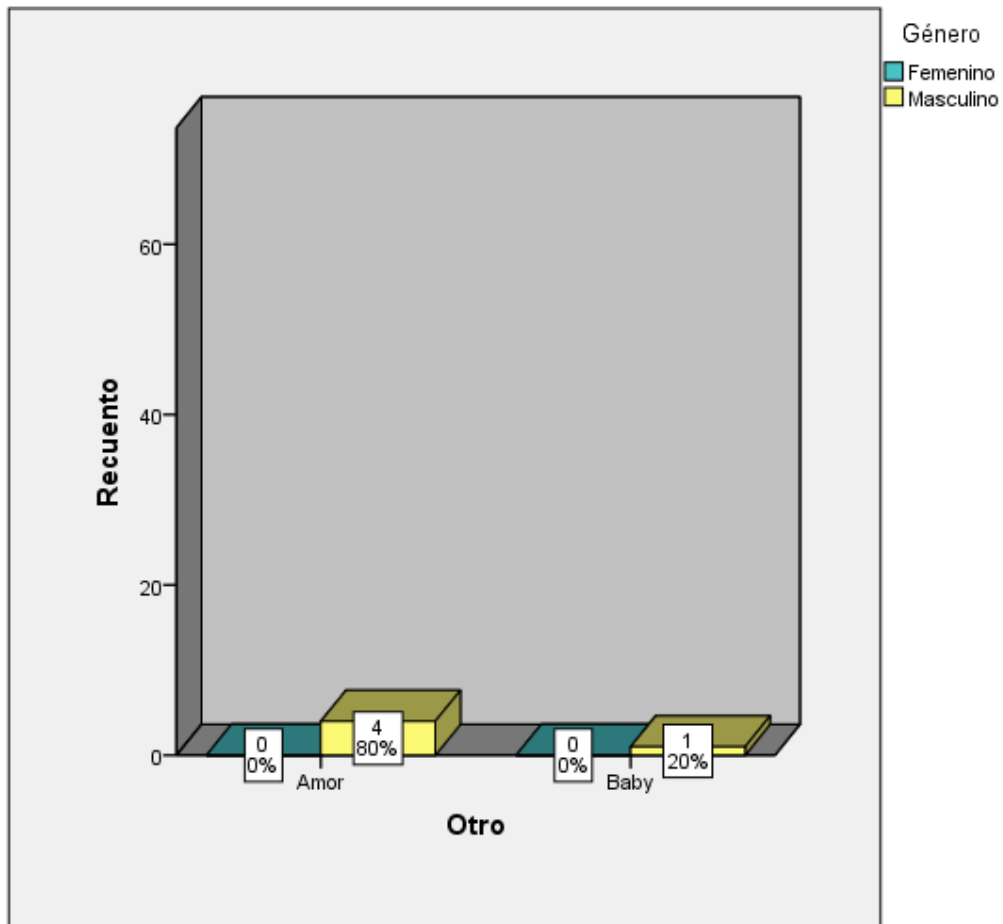
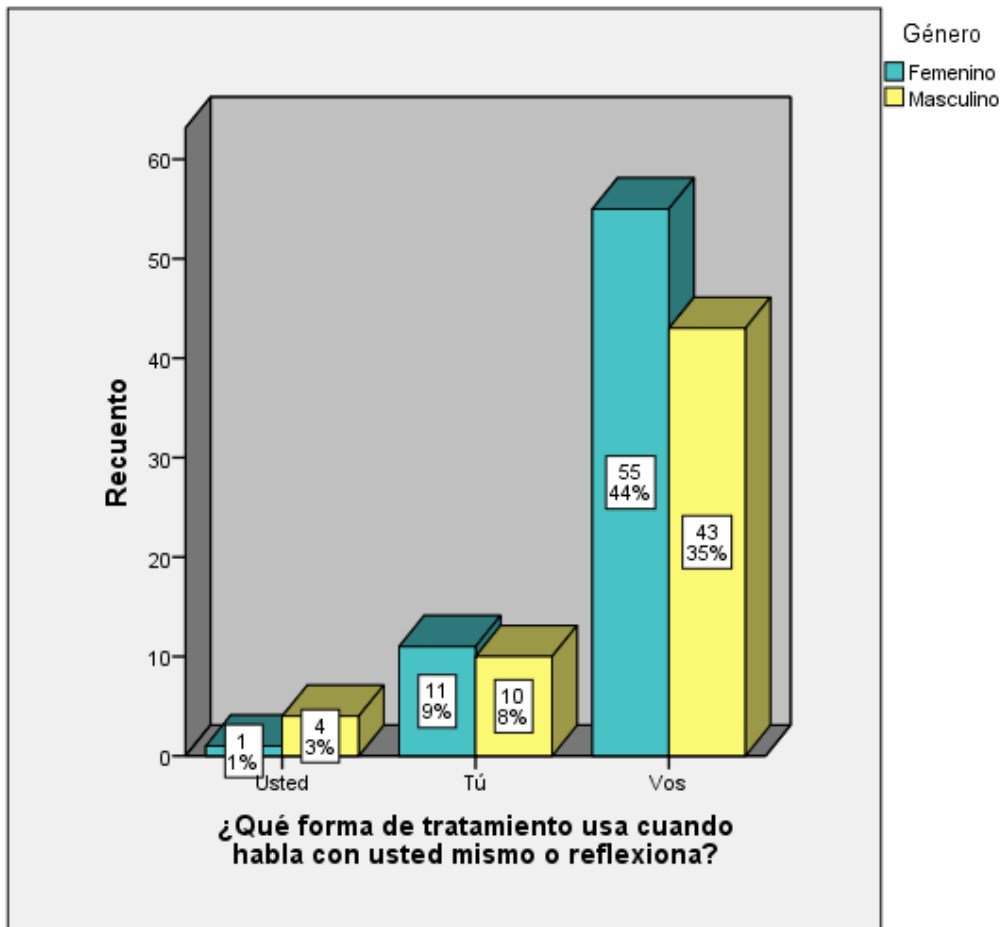
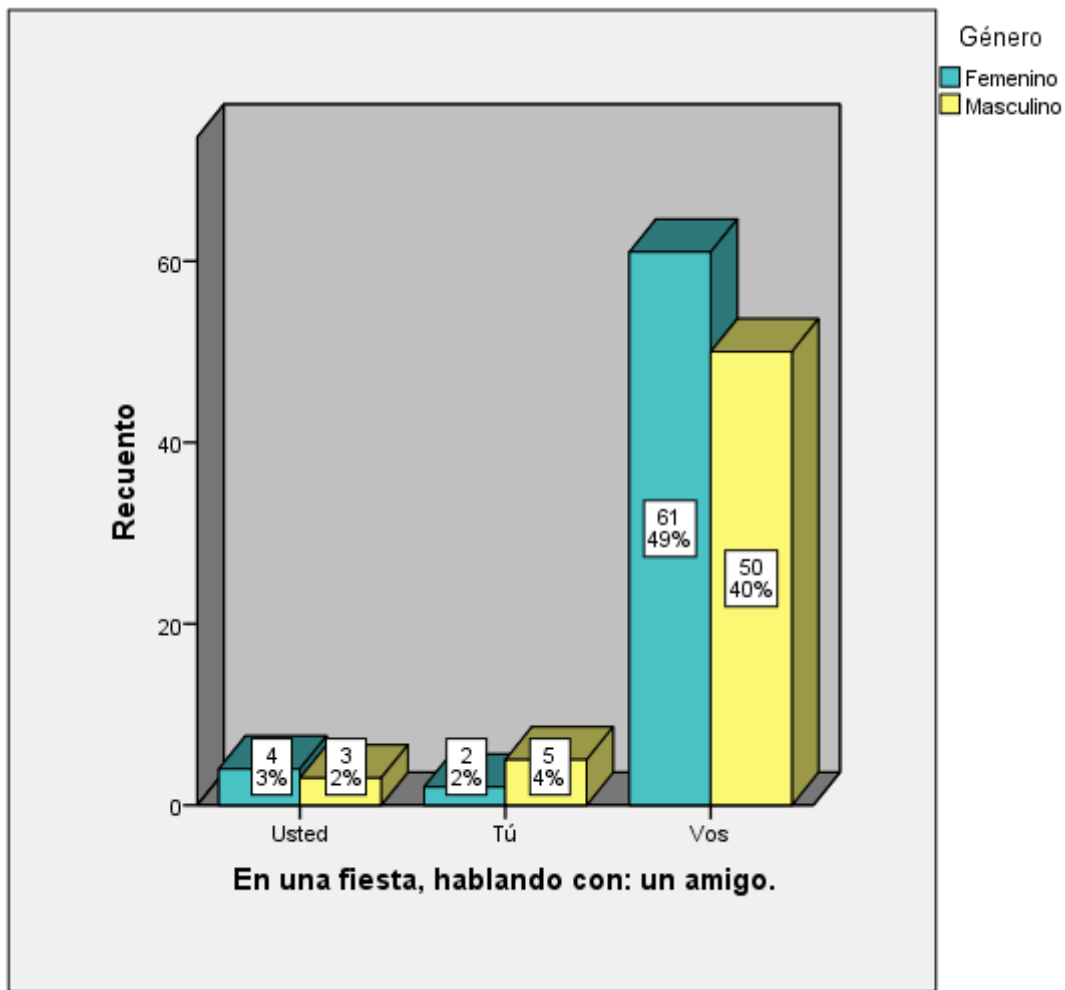


Gráfico 10. ¿Qué forma de tratamiento usa cuando habla con usted mismo o reflexiona?



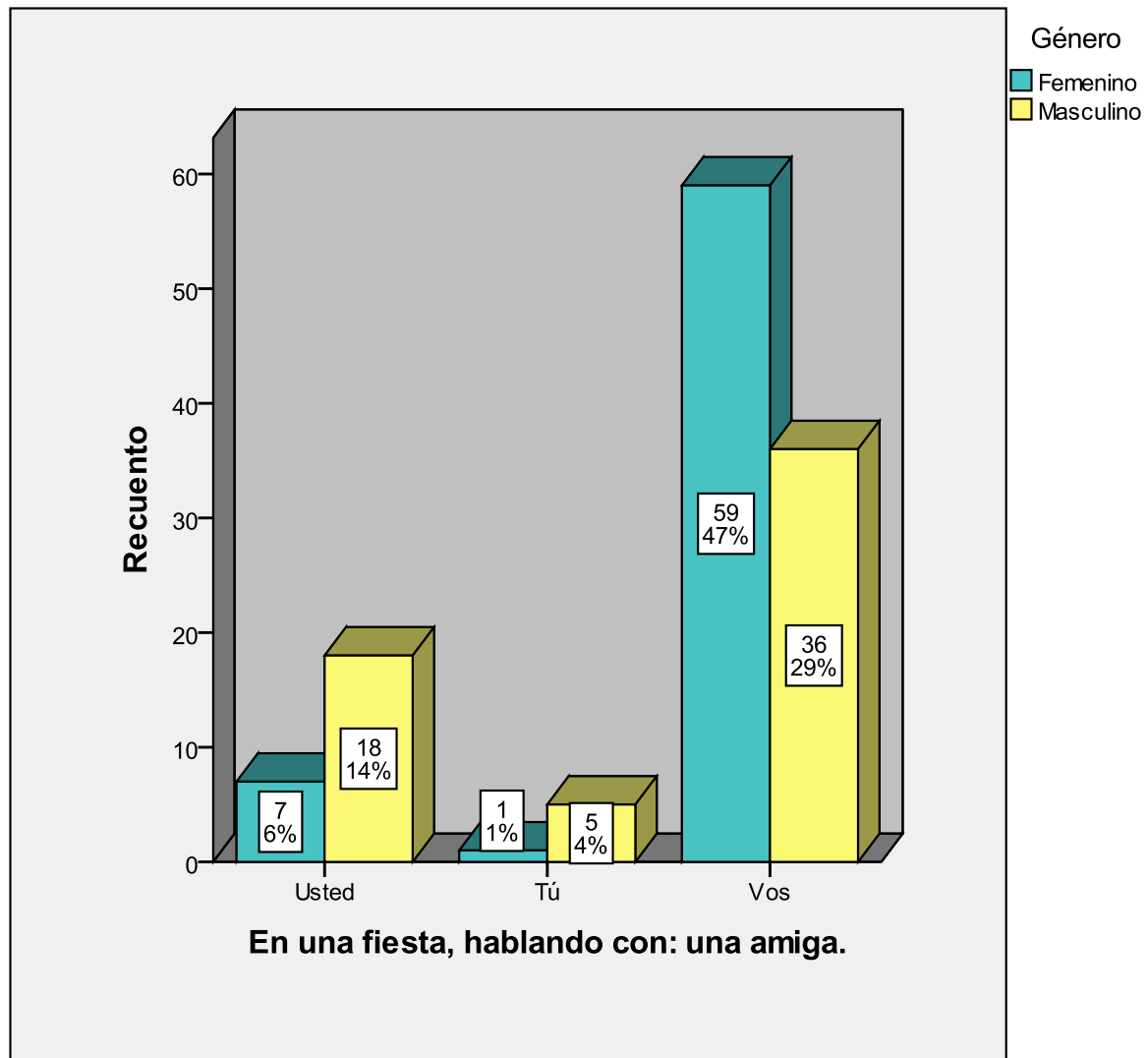
Para referirse a uno mismo o reflexionar los informantes evidenciaron que utilizan el pronombre vos, obteniendo un porcentaje alto en la mujeres con un 55% en cambio los hombres un 43%, por otro lado, once informantes mujeres utilizan el tú que equivale al 9% para referirse así mismas y diez informantes hombres con un porcentaje de 8%. Ahora bien, en el caso de usted, obsérvese que es una forma poco usual tanto en hombres y mujeres en esta situación.

Gráfico 11. En una fiesta, hablando con: **un amigo.**



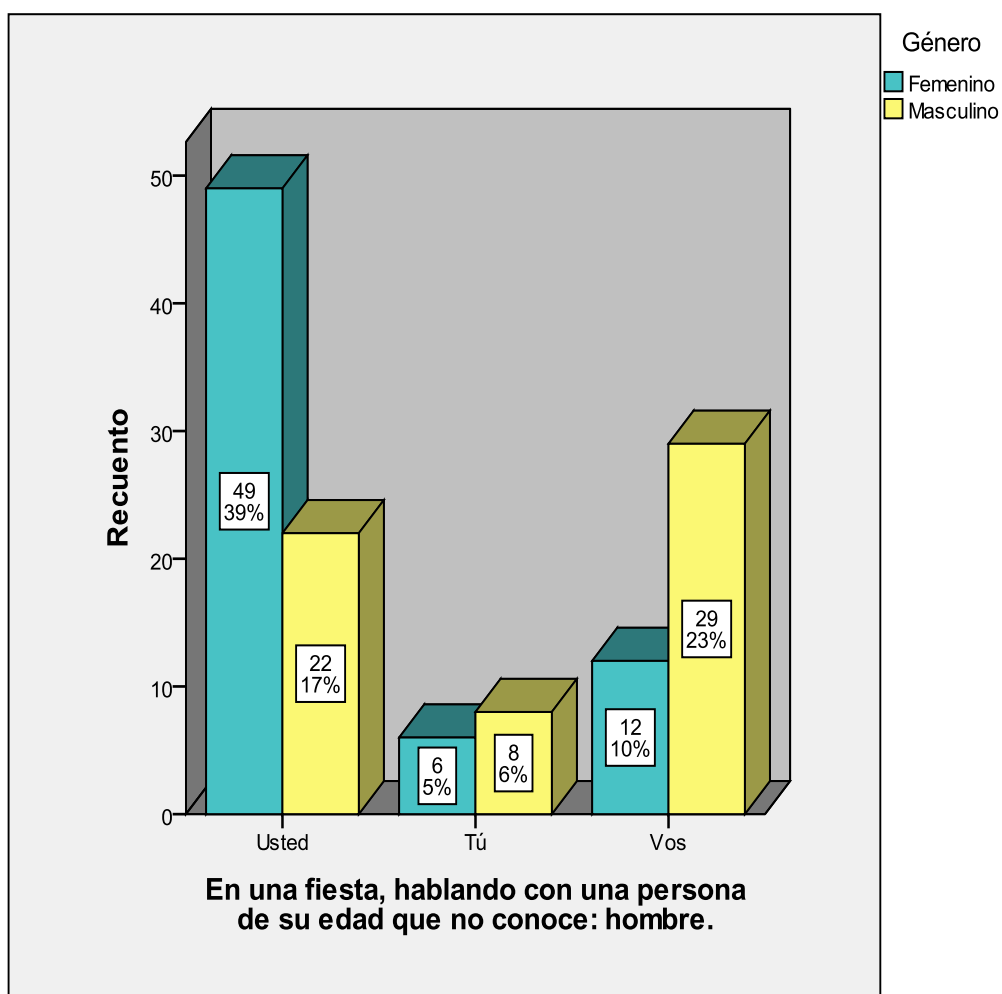
En este gráfico se observa que el uso de mayor frecuencia es el vos, el cual indica que las mujeres son más voseantes que los hombres en un contexto de amistad, un 49% para el género femenino y un 40% para el género masculino. El eje que se cumple es el de solidaridad, pues, sabemos que la relación entre amigos siempre será una relación simétrica en la mayoría de casos. Seguidamente tenemos el uso del tú y usted con porcentajes similares, por ejemplo, las mujeres tienen un 3% en el usted y un 2% en el tú, en cambio, los hombres registran un 2% en el usted y 4% en el tú.

Gráfico 12. En una fiesta, hablando con: **una amiga.**



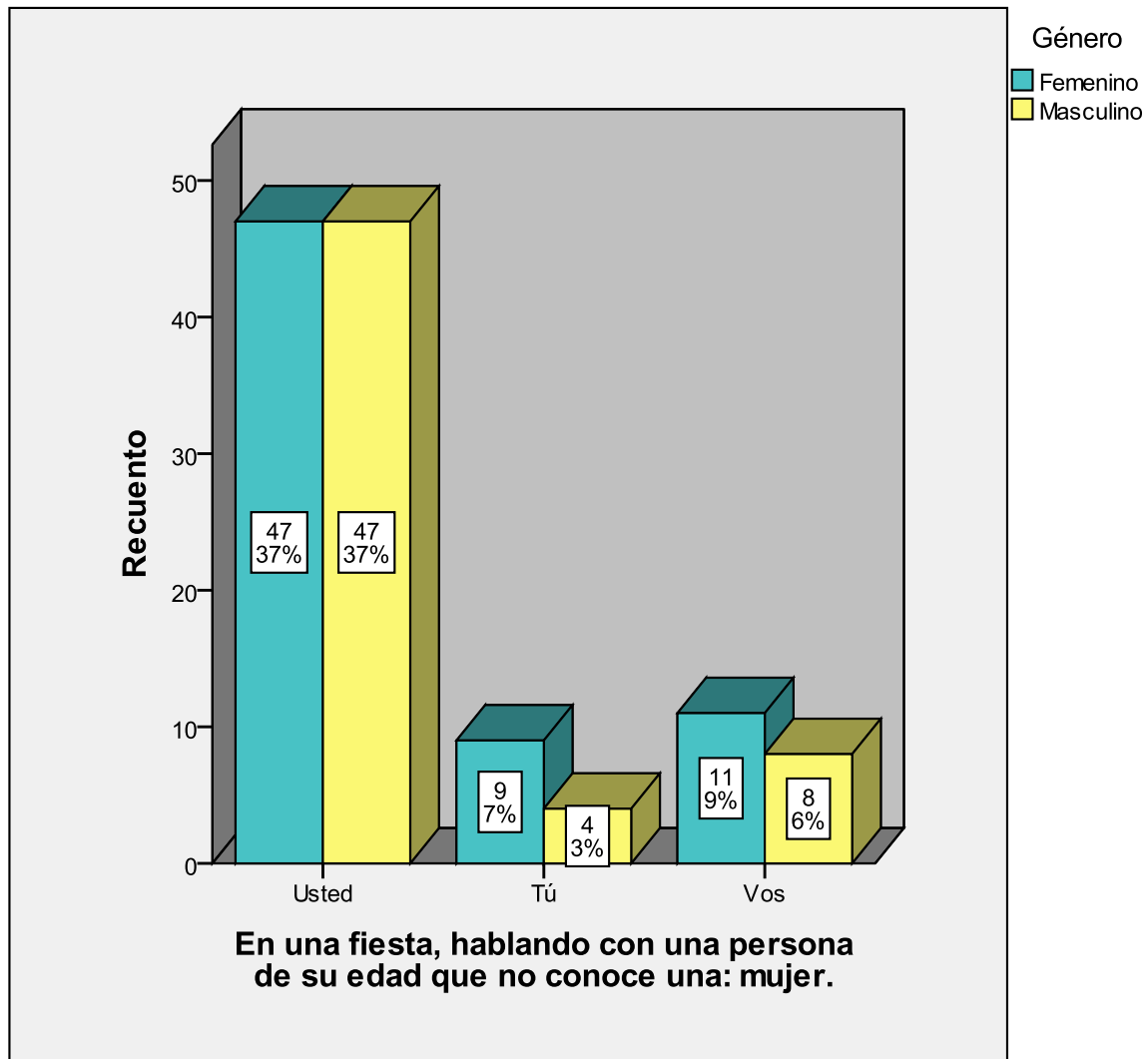
Nótese, que al igual que el gráfico anterior las mujeres usan el vos para referirse a una amiga, con un porcentaje alto de 47% en comparación a los hombres que reflejan un 29%, por otro lado, para el uso del tú las mujeres representan un 1% y los hombres un 4%, mientras que en el usted las mujeres presentan un 6% y los hombres un 14%, en el caso de los hombres nótese que el pronombre usted podría ser una forma de cortesía hacia una amiga.

Gráfico 13. En una fiesta, hablando con una persona de su edad que no conoce: **hombre**



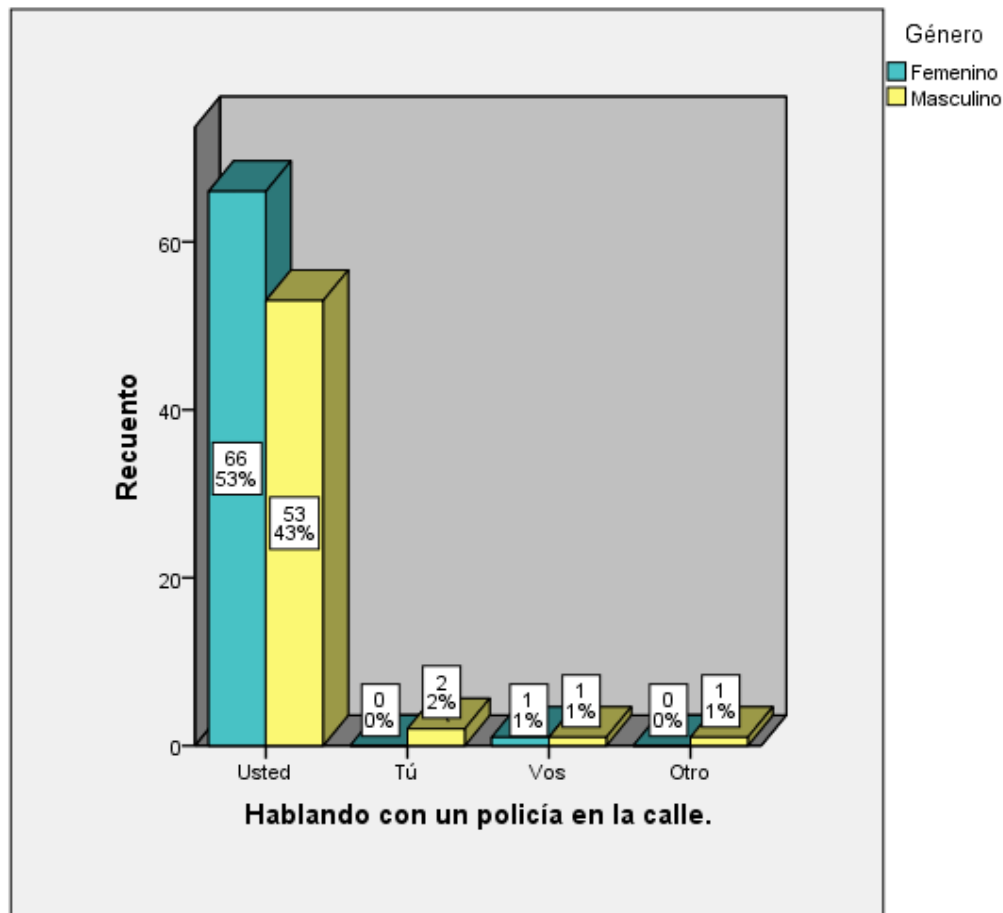
En este contexto el pronombre de preferencia para tratar a un desconocido de la misma edad es usted, las mujeres lo utilizan en un 39% y los hombres en un 22%, en los casos restantes se divide de la siguiente forma: para el tú los hombres representan un 6% y en vos un 23%, en el caso de las mujeres utilizan el tú en un 5% y el vos representa un 10%.

Gráfico 14. En una fiesta, hablando con una persona de su edad que no conoce: **una mujer.**



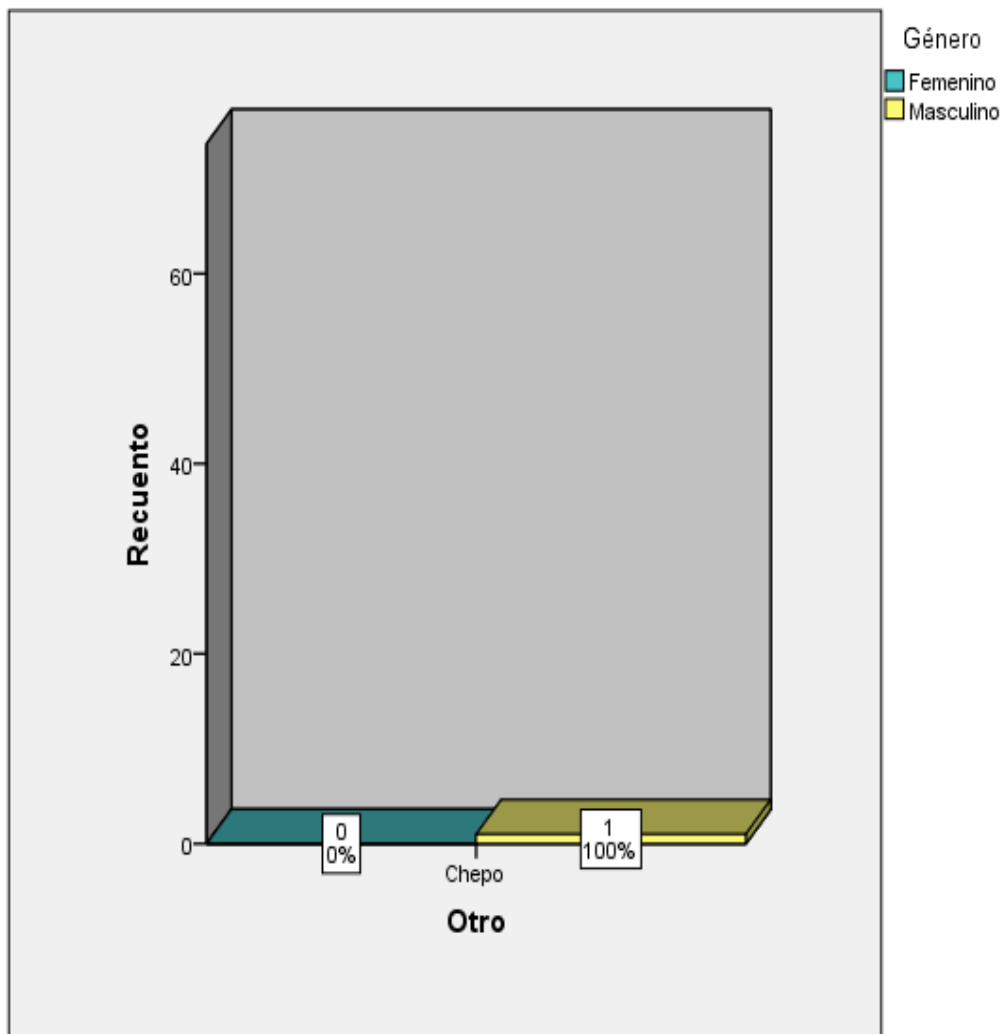
En el caso de este gráfico nótese que para tratar a una persona de su edad desconocida, mujer, la preferencia sobre el usted es notable en ambas géneros con un porcentaje similar de 47%. En cambio, en el uso de tú los hombres representan un 3% y en el vos un 6%, en el caso de las mujeres los porcentajes son superiores con un 7% en el tú y un 9% en el vos.

Gráfico 15. Hablando con un policía en la calle.



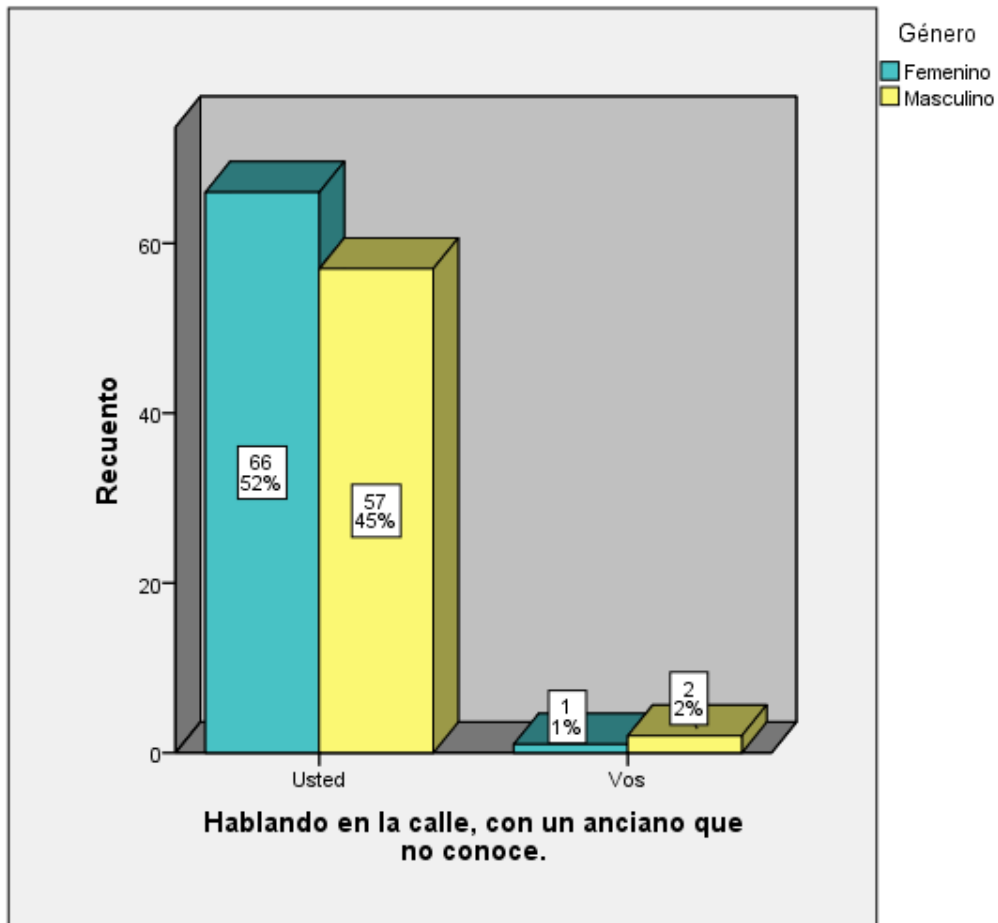
En este gráfico encontramos una respuesta concreta, pues, el usted es la forma de tratamiento más usada casi al 100%, en este caso se puede observar que el pronombre que los informantes prefieren al momento de referirse a un ciudadano que representa autoridad, en este contexto el eje de poder se cumple, en el caso de los hombres la representación es de 43%, frente a las mujeres que representan un 53%. En el caso de pronombre tú las mujeres presentan un porcentaje de 0% y los hombres un 2%, en el caso de vos ambos géneros presentan un porcentaje de 1%.

Gráfico 15.1.



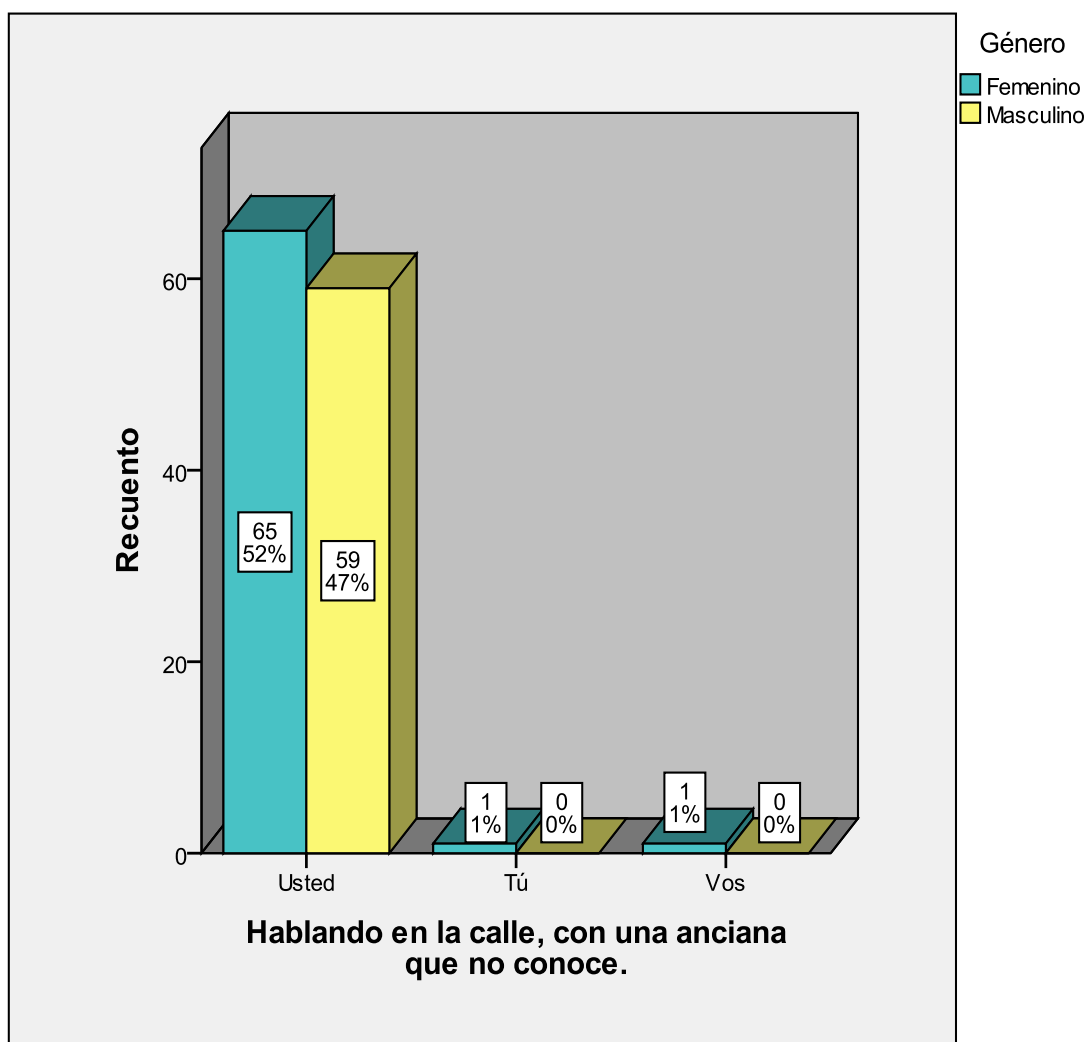
Como anexo al gráfico anterior presentamos el siguiente caso en donde en el apartado de otro se muestra la palabra *Chepo* la llamamos un fórmula de tratamiento para referirse a un miembro de la policía nacional de nuestro país. En el grafico se observa que dicha aportación fue por parte de un hombre.

Gráfico 16. Hablando en la calle con un anciano que no conoce.



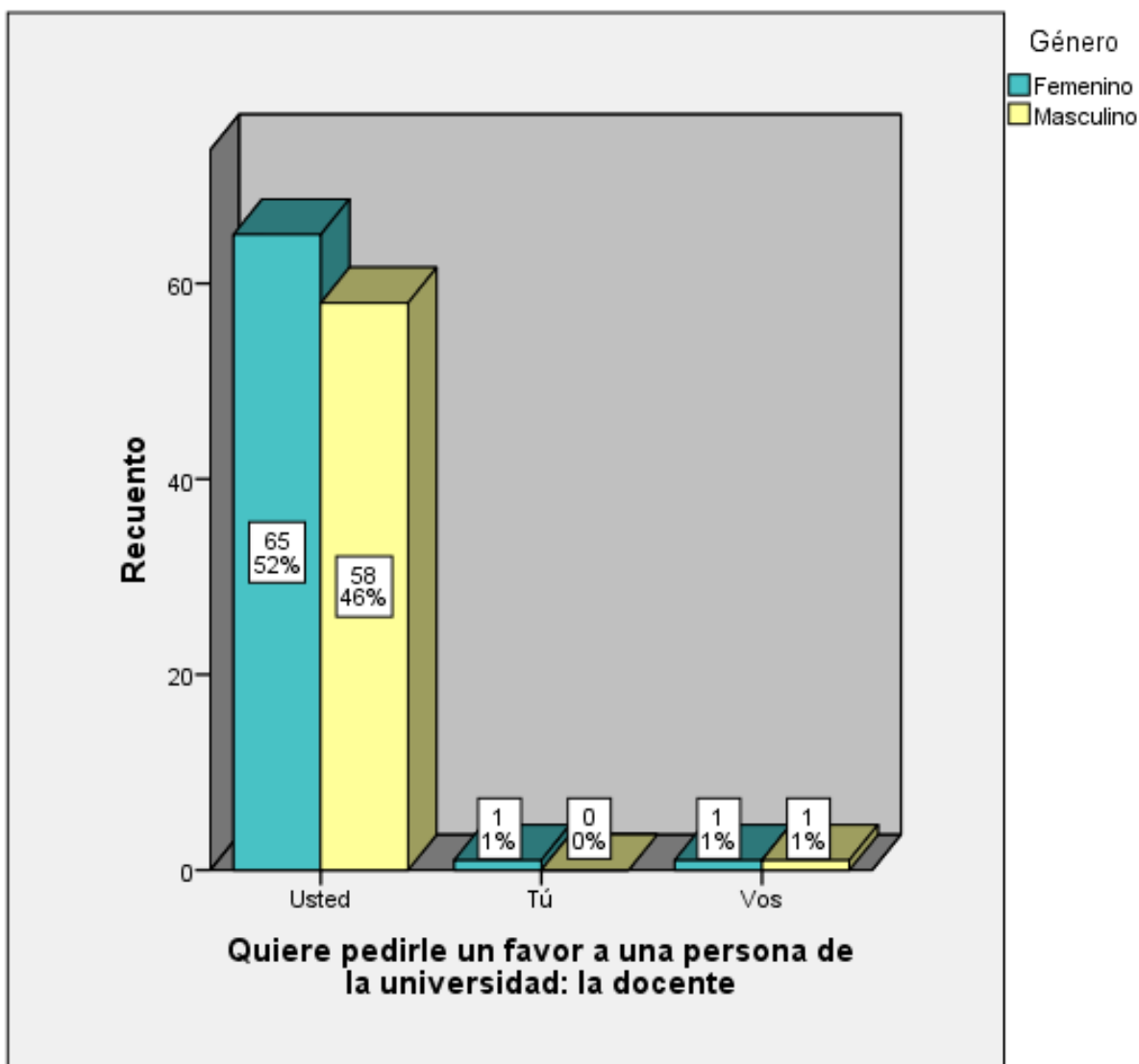
En este gráfico se nos presenta una situación quizá un tanto predecible, pues, es casi por una cuestión natural el respeto hacia una persona de edad avanzada, en este caso el gráfico revela que el pronombre predominante en este contexto es el usted, podríamos deducir que alude a una carga semántica de ultra respeto. En el caso de los hombres el 45% utiliza el pronombre usted, en el caso de las mujeres el 52% afirma que también utiliza la forma usted. En el caso del pronombre vos encontramos un porcentaje bastante reducido y poco significativo el 1% de las mujeres utilizaría el vos en este contexto y en los hombres un 2%. Por otra parte no hay rastro alguno del tuteo.

Gráfico 17. Hablando en la calle con una anciana que no conoce.



Como en el gráfico anterior el pronombre de preferencia para referirse a una anciana o mujer de edad avanzada es el pronombre usted, de igual manera que en el gráfico anterior el usted lleva el porcentaje más alto por mucho, en el caso de las mujeres el 52% de ellas utiliza este pronombre por su parte los hombres representan el 45%. En el caso del vos y tú se registra un porcentaje nulo por parte de los hombres, se registra un 1% para el vos y 1% para el tú por parte de las mujeres.

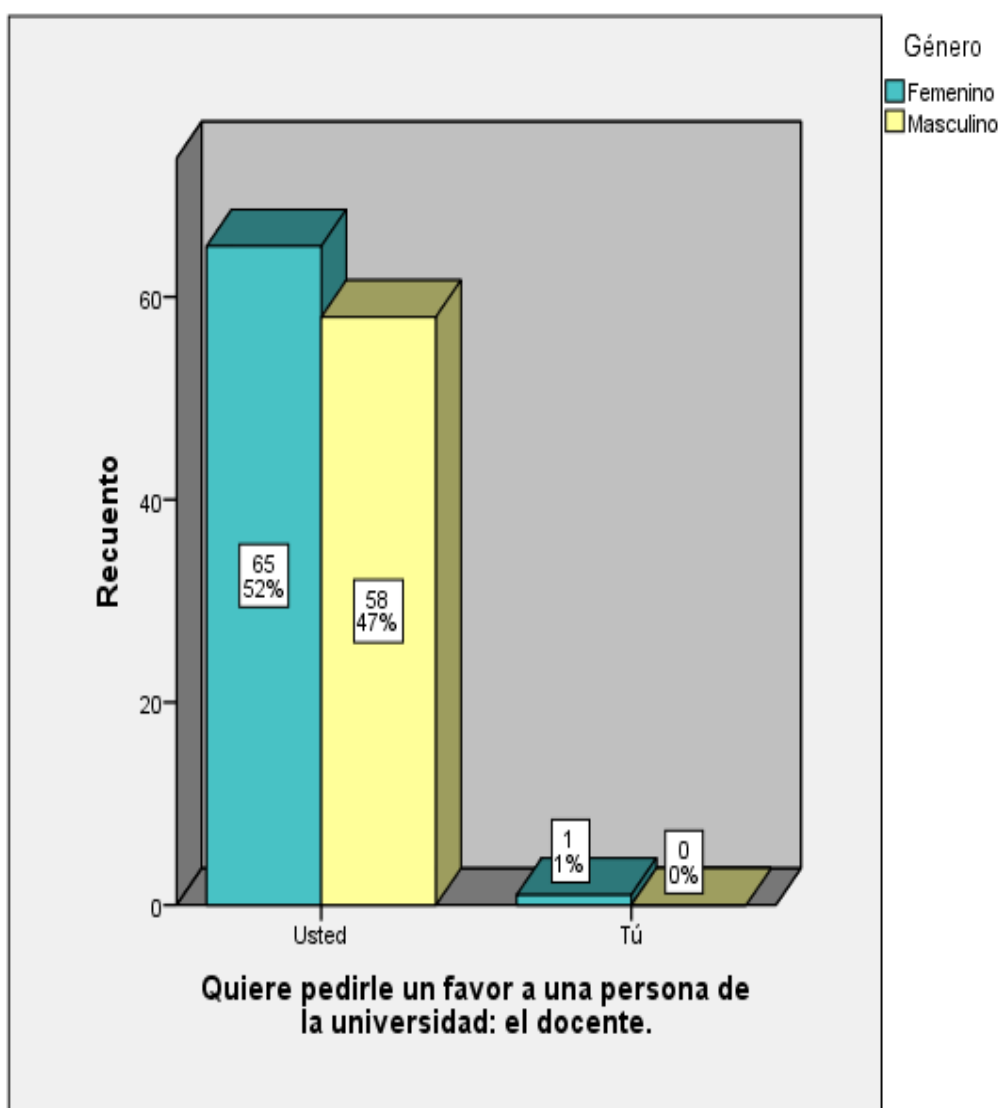
Gráfico 18. Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **la docente.**



Para tratar o referirse a un profesional de la educación los informantes hombres arrojan los siguientes resultados un 0% para el pronombre tú, 1% para el pronombre vos y en el caso del pronombre usted la mayoría manifiesta su preferencia por este uso con un 46%. Por su parte las mujeres presentan 1% en el

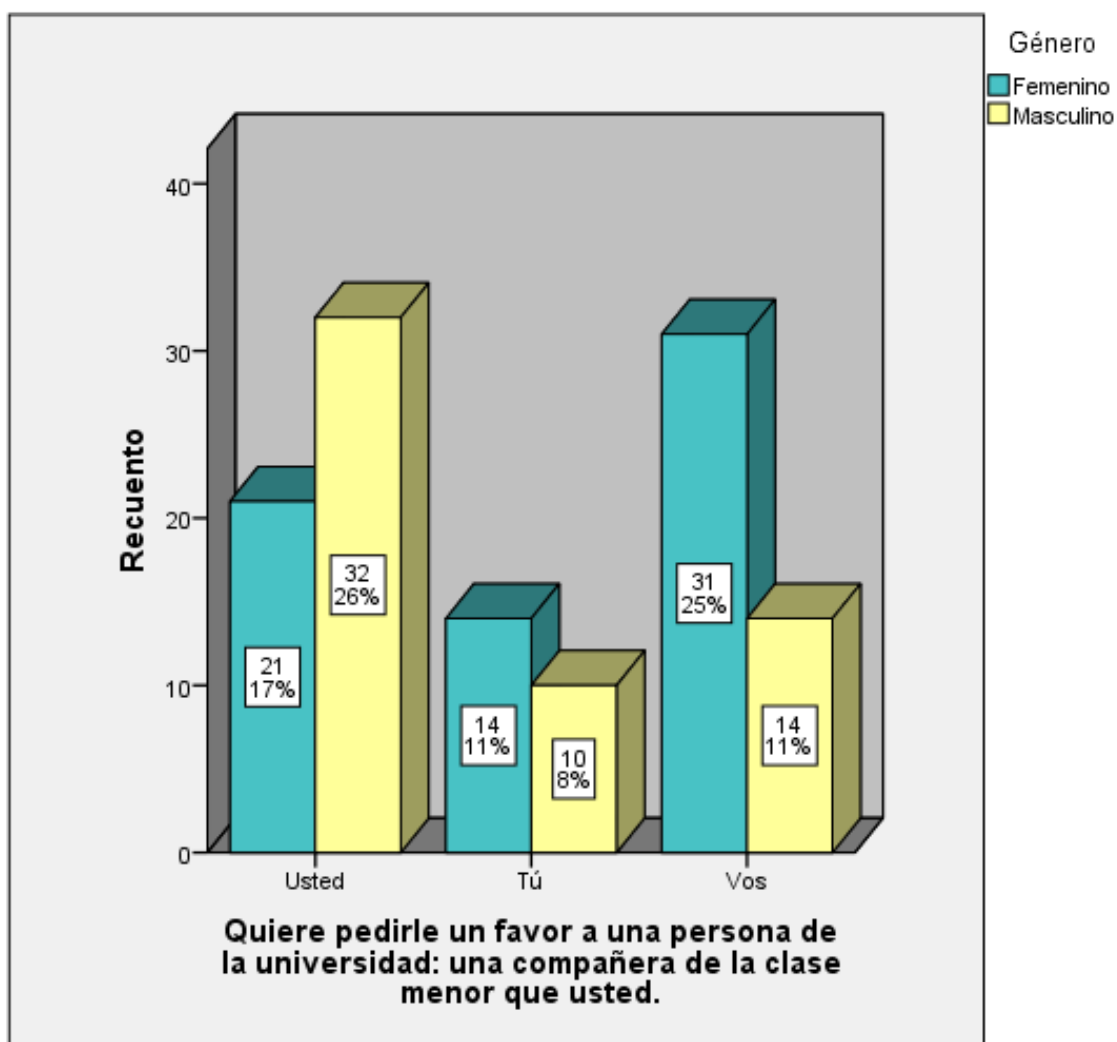
uso del tú, 1% en el uso del vos y 52% en el uso del pronombre usted. Los resultados representan el cumplimiento del eje de poder tanto en hombres y mujeres, pues, la relación de una docente y sus estudiantes es una relación totalmente asimétrica.

Gráfico 19. Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: el docente.



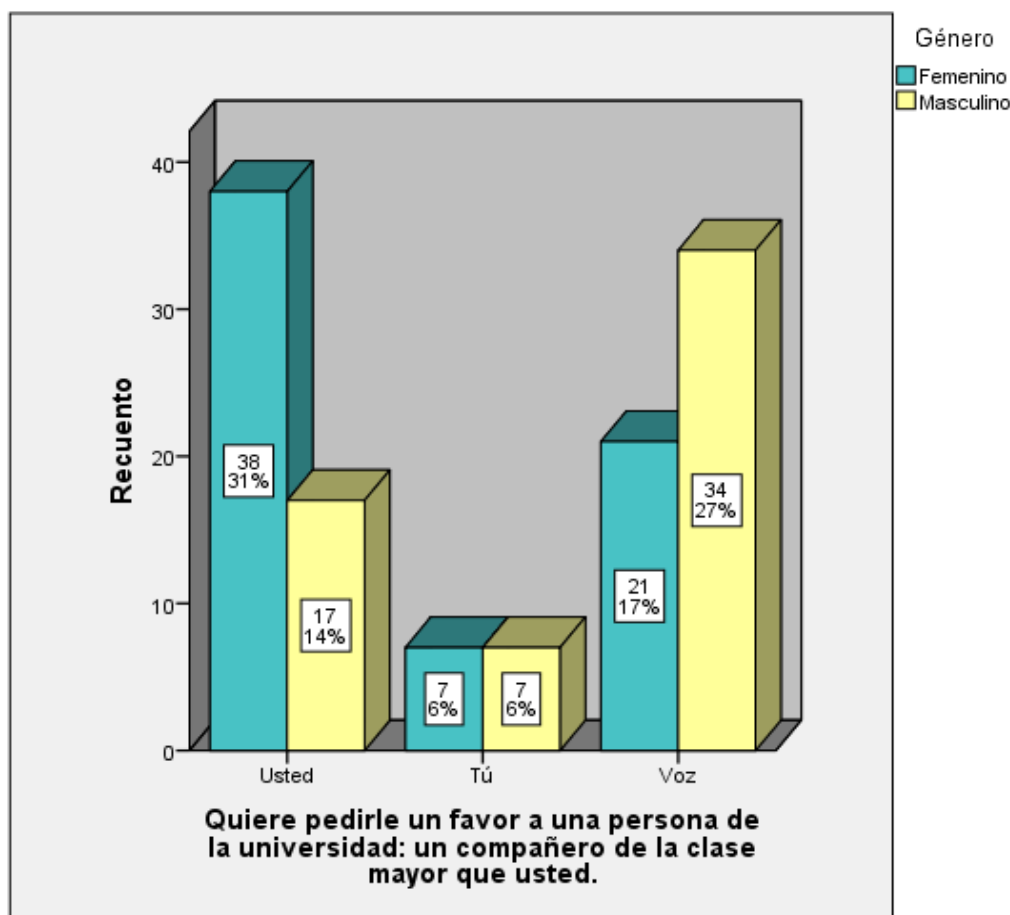
En este grafico encontramos un contraste muy marcado en cuanto a los resultados, de manera muy evidente se observa que el pronombre de preferencia es usted, que se refleja con un 52% en las mujeres y un 47% en el uso de los hombres. En el uso del pronombre tú las mujeres representan un 1% y 0% para los hombres, del vos no tenemos registro en este contexto.

Gráfico 20. Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **una** compañera de la clase menor que usted.



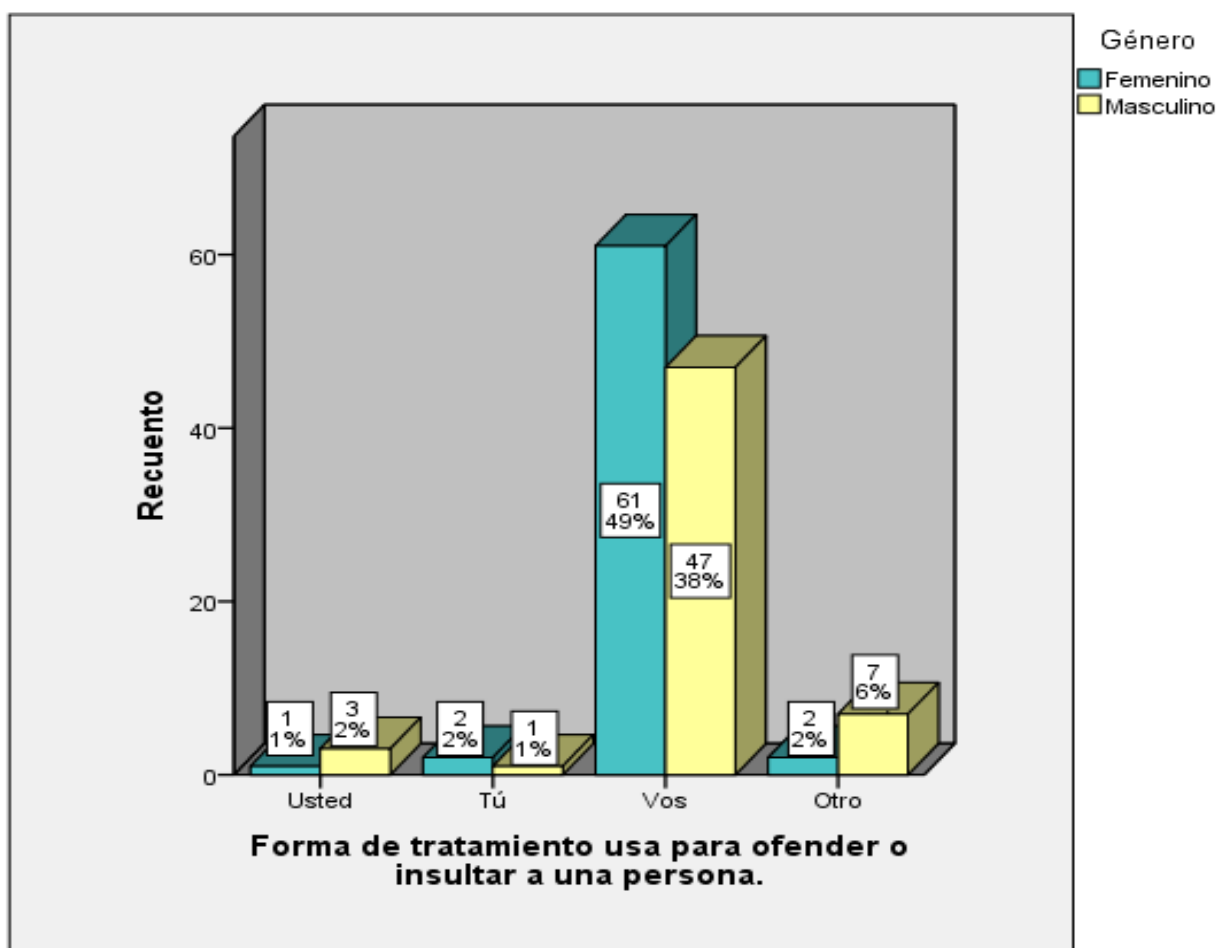
En este contexto los resultados son variados y los porcentajes no están muy alejados unos de otros, en el caso de usted, las mujeres lo utilizan en un 17% mientras que los hombres representan un el 26%, lo que significa que el matiz de usted es de cortesía para referirse a una compañera. En el caso de tú las mujeres superan en uso a los hombres con un 11% frente a un 8% respectivamente, en el caso de vos, las mujeres representan a la mayoría con 25% y los hombres con un 11%. En el caso de vos y tú el uso de estos pronombres cumplen la función de eje de solidaridad, pues, se establece una relación de confianza.

Gráfico 21. Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **un compañero de la clase mayor que usted.**



En este gráfico se pretende medir el tratamiento según la edad, y en este contexto vemos resultados bastante similares entre formas. En el caso de las mujeres presentan un 31% en usted, un 6% con el uso del tú y un 17% en el uso de vos. En el caso de los hombres se revela que representan un 14% en el uso del usted, 7% para el uso de tú y con una medida más alta un 27% con el uso del vos.

Gráfico 22. Forma de tratamiento usa para ofender o insultar a una persona.



En este gráfico se muestran las formas de tratamiento según una actitud situacional del hablante, para ofender a alguien se muestra que se utiliza por la gran mayoría la forma vos, en el caso de mujeres lo utilizan en esta situación un 49% y en hombres un 38%, la forma usted representa apenas 1% para las mujeres y 2% para los hombres, en el caso de tú se presenta un 2% en las mujeres y 1% en hombres. A continuación se explica el apartado de otro.

En el contexto de ofensa o enojo se encontraron varias formas de referirse a alguien y que no son propiamente las formas de tratamiento, en este caso encontramos las siguientes fórmulas de tratamiento:

- Coño de la madre
- Ese
- Este
- Hijo de puta
- Imbécil
- Maje
- Tonto

Gráfico 22.1.

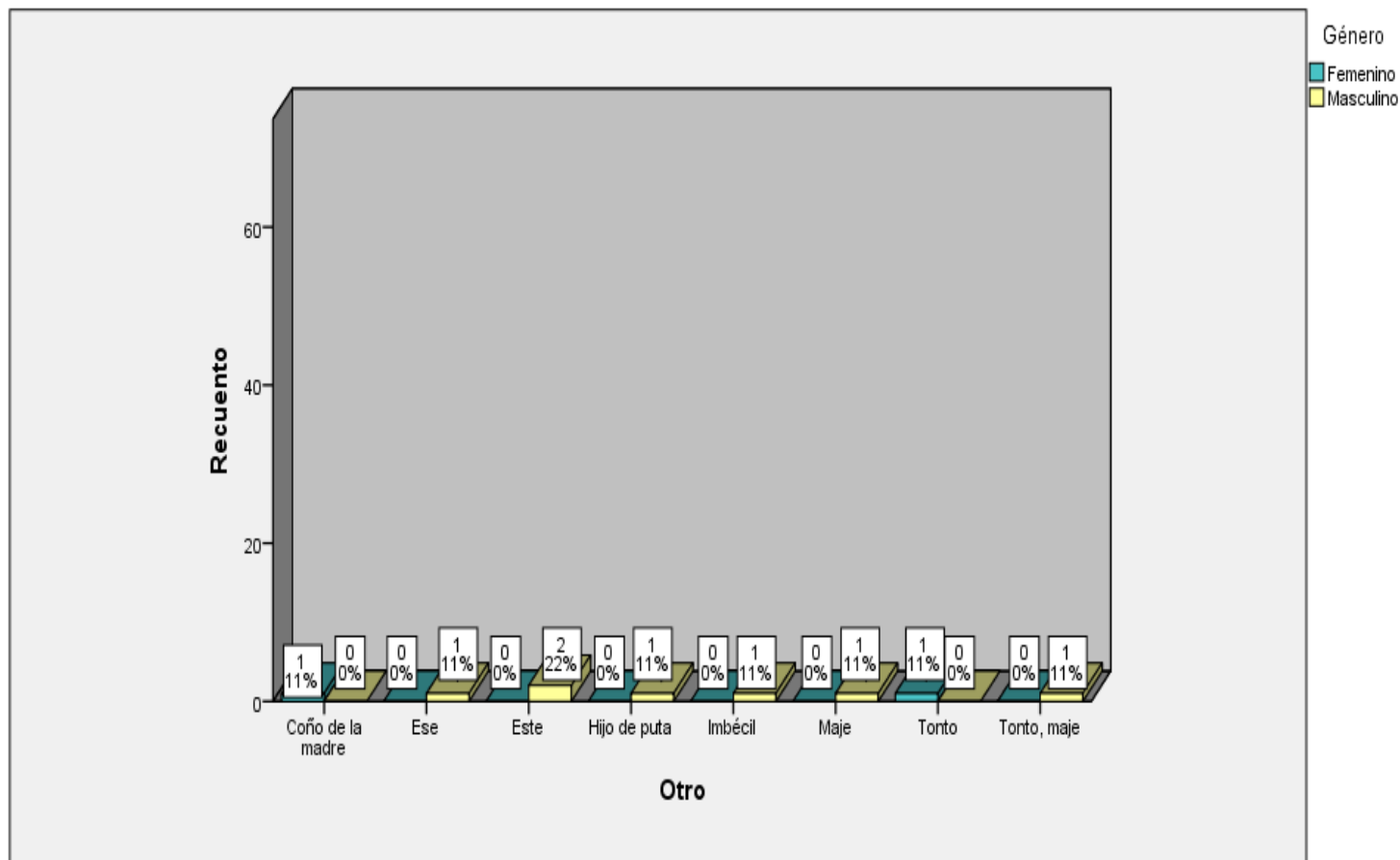
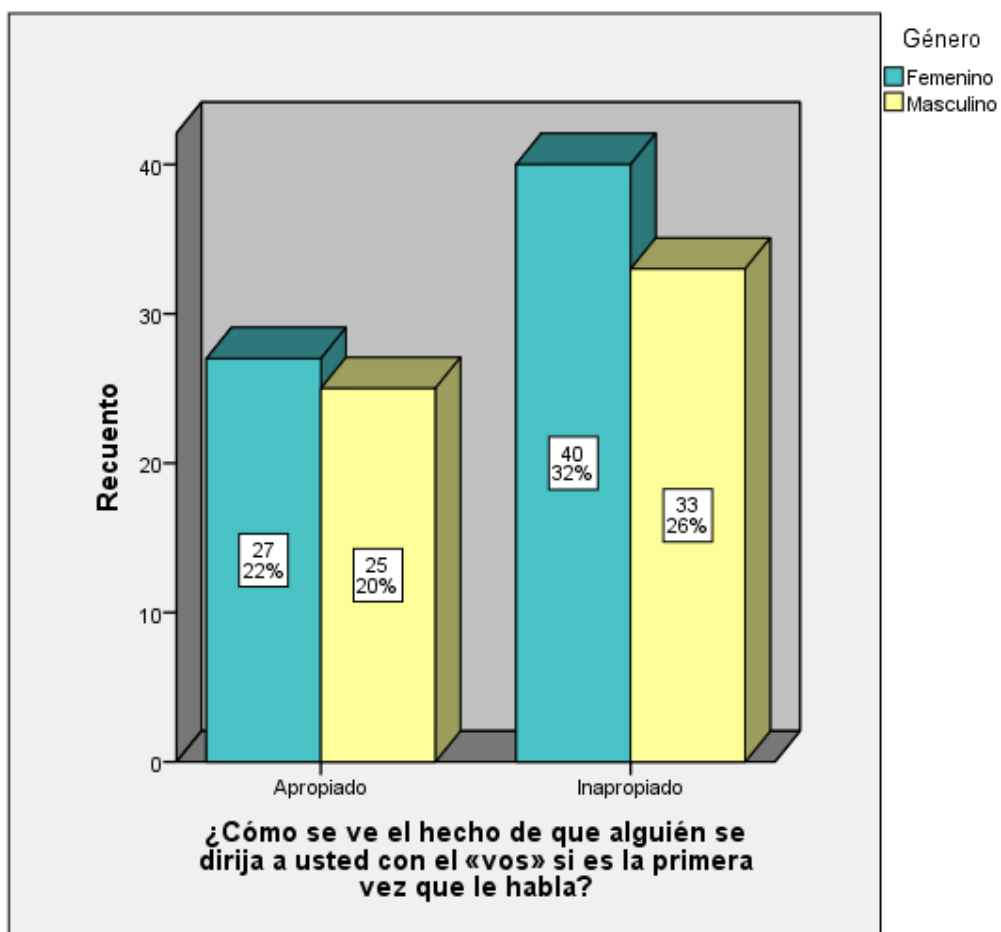


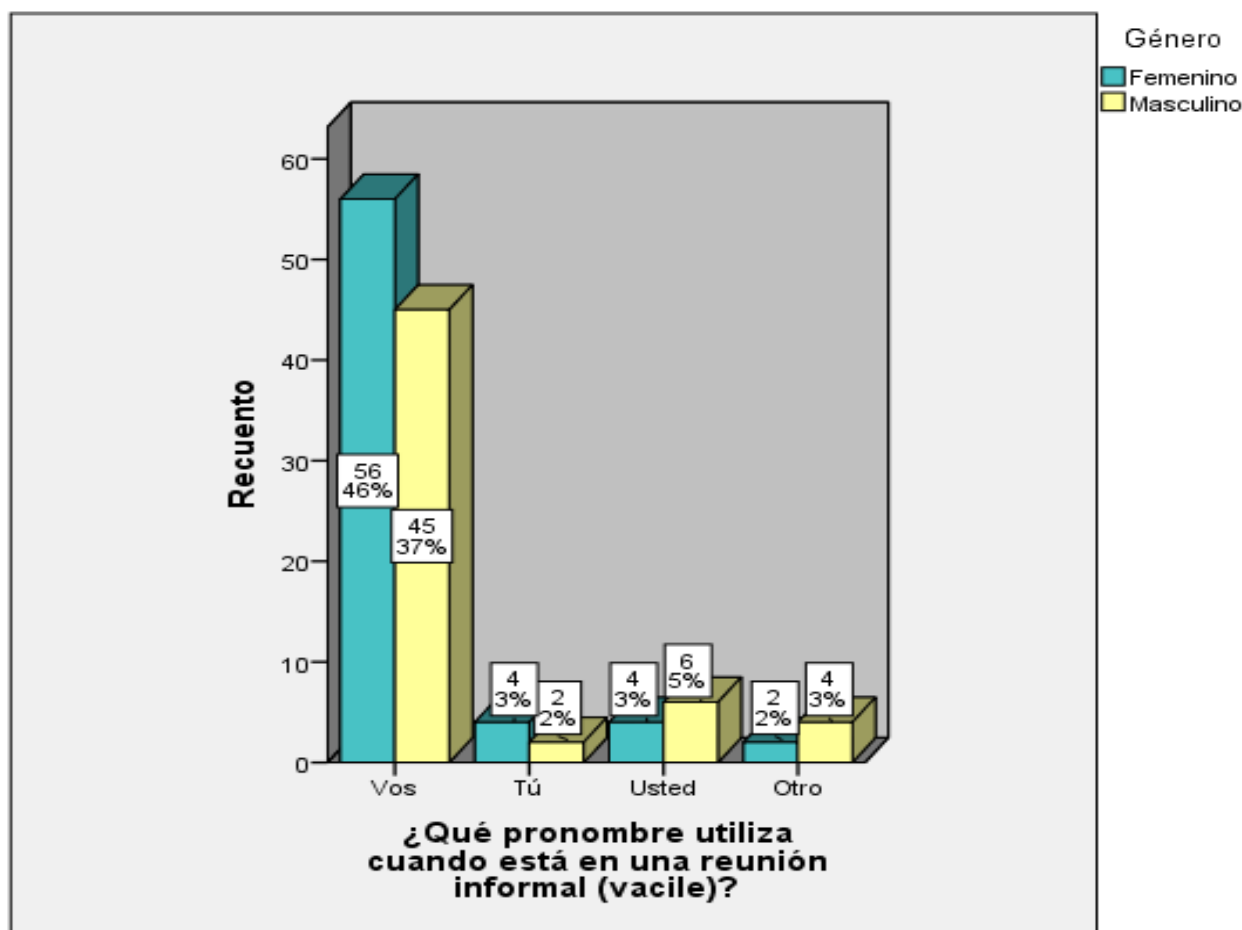
Gráfico 23. ¿Cómo se ve el hecho de que alguien se dirija a usted con el vos si es la primera vez que le habla?



Con esta pregunta se pretendió investigar cómo los informantes toman el hecho de que alguien les trate de vos la primera vez que se les habla. Tanto para los hombres como mujeres les resulta inapropiado que se les trata de vos sin conocerse, para las mujeres siendo el porcentaje más alto, se obtuvo un 32% y en un porcentaje inferior para los hombres un 26%. En la respuesta abierta los informantes manifestaron que les parecía inapropiado que los traten de vos la primera vez porque es una falta de confianza, otros informantes señalaron que era un irrespeto usar vos cuando no se conocían. Asimismo, otros informantes aludieron que se sentían incómodos porque no estaban acostumbrados a ese trato

en primera instancia. Por consiguiente, para un uso apropiado del vos, los resultados tanto para mujeres como hombres es casi homogéneo. Las mujeres con un 22% y los hombres un 20%. Algunos informantes mencionaron que el hecho de usar vos la primera vez les resultaba apropiado porque era el pronombre que la mayoría de personas usan, otros lo consideran conveniente porque da apertura a la confianza, en el mismo sentido, otros dijeron que era adecuado usar vos porque ellos trataban a todas las personas con el vos y que no lo consideraban ofensivo.

Gráfico 24. ¿Qué pronombre utiliza cuando está en una reunión informal (vacile)?⁶

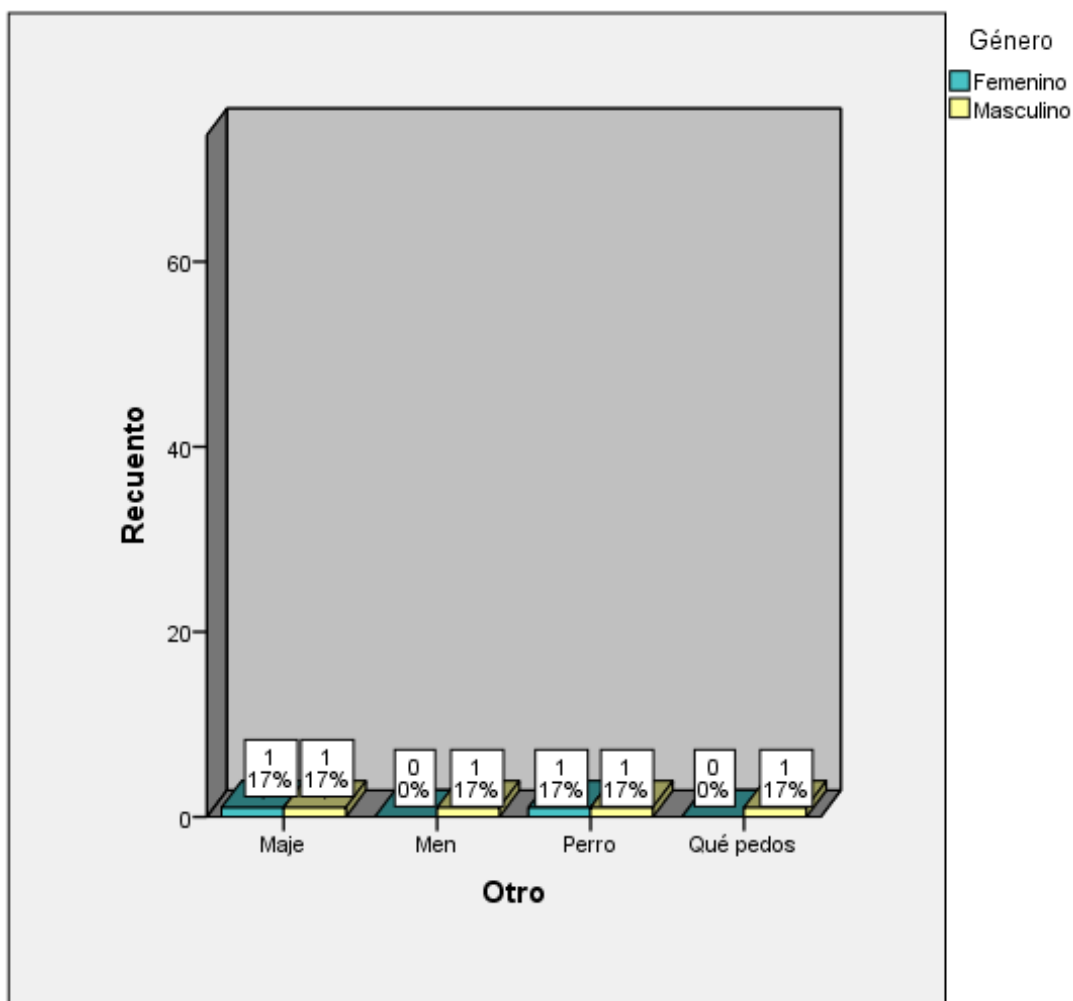


Los resultados que se obtuvieron del contexto cuando se está en una reunión informal, tanto hombres y mujeres prefieren utilizar el pronombre vos, lo cual indica que las mujeres son más voseantes en dicha situación, tienen 46%, los hombres tienen un 37% que revela que son menos voseantes que las mujeres. Para el tratamiento tú y usted, se constata que las mujeres tienen 3% para tú y 4% para usted, y por una escasa diferencia los hombres tienen 2% para tú y 6% para

⁶ Reunión informal.

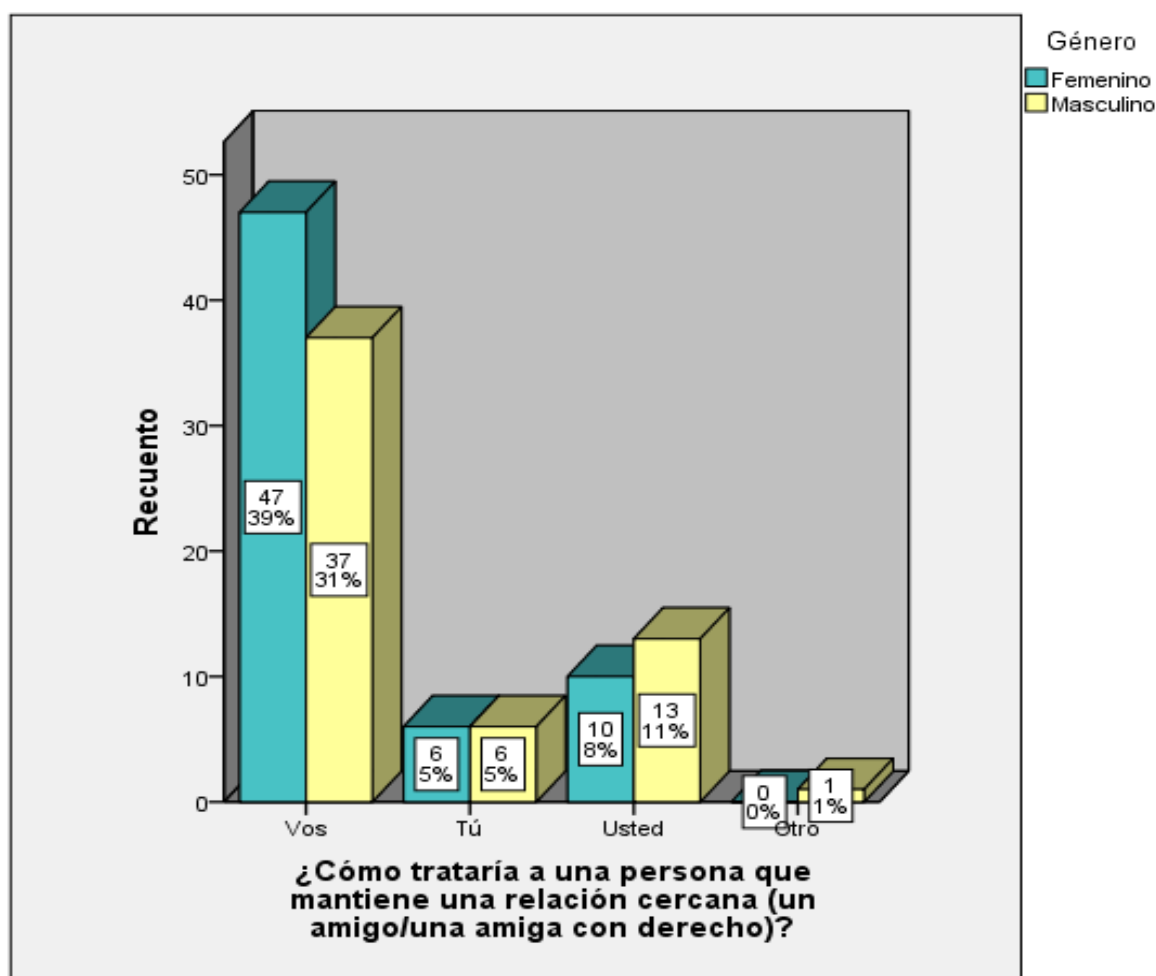
usted. A continuación se presenta un gráfico donde los informantes no utilizan el pronombre personal para referirse a otros.

Gráfico 24.1.



Este gráfico resulta interesante porque dos mujeres utilizan la fórmula pronominal (maje, perro) envés del pronombre personal. En cambio hay tres hombres que usan maje, men, perro para referirse a alguien. Asimismo, un hombre utiliza qué pedos para nombrar a otra persona.

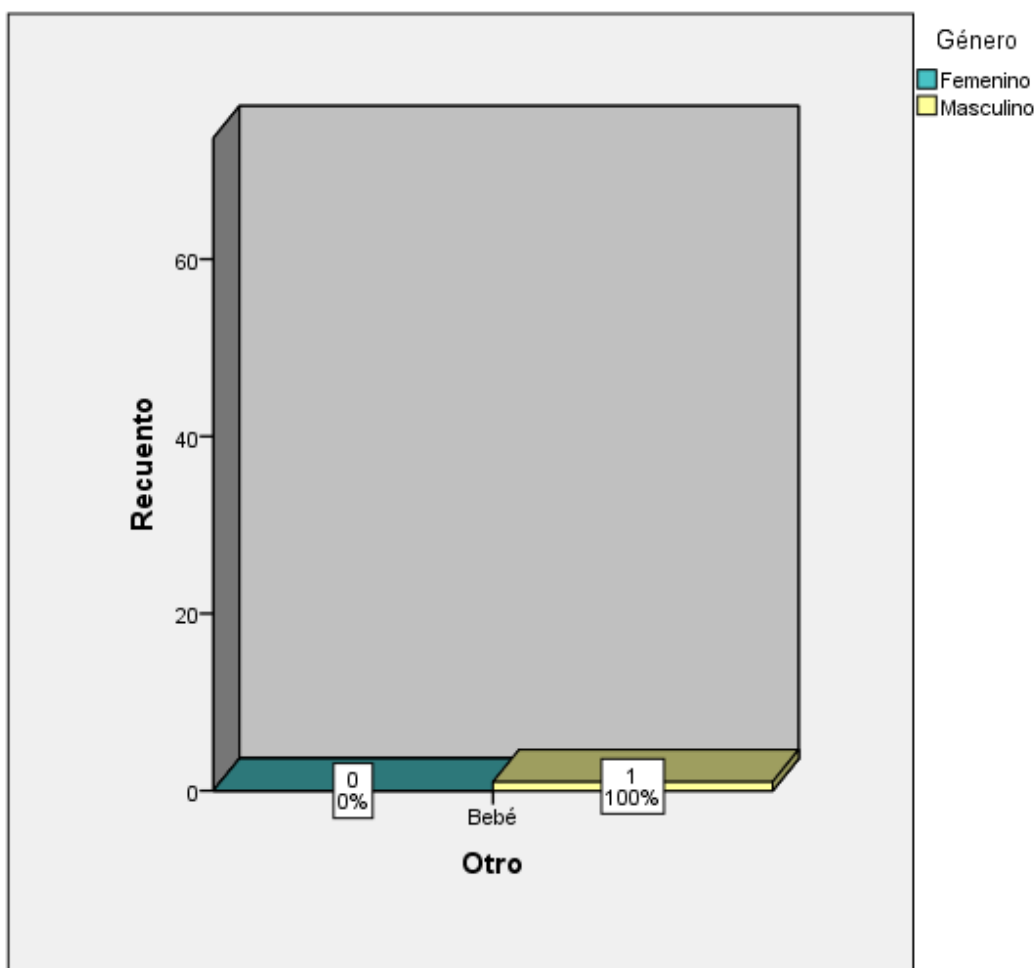
Gráfico 25. ¿Cómo trataría a una persona que mantiene una relación cercana (un amigo/una amiga con derecho)?



En el tratamiento hacia una persona cercana (amigo/amiga con derecho) demuestra que el empleo del pronombre vos es más usado por el género femenino, obteniendo el porcentaje más alto en un 47% y en el grupo de informantes masculinos se obtiene un porcentaje inferior al femenino pero que también es alto con un 31%. Mientras que en el 5% de los informantes masculinos y femeninos prefieren usar el tú. Por último, existe una preferencia notable en el

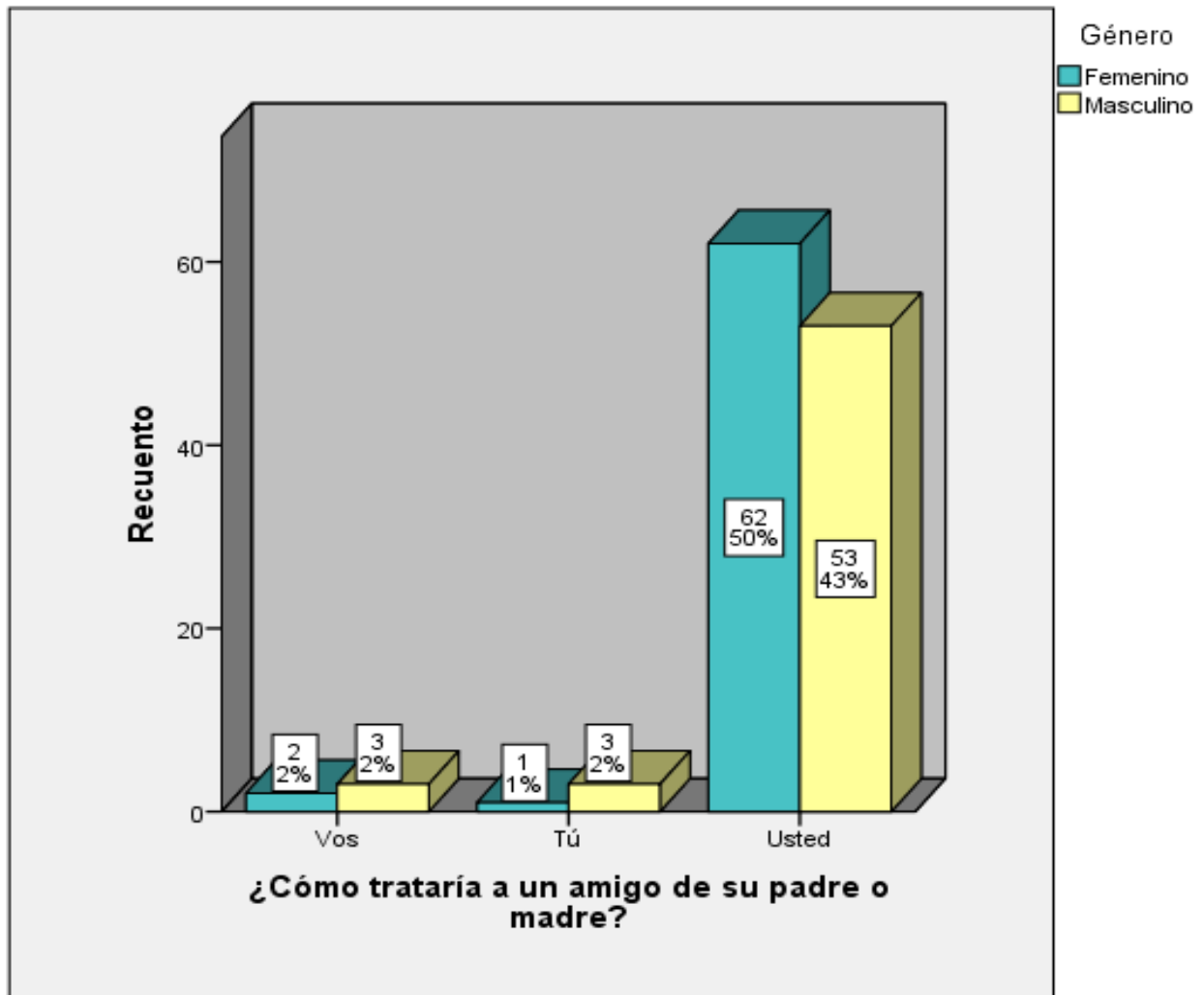
empleo del pronombre usted por los hombres con un 11% y las mujeres con un 8%.

Gráfico 25.1.



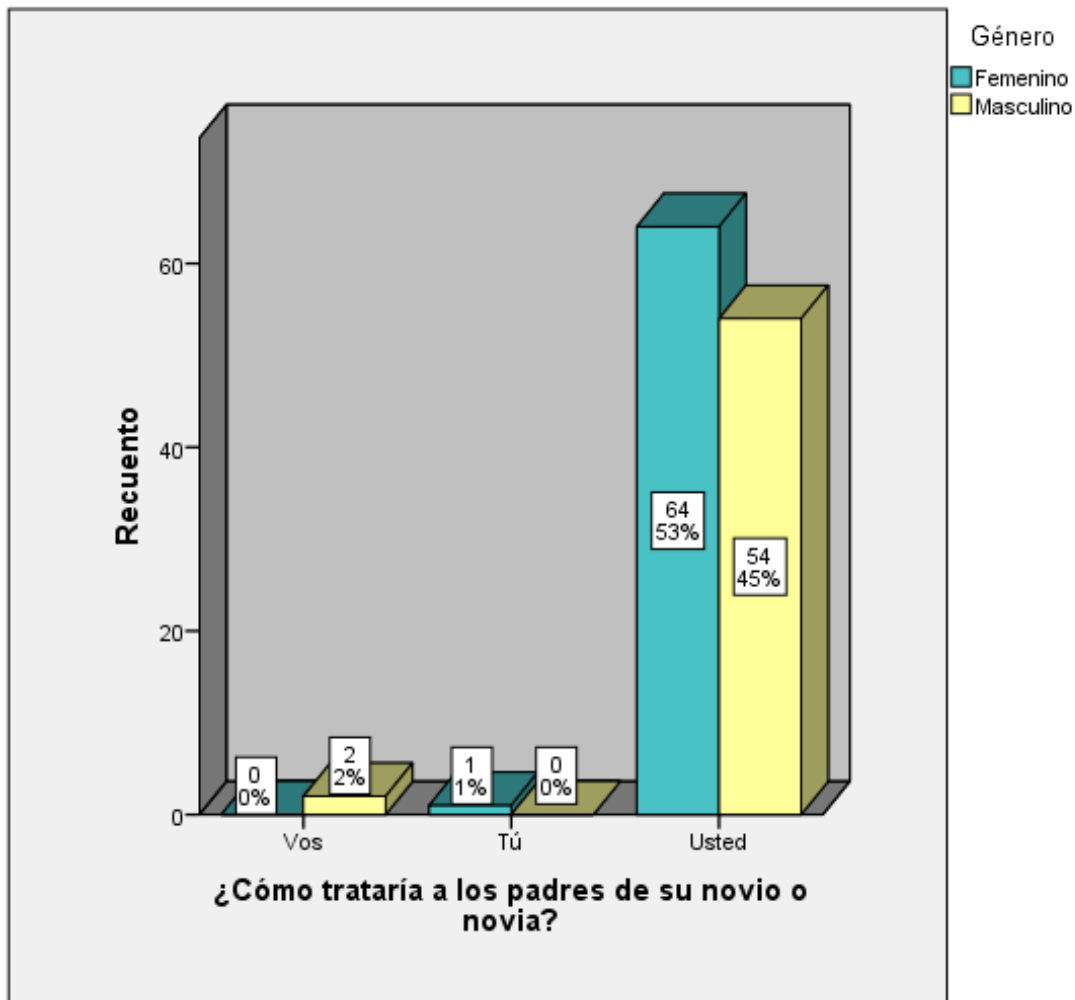
En el apartado otro, un informante masculino no utiliza ninguno de los pronombres personales; sino que, emplea la palabra bebé para referirse a una persona cercana (amiga con derecho).

Gráfico 26. ¿Cómo trataría a un amigo de su padre o madre?



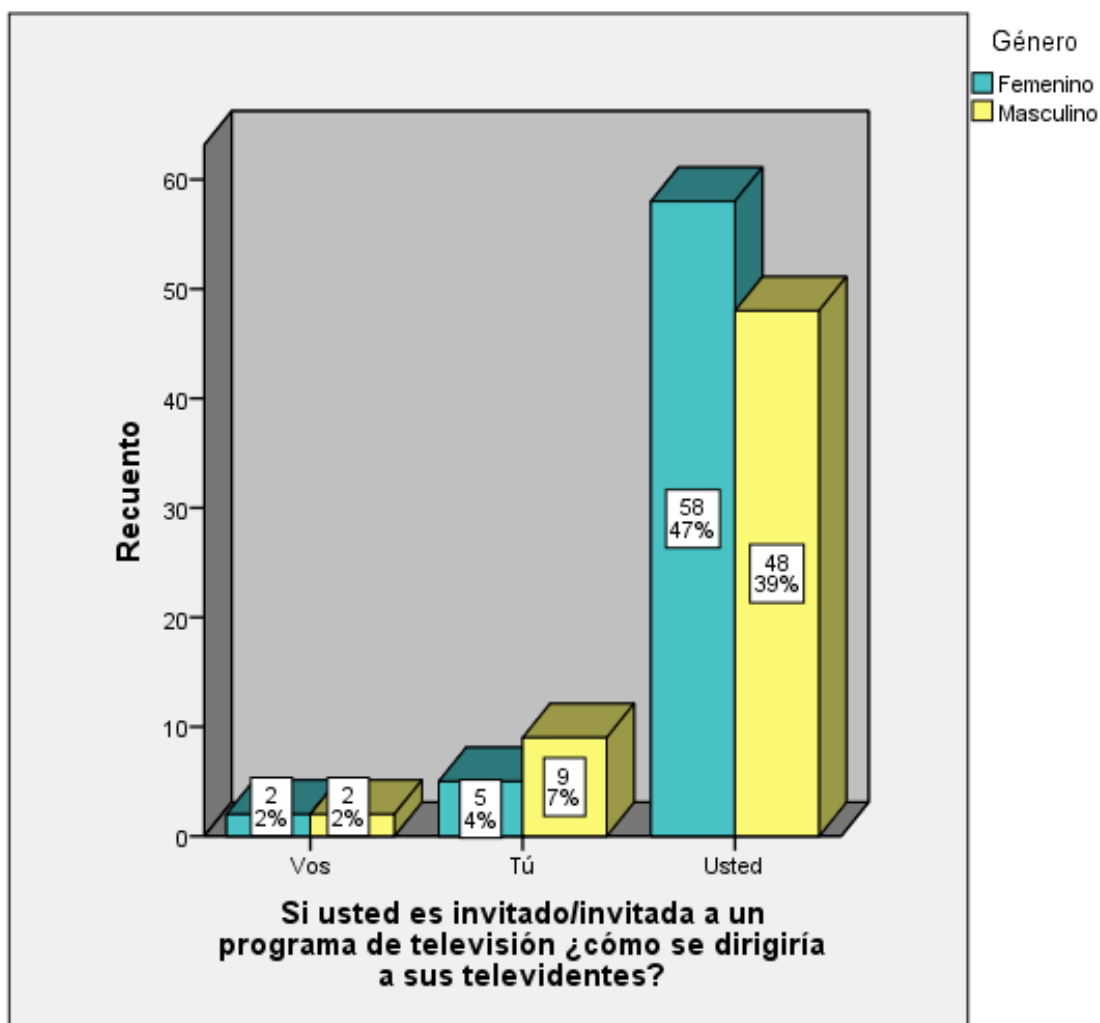
De acuerdo con los resultados proyectados, tanto mujeres como hombres prefieren utilizar el pronombre usted en este tipo de relaciones, obteniendo un 50% para las mujeres y un 43% para los hombres. En los pronombres tu y vos, el porcentaje de uso es mínimo en ambos géneros, en el tú las mujeres tienen 1% y en el vos 2% y los hombres tienen un 2% en el tú y en el vos 2%.

Gráfico 27. ¿Cómo trataría a los padres de su novio o novia?



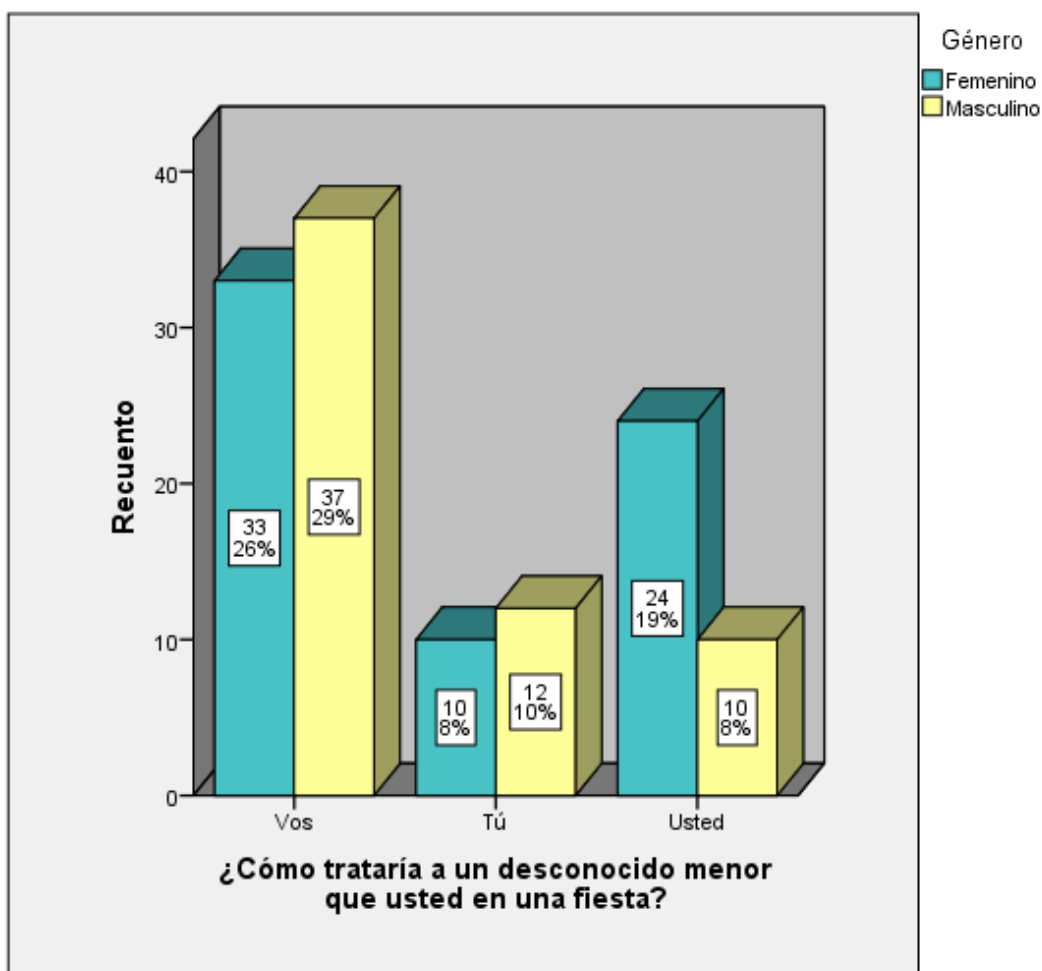
La diferencia que se muestra en los resultados del tratamiento de los padres del novio/novia es mayor entre los informantes femeninos con un 53% y los masculinos con un 45%. En el uso del tú, se puede notar que hay un 1% de los informantes femeninos, mientras que el masculino es totalmente nulo. Para el uso del pronombre vos, el porcentaje de informantes femeninos es nulo y tiene un 1% de los informantes masculinos.

Gráfico 28. Si usted es invitado a un programa de televisión ¿cómo se dirigiría a sus televidentes?



De acuerdo a los resultados de esta pregunta los informantes femeninos y masculinos prefieren hacer uso del usted para referirse a sus televidentes, llevando el mayor porcentaje las mujeres con un 47% y los hombres con un 39%. En cambio, en el pronombre de tú, el 7% de los hombres son más tuteantes que las mujeres, éstas oscilan en un 4%. A diferencia del tú ambos géneros optan por emplear el uso del vos en un 2%.

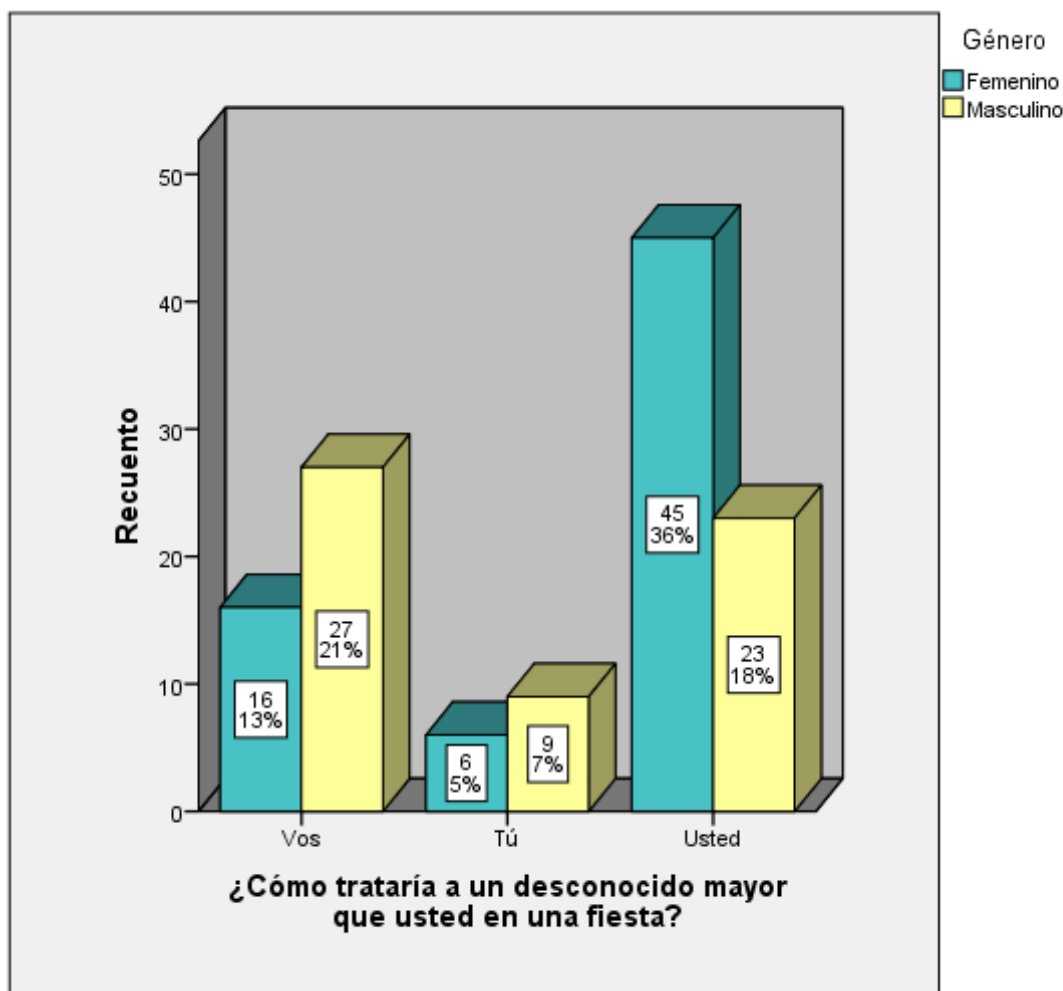
Gráfico 29. ¿Cómo trataría a un desconocido menor que usted en una fiesta?



En los resultados de esta pregunta se muestra que los informantes masculinos optan por ser voseantes al referirse a un desconocido de menor edad, su porcentaje es de 29%, en cambio las mujeres en un 26%. Significa que se establece una relación simétrica, es decir, de solidaridad. Para el caso del tú, el 10% de los informantes hombres eligen el uso de tú, al contrario de las mujeres en un porcentaje mínimo de 8%, al igual que el caso anterior, el pronombre tú representa una relación de solidaridad entre hablantes. En los informantes femeninos se verifica que existe una preferencia notable hacia el uso del

pronombre usted con un 19% y un porcentaje inferior de 8% en los informantes masculinos.

Gráfico 30. ¿Cómo trataría a un desconocido mayor que usted en una fiesta?

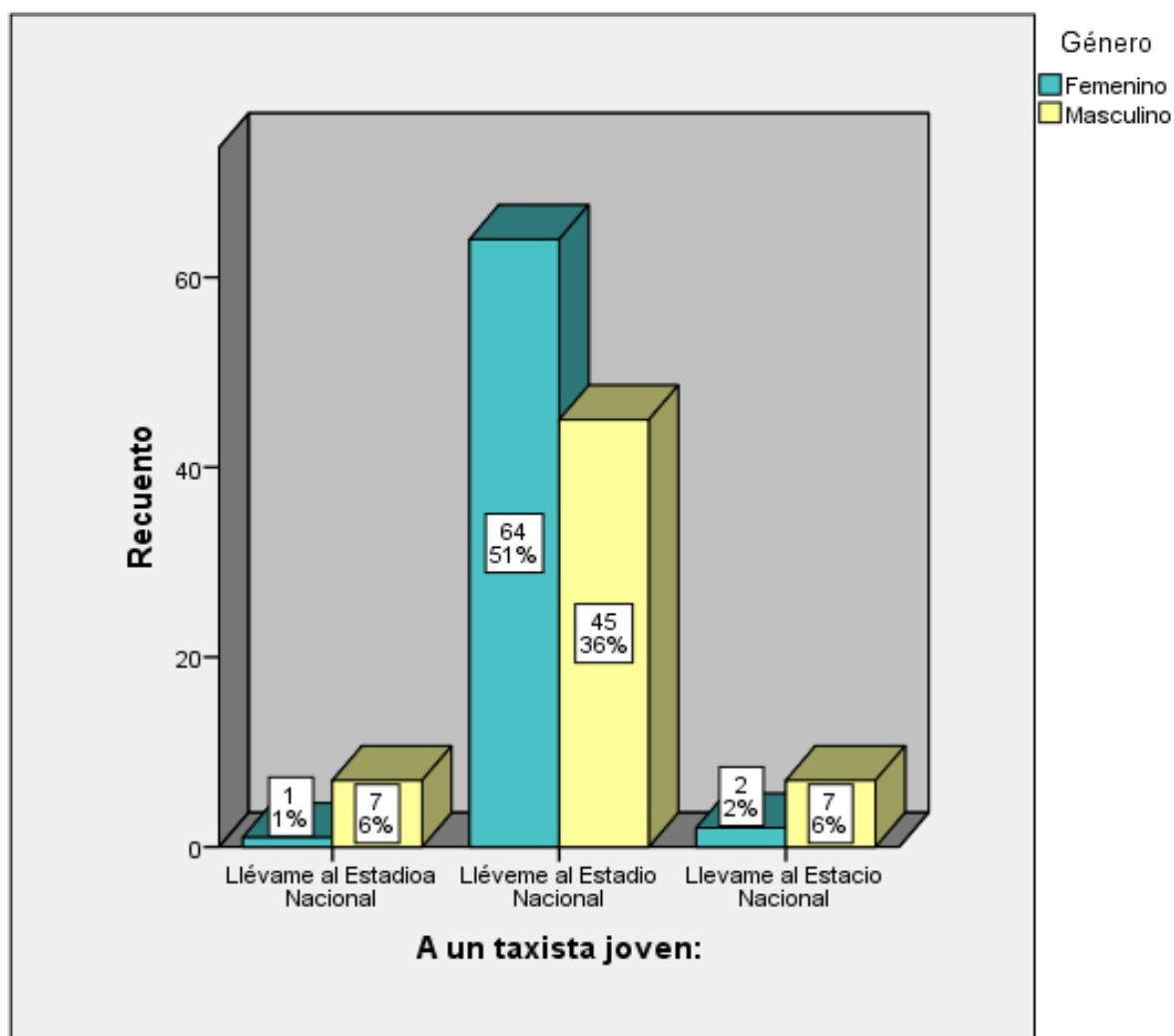


No sucede lo mismo para el tratamiento hacia un desconocido mayor, ya que en esta situación sí se demuestra una preferencia casi total del pronombre usted, usado por las mujeres en un porcentaje de 36%. Un empleo inferior de 18% en los hombres. En cambio se demuestra que los hombres en este contexto son

más voseantes que las mujeres, ya que las supera en un porcentaje de 21% y las mujeres en un porcentaje mínimo de 13%. Y por último, para el uso del pronombre personal tú, los informantes no son muy tuteantes, se obtuvo un 5% en los las mujeres y un 7% en los hombres.

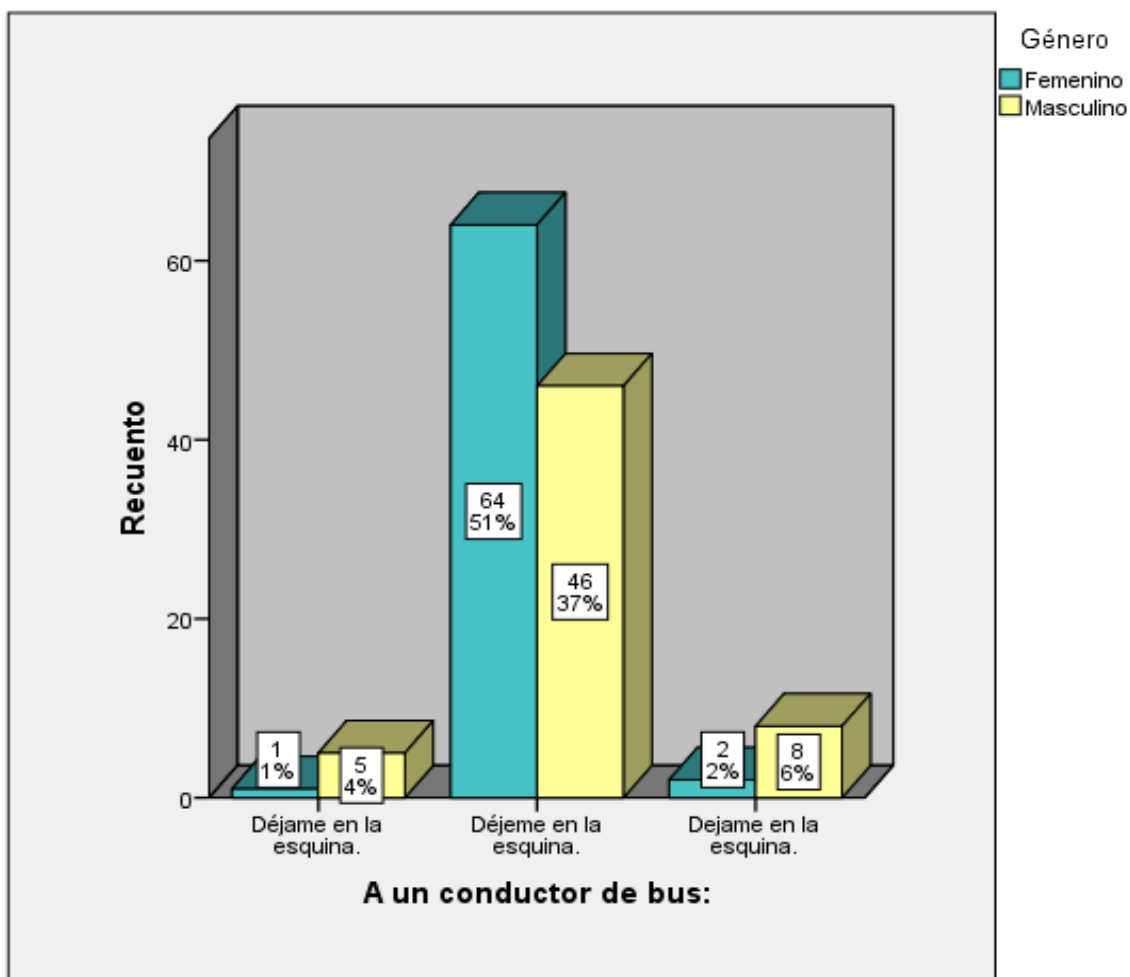
3.3. Análisis relaciones profesiones

Gráfico 31. A un taxista joven.



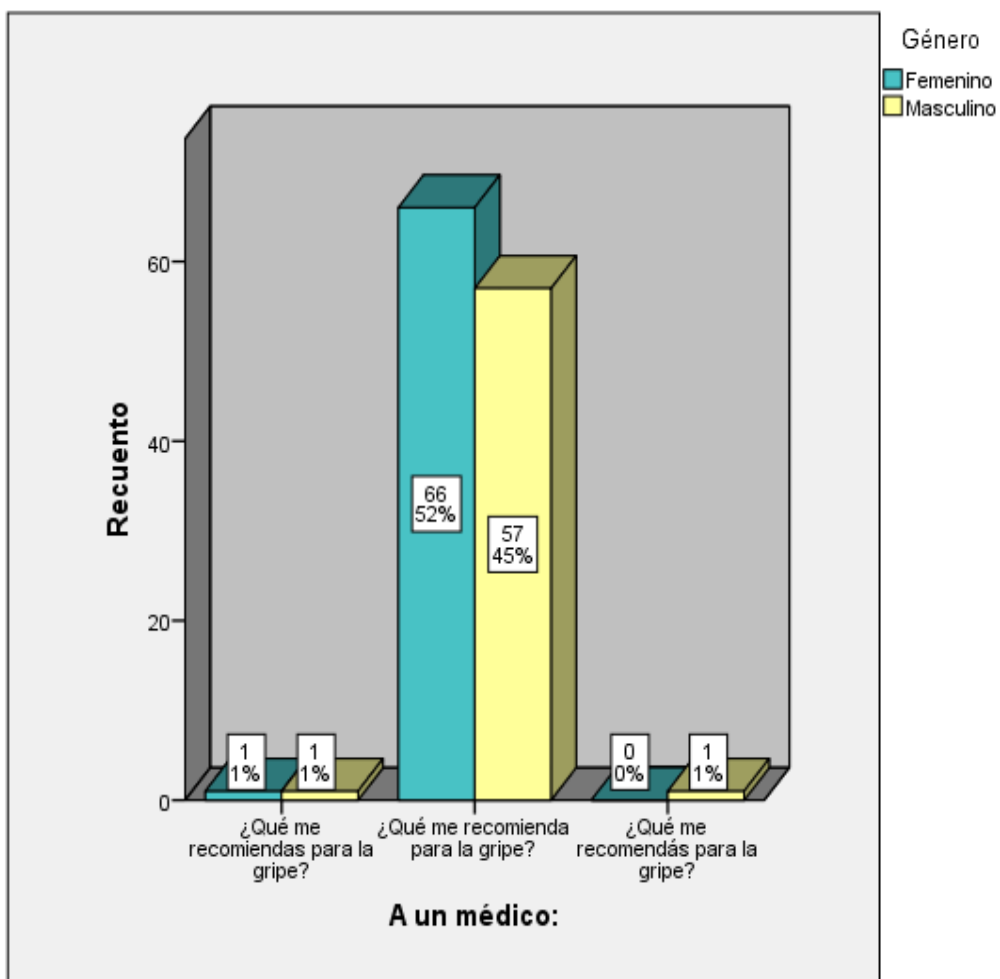
En este caso se plantea las formas de tratamiento en forma verbal con tres opciones. El primer elemento es llévame que es el correlativo de tú donde las mujeres obtienen un 1% y los hombres un 6%, el segundo caso es lléveme correlativo de usted es aquí donde se registra el uso frecuente por parte de los informantes las mujeres con un 51% y los hombres con 36%, llevame que corresponde a vos muestra a las mujeres con 2% y hombres con 6%.

Gráfico 32. A un conductor de bus.



En este esquema se muestran las formas de tratamiento de misma manera que el gráfico anterior, el caso con más uso es déjeme que corresponde al usted las mujeres representan un 51% y los hombres un 37% , los otros dos tiene un rango bastante similar, déjame que corresponde a la forma tú muestra que las mujeres apenas lo utilizan en 1% y los hombres en un 4%,dejame que corresponde al vos presenta un 2% en uso para las mujeres y 6% en los hombres.

Gráfico 33. A un médico.



En este caso al igual que los últimos dos gráficos se presenta una situación para el hablante, recomienda que es el equivalente de usted representa la forma de preferencia para referirse a un médico, las mujeres tienen un 52% y los hombres un 45%, en el caso de recomendaciones que corresponde a la forma tú ambos géneros tienen 1% y finalmente recomendás que corresponde al voseo representa 1% en el género masculino mientras que en las mujeres un 0%.

CAPÍTULO IV: Conclusiones y recomendaciones

4.1. Conclusiones.

A manera de conclusiones sobre nuestro tema de investigación se puede mencionar los siguientes elementos:

- En el campo de las relaciones sociales se estableció una serie de casos en contextos donde el hablante se refería a miembros de la familia, si se hace un recuento de los gráficos, se muestra que en la mayoría de los casos predomina el pronombre de tratamiento vos, solamente en dos casos el pronombre usted es mayoría y es en el caso de referirse a la madre y al padre, por lo tanto podemos concluir que los informantes son voseantes en el mayor de los casos en el contexto familiar, se mantiene una relación simétrica entre familiares, en el caso de la madre y el padre podemos afirmar que se mantiene la relación de respeto y autoridad.

- La investigación evidencia que el pronombre de preferencia en las relaciones familiares fue el vos, la variable comparativa es de género, por lo tanto y de manera sorpresiva, por poco, las mujeres son las más voseantes a nivel familiar; mientras que del pronombre usted que se da en el tratamiento de padres la mujer es también la que más lo utiliza. Podría ser un nuevo patrón pues, siempre se pensó que la mujer no era un hablante que voseara en tal grado, recordemos que nuestra muestra está conformada por personas entre 17 y 21 años es decir una generación nueva que no había sido medida anteriormente.
- En el caso de las relaciones sociales tenemos unos resultados muy variados pues se mezclan relaciones simétricas con relaciones de poder o respeto, los pronombres de tratamiento que se alternan en este contexto son vos y usted. En el caso de vos podemos decir que se representan como formas de confianza o cercanía entre los interlocutores, las relaciones en donde se puede inferir cercanía son: en el contexto amoroso en donde se infiere una relación horizontal, (en este mismo caso surgen algunas fórmulas pronominales como baby), para reflexionar con uno mismo el pronombre de preferencia también es vos, en el contexto de amistad indistintamente del género la preferencia por el vos es muy marcada, los informantes en su mayoría manifestaron que para insultar a alguien se refieren al individuo con el pronombre vos, (es tan expresivo este apartado que surgen varias fórmulas de tratamiento tales como imbécil, tonto, maje

entre otros), también se deduce que el hablante utiliza el vos como un pronombre de confianza, para probar esto podemos ver el grafico N. 23 en donde la mayoría expresa que el vos a primera vez resulta totalmente inapropiado, para tratar a una persona en un contexto amoroso informal el hablante eligió el vos como forma de uso, sin importar edad o grado de confianza los informantes manifestaron que en un contexto informal se utiliza el vos.

- De las formas de tratamiento en el campo de las relaciones sociales podemos concluir que el pronombre personal de preferencia es usted, por ejemplo, los informantes manifestaron utilizarlo en las siguientes situaciones: para comunicarse con un extranjero de la misma edad, también lo utilizan para comunicarse en el contexto amoroso poderle un favor a su pareja, se utiliza usted en un contexto informal por ejemplo para referirse a un desconocido en una fiesta, también lo utilizan para referirse a un elemento del servicio público de nuestro país como un policía, en el caso de referirse a un anciano o anciana el pronombre usted gana por mucho en el empleo de los informantes, de igual manera en el caso de referirse a los amigos de los padres o a los padres de una pareja. Entonces, se puede concluir que edad, el hecho de no conocer a un individuo, siguen representando en nuestro país un tema de distancia en cuanto a las formas de tratamiento.
- Del campo de las profesiones podemos concluir que informantes universitarios prefieren utilizar en gran medida el pronombre de tratamiento

usted, en todos los gráficos que conciernen a profesiones el pronombre usted tiene arriba de un 60% de uso, tanto en el género masculino y el género femenino, dichas profesiones son, el o la docente de la universidad, un médico, un conductor de bus y un conductor de taxi.

- En el caso del pronombre de tratamiento tú, podemos decir que es un elemento de poco uso, así lo confirma nuestra investigación, si bien es cierto en algunos casos que hemos presentado se registra algún uso, pero debemos mencionar que no es una tendencia o un caso de relevancia, pues en comparación al uso de vos y usted la utilización de este pronombres es mínimo.
- Por último, se menciona que existe una alternancia notoria entre el uso de los pronombres vos y usted, en algunos casos y contextos específicos uno se utiliza más que otro y viceversa, al hacer un recuento de los casos notamos que la diferencia no es tan grande en el uso de ambos pronombres.
- Con relación al campo de las profesiones, nótese que el informante tanto hombre como mujer se inclina totalmente por el uso del pronombre *usted*, en este caso se infiere que el uso se debe a un matiz de cortesía entre el

hablante y el interlocutor que presta un servicio; un médico, un conductor de bus y un conductor de Taxi.

- En lo relativo al campo de las relaciones familiares podemos concluir en que la mayor parte de las situaciones, el informante muestra una preferencia por el voseo, que como sabemos, son relaciones de simetría ósea horizontales, con esto se logra ver que se cumple el eje de solidaridad en el campo de las relaciones familiares, pues son mínimos los casos en donde se utiliza el usted o el tú.
- Con relación al pronombre de tratamiento tú, se puede concluir que aunque sea un pronombre que está de alguna manera latente en ciertos contextos de habla, no supone una tendencia en las formas de tratamiento en los universitarios de la UNAH, el pronombre tú aparece en las situaciones o contextos en donde las relaciones son de forma horizontal, es decir, son relativas al eje de solidaridad, por ejemplo, en el caso de *para referirse a un extranjero* el tú sería un equivalente al uso del vos, y su frecuencia podría obedecer a varios factores; creer que su uso está ligado al prestigio o simplemente para encajar con el interlocutor.
- En cuanto al campo de las relaciones sociales se registran usos más variados, se nota una frecuencia alta en los pronombres vos y usted, en el caso del vos su uso es algo esperado pues en general las relaciones planteadas son simétricas y en la mayoría de los casos se cumple el eje de

solidaridad propuesto por Brown, no obstante se tienen los casos en donde predomina el usted en gran medida. Esto se da en casos en donde las relaciones sociales son verticales en el contexto nacional, por ejemplo; para referirse a un anciano desconocido, para referirse a los padres de la pareja, para referirse al docente, para referirse a los amigos de los padres etc., en estos casos el pronombre usted no es una imposición de respeto sino que tiene un matiz de cortesía, esto basándonos en lo propuesto por C Hernández en su estudio de las formas del ustededeo.

4.2. Recomendaciones

A partir de la investigación realizada, es importante tomar en cuenta algunas sugerencias para futuros estudios:

- Ejecutar investigaciones sobre el uso de las formas de tratamiento utilizando diferentes técnicas de recolección de datos como los grupos focales y las grabaciones esporádicas del repertorio léxico de los hablantes.
- Realizar estudios lingüísticos que aporten aspectos sociolingüísticos dignos de estudiar, por ejemplo: el vos en la valle/el vos en la casa.

- Estudiar diversas estrategias discursivas que producen cambios en el uso de las formas de tratamiento en un mismo diálogo con un mismo receptor, creando una alternancia en el uso de los pronombres personales.
- Analizar los pronombres personales empleados por los jóvenes en la redes sociales.
- Estudiar las formas de tratamiento en la literatura actual y hacer una comparación con la literatura contemporánea.
- Realizar investigaciones centradas en el estudio de las formas de tratamientos empleadas en los medios de comunicación en programas televisivos y radiales.
- Ejecutar una investigación de los pronombres personales más predominantes en los docentes de la UNAH.
- Se podría ampliar un estudio comparativo del uso de las formas de tratamientos de una universidad privada y una pública.

Bibliografía

Almeida, M. (1999) *Introducción al estudio social del lenguaje*: Editorial la Laguna.

Baptiste, Jean. (1997) *La lingüística social*:

Bello, A. (1954). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena.

Benveniste, E. (1966). *Problées de Linguistique générale*. Paris: Gallimard.

Bosque, Ignacio y Demonte, Violeta. (1999). *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*. Madrid: Espasa

Brown, Penelope y Stephen C. Levinson (1978) *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.

Calderon Campos, Miguel, (2010). *Capítulo 4: Formas de tratamiento*. En: M. Aleza (ed.), *La lengua española en América: normas y usos actuales*. Valencia, 2010. Universidad de Valencia, pp. 225-236. <https://www.uv.es/aleza/Cap. 4. EA Formas tratamiento.pdf>

Carricaburo, N. (1997). *Las Fórmulas de Tratamiento en el Español Actual*. Madrid: Cuadernos de la Lengua Española. Acro Libros.

Crystal, D. (1994). *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*. Madrid: Taurus.

Castellano, M. (2001). *Caracterización morfológica de las fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte. No. 32, (febrero-mayo de 2011, Colombia), [en línea], disponible en [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>], ISSN 0124-5821[consultado en noviembre de 2015].

Estrella, A. (2000). *El uso del verbo en el habla de Quito*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Fernández de Molina Ortés, E. (2015). *La influencia de la variable generación en la variación lingüística de Mérida (Badajoz). Análisis y resultados de nuevas actitudes*. Revista de Investigación lingüística 18, pp.65-88.

Fernández Marín, E. (2012). *La oposición vosotros/ustedes en la historia del español peninsular (1700-1931)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada.

Hernández, Torres. Ramón (2013) Atlas lingüístico pluridimensional de Honduras, nivel morfosintáctico, Tegucigalpa, Honduras, editorial universitaria.

Jonge, B. DE (2006). Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento. En C. Company Company (dir): *Sintaxis histórica de la lengua española*, vol. 2. México: UNAHN, pp. 1595-1671.

Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología Sociolingüística*. Madrid: Editorial Ariel, S.A.

Garrido, Antonio. (1992). *Los orígenes del español de América*. Madrid: Mapfre.

Garrido Medina, J.C. (1992). *Semántica histórica del español: problemas y propuestas (a propósito de la evolución actual de las formas de tratamiento)*. En M. Ariza Figueroa (coord.), pp. 155-166.

Hualde, J. I.; A. Olaerra y A.M. Escobar (2001). *Introducción a la lingüística hispánica*. Cambridge: Cambridge University Press.

Jang, J. (2010). *Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica socio-pragmática: estrato socioeconómico y sexo*. Íkala, revista de lenguaje y cultura, 15(26), 43-116.

Recuperado de

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/ikala/article/view/7791/375>

Labov, W. (1983). *Modelos Sociolingüísticos*. Madrid, Ediciones Cátedra, S.A.

Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua*. Octava edición refundida y muy aumentada. Madrid, Gredos.

Lapesa, R. (1950). *Historia de la lengua española*, segunda edición. Madrid.

Lapesa, R. (1970). *Personas gramaticales y tratamientos en español*, Revista de la Universidad de Málaga 19, pp. 141-167.

Lapesa, R. (1984). *Historia de la lengua española*, 9ª. ed., Madrid, Gredos.

López Morales, H. (1974) *Introducción a la lingüística actual*, Madrid, España: Ediciones Alcalá.

López, Morales H. (1994) *Métodos de investigación lingüística*, Salamanca, España: ediciones colegio de España.

Moreno de Alba, J. (2001). *El español en América*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica.

Moreno Fernández, F. (2003). *Metodología del “Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y de América”* (PRESEEA).

<http://www.linguas.net/LinkClick.aspx?fileticket=%2ftHWeHX0AyY%3d&tabid=474&mid=928&language=es-ES> [verificado el 05.10.2011].

Moreno, Fernández, F. (1900). *Metodología Lingüística*. Madrid: Gredos.

Moreno, F. (1986). *Sociolingüística de los tratamientos. Estudio sobre una comunidad rural*. Anuario de Letras, 24, 87-120. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=31395>

Obediente Sosa, E. (2010). *Visión diacrónica y dialectal de las formas de tratamiento de los Andes venezolanos*. En C. Borgonovo, M. Español-Echeverría y P. Prévost (eds.): Selected Proceeding of the 12th Hispanic Linguistics Symposium, Sommerville; Cascadilla Proceedings Project, pp. 87-96.

Quezada, M. (2002). *El Español de América*. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

Quesada, M. (1996). *El español de América Central*. Manual de dialectología hispánica. El español de América. Manuel Alvar (dir.), 101-115. Barcelona, Ariel.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Morfología y sintaxis. Madrid: Espasa.

Real Academia Española. (1974). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Rivadeneira, Marcela (2007). *Voseo Verbal en Chile. Análisis descriptivo a partir de medios de comunicación audiovisual*. Proyecto de tesis, inédito. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra.

Toscano, H. (1953). *El español en el Ecuador*. Madrid: Revista de Filología Española.

Vargas Dengo, C.A. (1974). *El uso de los pronombres vos y usted en Costa Rica*, Revista de Ciencias Sociales (San José de Costa Rica) 8, pp. 7-30.

Vázquez, H. (1940). *Reparos sobre nuestro lenguaje usual*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Azuay.

ANEXOS

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-LEÓN) Maestría en Lengua y Literatura Hispánicas

Instrumento sobre el uso de las formas de tratamiento en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (Tegucigalpa)

Lugar de origen y propósito de la entrevista

Fecha de la entrevista: _____

Lugar de la entrevista: _____

Información general. Estamos haciendo un estudio sobre el uso actual de las formas de tratamiento «vos, tú y usted». Nos interesa conocer cuál es el tratamiento que usted da a diversas personas. Se le solicita muy respetuosamente contestar este cuestionario de forma clara y precisa.

Requisitos: Ser estudiante de Español General 2019.

A continuación, se presentan diferentes situaciones donde se debe elegir la alternativa que le parezca más adecuada. Si la respuesta es *otro*, por favor explicar el porqué en el espacio que se le proporciona.

Edad

15-25	
26-40	

Género

Femenino	
Masculino	

FICHA DEL INFORMANTE

- k) Sexo: _____
l) Edad: _____
m) Estado civil: _____
n) Título de secundaria: _____
o) Procedencia: _____
p) Si no es originario de Tegucigalpa, por favor indicar la fecha en la que se domicilió aquí.

- q) Profesión de su padre: _____
r) Profesión de su madre: _____
s) Idiomas: _____
t) Nivel educativo del que egresó:
3) Público
4) Privado

PRIMERA PARTE

RELACIONES FAMILIARES

Instrucciones: Encierre en un círculo la forma de tratamiento que utiliza en las situaciones que a continuación se le plantean:

Caso 1) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermano menor.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 2) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermano mayor.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 3) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su hermana mayor.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 4) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a un sobrino.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 5) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a una sobrina.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 6) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su padre.**

- a) Usted

- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 7) Quiere pedirle un favor a una persona de su familia: **a su madre.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

RELACIONES SOCIALES

Instrucciones: Encierre en un círculo la forma de tratamiento que utiliza en las situaciones que a continuación se le plantean:

Caso 8) Quiere pedirle un favor a un extranjero de su misma edad.

- a) Usted
- b) Vos
- c) Tú
- d) Otro _____

Caso 9) Quiere pedirle un favor a una persona: **a su pareja.**

- e) Usted
- f) Tú
- g) Vos
- h) Otro _____

Caso 10) ¿Qué forma de tratamiento usa cuando habla con usted mismo o reflexiona?

- i) Usted
- j) Tú
- k) Vos
- l) Otro _____

Caso 11) En una fiesta, hablando con: **un amigo.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos

d) Otro _____

Caso 12) En una fiesta, hablando con: **una amiga.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 13) En una fiesta, hablando con una persona de su edad que no conoce: Un

Hombre joven/ hombre mayor.

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 14) En una fiesta, hablando con una persona de su edad que no conoce:
Una

Mujer joven/ mujer mayor.

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 15) Hablando con un policía en la calle.

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 16) Hablando en la calle, con un anciano que no conoce.

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 17) Hablando en la calle, con una anciana que no conoce.

- a) Usted
- b) Tú

- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 18) Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **la docente.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 19) Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **el docente.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 20) Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **una compañera de la clase menor que usted.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 21) Quiere pedirle un favor a una persona de la universidad: **un compañero de la clase mayor que usted.**

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 22) forma de tratamiento usa para ofender o insultar a una persona.

- a) Usted
- b) Tú
- c) Vos
- d) Otro _____

Caso 23) ¿Cómo se ve el hecho de que alguien se dirija a usted con el «vos» si es la primera vez que le habla?

- a) Apropiado
 - b) Inapropiado
 - c) ¿Por qué?
-

Caso 24) ¿Qué pronombre utiliza cuando está en una reunión informal (vacile)?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

Caso 25) ¿Cómo trataría a una persona que mantiene una relación cercana (un amigo/una amiga con derecho)?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

Caso 26) ¿Cómo trataría a un amigo de su padre o madre?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

Caso 27) ¿Cómo trataría a los padres de su novio o novia?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

Caso 28) Si usted hablara en televisión a nivel nacional.

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

Caso 29) ¿Cómo trataría a un desconocido menor que usted en una fiesta?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted

d) Otro _____

Caso 30) ¿Cómo trataría a un desconocido mayor que usted en una fiesta?

- a) Vos
- b) Tú
- c) Usted
- d) Otro _____

PROFESIONES

Instrucciones: Encierre en un círculo la forma de tratamiento que utiliza en las situaciones que a continuación se le plantean:

Caso 31) A un taxista joven.

- a) Llévame al Estadio Nacional.
- a) Lléveme al Estadio Nacional.
- b) Llevame al Estadio Nacional.

Caso 32) A un conductor de bus.

- a) Déjame en la esquina.
- b) Déjeme en la esquina.
- c) Me dejás en la esquina.

Caso 33) A un médico.

- a) ¿Qué me recomiendas para la gripe?
- b) ¿Qué me recomienda para la gripe?
- c) ¿Qué me recomendás para la gripe?

¡Gracias por su colaboración!

